

INFORME
INTEGRADO DE
GESTIÓN
AÑO 2018

INFORME
INTEGRADO DE
GESTIÓN
AÑO 2018



 Corficolombiana

 Corficolombiana

Tabla de Contenido

Carta de la Presidente	5
Quiénes somos	
A. Nuestros negocios y estrategia	9
B. Principales hitos de la gestión del negocio	14
C. Nuestra gente	15
D. Nuestros accionistas	16
E. Gobierno corporativo	17
Inversión responsable con el desarrollo del país y las comunidades	
A. A través de nuestras filiales	23
B. Fundación Corficolombiana	33
Gestión integral de riesgos	
A. Estructura corporativa	37
B. Gestión de riesgos – Corficolombiana y filiales financieras	39
Ética y transparencia	42
Desempeño rentable	
A. Entorno macroeconómico	47
B. Situación financiera	50
C. Inversiones de renta variable	53
D. Tesorería	61
E. Banca de Inversión	62
F. Banca Comercial	63
Desarrollo del talento humano	64
Alineación de mejores prácticas y sinergias en las inversiones	
A. Modelo de servicios compartidos	71
B. Excelencia operativa	73
Enfoque del informe integrado	74
Cumplimiento regulatorio	78
Anexos	
A. Índice de contenidos GRI	87
B. Principales compañías que consolidan	93
C. Informe anual de gobierno corporativo 2018	95
D. Informe especial - grupo empresarial	105

CARTA DE LA PRESIDENTE



En sus más de 50 años de trayectoria, la Corporación Financiera Colombiana ha trabajado para ser un aliado estratégico en el desarrollo del país en sectores clave para su progreso económico y social. Con esta premisa en mente, procuramos generar, por medio de nuestra participación activa en cada uno de estos sectores, una oferta de bienes y servicios que agregue valor a todos nuestros clientes y accionistas, buscando siempre el mayor bienestar posible a la comunidad al igual que la satisfacción de nuestros colaboradores.

2018 fue, de lejos, el mejor año en términos de resultados para Corficolombiana en toda su historia, pero también fue un año en el que afrontamos, quizás, la crisis de reputación más compleja a la que un actor del sistema se haya enfrentado en los últimos años. El manejo de esta situación ha implicado un gran aprendizaje, en sus componentes mediáticos, legales y políticos, pero tenemos la seguridad y la convicción de que este momento pasará y se reconocerá aún más nuestro compromiso, y la fortaleza de nuestros valores y gobierno corporativo.

Durante el año trabajamos activamente en la gestión de las inversiones, la búsqueda de nuevas sinergias y la consolidación de un modelo de excelencia operativa. Para ello, avanzamos en la ejecución de nuestro plan de inversiones en el sector de infraestructura, en el que ya se encuentran en construcción tres de nuestras cuatro concesiones 4G, y aumentamos la participación en el Grupo de Energía de Bogotá (GEB) y en Promigas.

También con la visión puesta en los resultados y en proveer un servicio de mayor calidad a nuestros clientes, implementamos la integración de las áreas de soporte y operación de la Corporación y nuestras filiales financieras, dando origen a la Unidad de Servicios Compartidos, que ayudará a que exista mayor coordinación, eficiencia en la gestión de información y agilidad en la toma de decisiones, entre otros.

En el ámbito interno realizamos la medición de ambiente laboral con la metodología de la consultora Great Place to Work, identificando avances y oportunidades de mejora, en aras de continuar con la implementación de iniciativas que nos permitan brindar a todos nuestros colaboradores un ambiente óptimo que motive un alto desempeño y desarrollo.

En 2018 nos fortalecimos patrimonialmente a través de una exitosa colocación de acciones que demostró la confianza de nuestros accionistas en la estrategia de la Corporación. Como producto de esta capitalización y los buenos resultados obtenidos durante el período, Corficolombiana se erige como una de las entidades financieras colombianas de mayor solidez patrimonial, lo que le permitirá en el 2019 gozar de la flexibilidad necesaria para potencializar un portafolio que genere valor a nuestros grupos de interés.

Por otra parte, conscientes de la relevancia que tienen los sectores en los que invertimos, (financiero, energía y gas, infraestructura, agroindustria y hotelería), estamos estructurando una política de sostenibilidad para la Corporación y sus filiales que impacte significativamente en el desarrollo de las comunidades y el país.

Agradezco el trabajo, dedicación, compromiso y confianza de nuestros colaboradores, accionistas, clientes, proveedores y aliados estratégicos que, con su incondicional aporte, nos impulsan en nuestra labor diaria para lograr el objetivo de ser reconocidos como el inversionista líder en estructuración, gestión y administración de empresas y proyectos en Colombia.

MARÍA LORENA GUTIÉRREZ BOTERO
Presidente Corficolombiana



Corficolombiana

**QUIÉNES
SOMOS**



Corficolombiana es la Corporación financiera líder en Colombia comprometida con el desarrollo del país a través de sus inversiones estratégicas en sectores clave de la economía como concesiones de infraestructura, transporte y distribución de gas, hotelería, agroindustria y servicios financieros. Adicionalmente, ofrece servicios de tesorería y banca de inversión. Actualmente, sus principales negocios y filiales están fuertemente posicionados en cada uno de sus mercados.

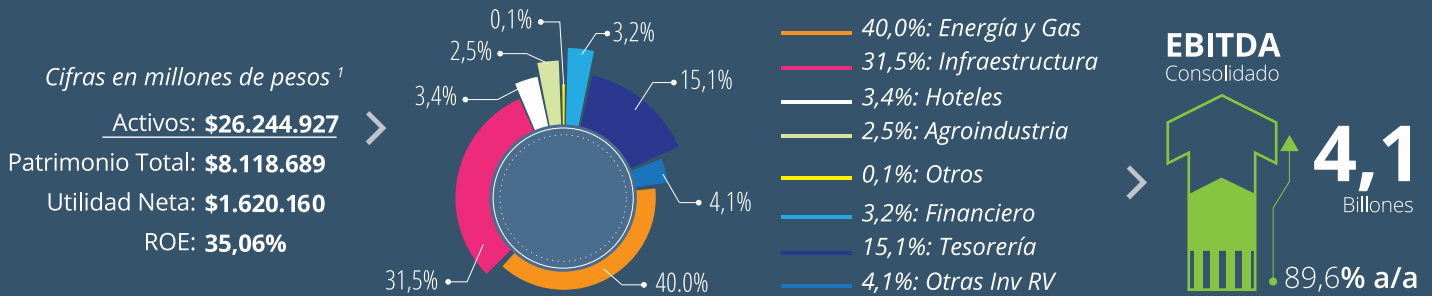
Fundamentándose en la experiencia y conocimiento adquirido durante más de 40 años, su visión es ser reconocida como la entidad financiera líder en la gestión de inversiones con potencial de crecimiento y generación de valor para sus accionistas, las comunidades y el país.

La historia de Corficolombiana se remonta a 1961, cuando se crea la Corporación Financiera del Valle S.A., compañía con la que se fusiona en 2005. Desde su creación, ambas entidades, de acuerdo con su objeto social, habían realizado inversiones en empresas del sector real y financiero. Corficolombiana continúa consolidando y ampliando ese portafolio de inversiones y en su historia reciente se encuentran hitos importantes como la adjudicación entre 2014 y 2016 de cuatro concesiones viales de cuarta generación, sumando 667 kilómetros totales en concesión, y en 2018 una emisión de acciones por \$990.591 millones.

La Corporación se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Colombia desde 1992. Al cierre de 2018 la acción ordinaria representa el 1,81% del índice de mercado nacional de valores. Adicionalmente, mantiene una calificación grado de inversión como resultado de su consistencia estratégica y solidez financiera, así como el soporte de su matriz Grupo Aval (NYSE: AVAL), un grupo bancario líder en Colombia y Centroamérica.



CORFICOLOMBIANA EN CIFRAS



No. de Empleados

Corficolombiana²



317 Empleados

Filiales²



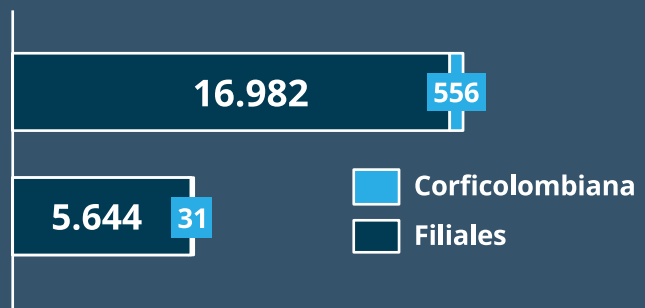
6.924 Empleados

Pagos

Corficolombiana y sus Filiales cuentan en conjunto con **17.538 proveedores**, a quienes en 2018 realizaron pagos por **\$5,7 Billones**

Número de Proveedores

Monto Pagado
Miles de Millones de Pesos



1) Cifras Consolidadas: Patrimonio sin excluir interés minoritario. Utilidad Neta Controlante. ROE utilidad neta atribuible a Corficolombiana sobre el patrimonio controlado promedio.
2) No. de Empleados corresponde a aquellos contratados a término indefinido

A. _____

NUESTROS NEGOCIOS Y ESTRATEGIA

2018 fue el segundo año de implementación de la estrategia corporativa al año 2021 aprobada por la Junta Directiva en el año 2017. Corficolombiana plantea su estrategia basada en los siguientes pilares por línea de negocio y reconociendo la importancia de las áreas de apoyo en su ejecución:

INVERSIONES DE RENTA VARIABLE

La principal línea de negocio de Corficolombiana es la inversión de capital en empresas del sector real. La política de inversión se enfoca en ser un inversionista de largo plazo en sectores intensivos en capital, buscar resultados y generación de caja estables, crecientes y con baja volatilidad y en obtener sinergias y transferencia de conocimiento entre las empresas en las que participa. Directamente o a través de sus filiales tiene presencia en Colombia, Perú y Panamá.

Corficolombiana invierte tanto en empresas cotizadas como no cotizadas, en las que busca tener posición controlante o influencia significativa. Al cierre de 2018 el valor en libros de las inversiones de renta variable fue de \$7,8 billones, de los cuales el 86% corresponde a inversiones estratégicas donde Corficolombiana ejerce control y 73% a inversiones en empresas no cotizadas en bolsa.

VALOR PORTAFOLIO
RENDA VARIABLE
CIERRE 2018

\$7,8
BILLONES

86%

INVERSIONES
ESTRATÉGICAS DONDE
EJERCE CONTROL

73%

INVERSIONES
NO COTIZADAS EN BOLSA

Estrategia

Ejecución del actual plan de inversiones en marcha de manera efectiva, eficiente y cumpliendo los compromisos contractuales.

Generación y captura de sinergias en la operación de las compañías.

Evaluación y ejecución de nuevas inversiones en sectores clave, directamente o a través de las compañías del portafolio de inversiones de Corficolombiana.

Mercado Objetivo:



El portafolio de inversiones de Corficolombiana en el sector real es un portafolio diversificado donde predominan las participaciones controlantes en empresas líderes de cada sector. Adicionalmente, el portafolio del sector real se complementa con inversiones en empresas de servicios financieros.



Infraestructura

Principal inversionista en infraestructura vial en Colombia con más de 20 años de experiencia en el sector. Corficolombiana invierte en proyectos de gran tamaño (> \$1 billón), alta complejidad y en corredores estratégicos.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN



EN INFRAESTRUCTURA VIAL	CANTIDAD
Concesiones viales	8
Kilómetros en concesión	666,7
Kilómetros a construir 4G	135,1
Número de estaciones de peaje	17
Tráfico promedio diario 2018	117.136
Ingreso promedio diario 2018	\$1.512 millones

EN AEROPUERTOS	CANTIDAD
Concesiones aeroportuarias	2
Total pasajeros 2018	5.463.872

EBITDA
CONSOLIDADO 2018 **\$2.466.248**
MILLONES

Participaciones totales: Coviandes: 59,32% a través de Epiandes, 0,25% a través de Concecol y 0,25% de manera directa; Panamericana: 100% a través de Episol; Coviandina: 75% a través de Concecol y 25% a través de Episol; Coviorienta: 60% a través de Episol y 40% a través de Concecol; Covimar: 60% a través de Episol y 40% a través de Prodevimar; Covipacífico: 49,9% a través de Episol y 40% a través de Prodepacífico.

Promigas: Con derechos económicos y políticos: 34,87% de manera directa y 10,58% a través de CFC Gas Holdings. Con derechos económicos y sin derechos políticos: 5,43% a través de un FCP administrado por un tercero independiente.

Mavalle: 46,8% de manera directa, Organización Pajonales: 53,23%

Leasing Corficolombiana y Fiduciaria Corficolombiana: 94,5% de manera directa y 5,5% a través de Valora S.A.



Energía y Gas

Corficolombiana es líder en el sector a través de su participación en Promigas, empresa que transporta 54% del gas natural de Colombia y atiende 38% del mercado nacional de distribución.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN



TRANSPORTE DE GAS DE PROMIGAS Y SUS EMPRESAS

Gasoducto	3.094 Km
Capacidad de transporte	1.077 MPCD ¹
Capacidad de regasificación	400 MPCD
Clientes en diferentes regiones del país	25

DISTRIBUCIÓN DE GAS DE PROMIGAS Y SUS EMPRESAS

Usuarios en Colombia	3,56 millones
Usuarios en Perú	782.732

EBITDA
CONSOLIDADO 2018 **\$1.493.803**
MILLONES



Agroindustria

Líderes en el sector con más de 26.000 hectáreas con proyectos agroindustriales.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN



CAUCHO -META-

PALMA -CUNDINAMARCA Y META-

SEMESTRALES -TOLIMA-

Hectáreas brutas	14.052	5.590	5.932
Hectáreas sembradas	10.240	4.515	2.431
Capacidad planta	3 ton/hora	25 ton/hora	

CABEZAS DE GANADO 2.890

EBITDA
CONSOLIDADO 2018 **\$18.734**
MILLONES

1. MPCD: Millones de Pies Cúbicos Diarios.



Hotelería

Hoteles Estelar es la principal cadena hotelera corporativa de Colombia.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

84,6%



85%



CADENA HOTELERA

Hoteles	32
Ciudades	15
Habitaciones	4.009
Países	Colombia, Perú y Panamá

OCUPACIÓN PROMEDIO 2018

56,6%

55% MEDIA NACIONAL

EBITDA
CONSOLIDADO 2018

\$52.077
MILLONES



Servicios Financieros

Corficolombiana presta servicios de leasing, fiducia, y corretaje.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

100%



4,4%



40,8%



LEASING

Activos brutos en leasing	\$ 348.569 millones
Activos brutos en crédito	\$ 304.099 millones

FIDUCIARIA

Activos administrados	\$ 22,4 billones
Saldos administrados en FICs	\$ 2,6 billones
Negocios fiduciarios	801

CASA DE BOLSA

Activos distribuidos en FICs	\$ 493.464 millones
Operados en renta fija	\$ 15,9 billones
Operados en renta variable	\$ 7,1 billones

UTILIDAD
OPERACIONAL
CONSOLIDADO 2018

\$29.378
MILLONES



Otros

Tenemos inversiones en otros sectores productivos.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

8,5%



99,7%



20%



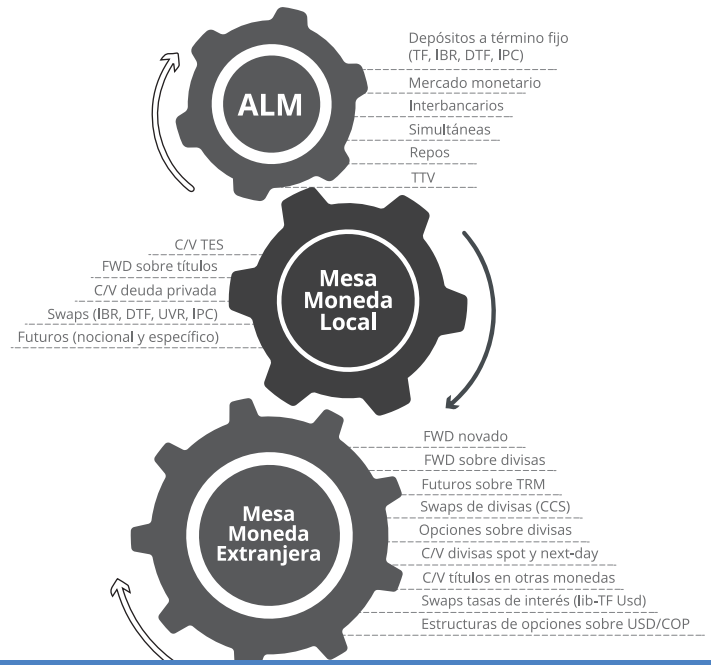
19,9%



TESORERÍA

La Tesorería gestiona el fondeo necesario de las inversiones de renta variable, a través del acceso al mercado de capitales y financiero. Igualmente, brinda flexibilidad y optimización de la estructura de capital de Corficolombiana a través de la administración activa del portafolio de renta fija y derivados, logrando la diversificación de ingresos y cobertura de riesgos.

Somos creadores de mercado en los diferentes productos que operamos (divisas, derivados, TES y operaciones de mercado monetario), lo que nos ha permitido ser una de las tesorerías líderes en el país, reconocida por presentar oportunidades innovadoras y apoyar en la ejecución oportuna de estrategias enfocadas en la obtención de mayores beneficios.



Estrategia

Diversificación de negocio con profundización en nuevos clientes (por ejemplo: corporativos), productos y mercados buscando incrementar retorno y reducir volatilidad del portafolio de renta fija.

Fortalecimiento del control, seguimiento y monitoreo del riesgo del negocio.

BANCA DE INVERSIÓN

Corficolombiana es una de las prácticas de banca de inversión con mayor tradición y reconocimiento en el país. Durante los últimos 30 años ha participado y posibilitado algunas de las transacciones más significativas del mercado y se ha caracterizado por impulsar operaciones retadoras con un alto componente de innovación de mercado y enfoque en los resultados.

Cubre todo el espectro de servicios de banca de inversión desde mercados de capitales hasta finanzas corporativas y financiación de proyectos. Adicionalmente, cuenta con un equipo diverso que se enfoca en las soluciones particulares que requiere cada cliente y transacción.

Estrategia

Crecimiento en Colombia buscando liderazgo en project finance, M&A, mercado de capitales y créditos sindicados.

Ingreso a mercados de Centroamérica y Perú.

Ampliación de la base de clientes, enfocándose en los principales corporativos y manteniendo el apoyo a las inversiones de Corficolombiana y de Grupo Aval.

BANCA DE COMERCIAL

Actualmente, Corficolombiana ofrece soluciones financieras a clientes corporativos, empresariales y de banca privada, integrando comercialmente, bajo un esquema de gerencia de relación, a las filiales financieras y a la línea de negocio de distribución de la tesorería de Corficolombiana. Tiene presencia nacional en 5 regionales: Centro, Antioquia, Occidente, Norte y Oriente.

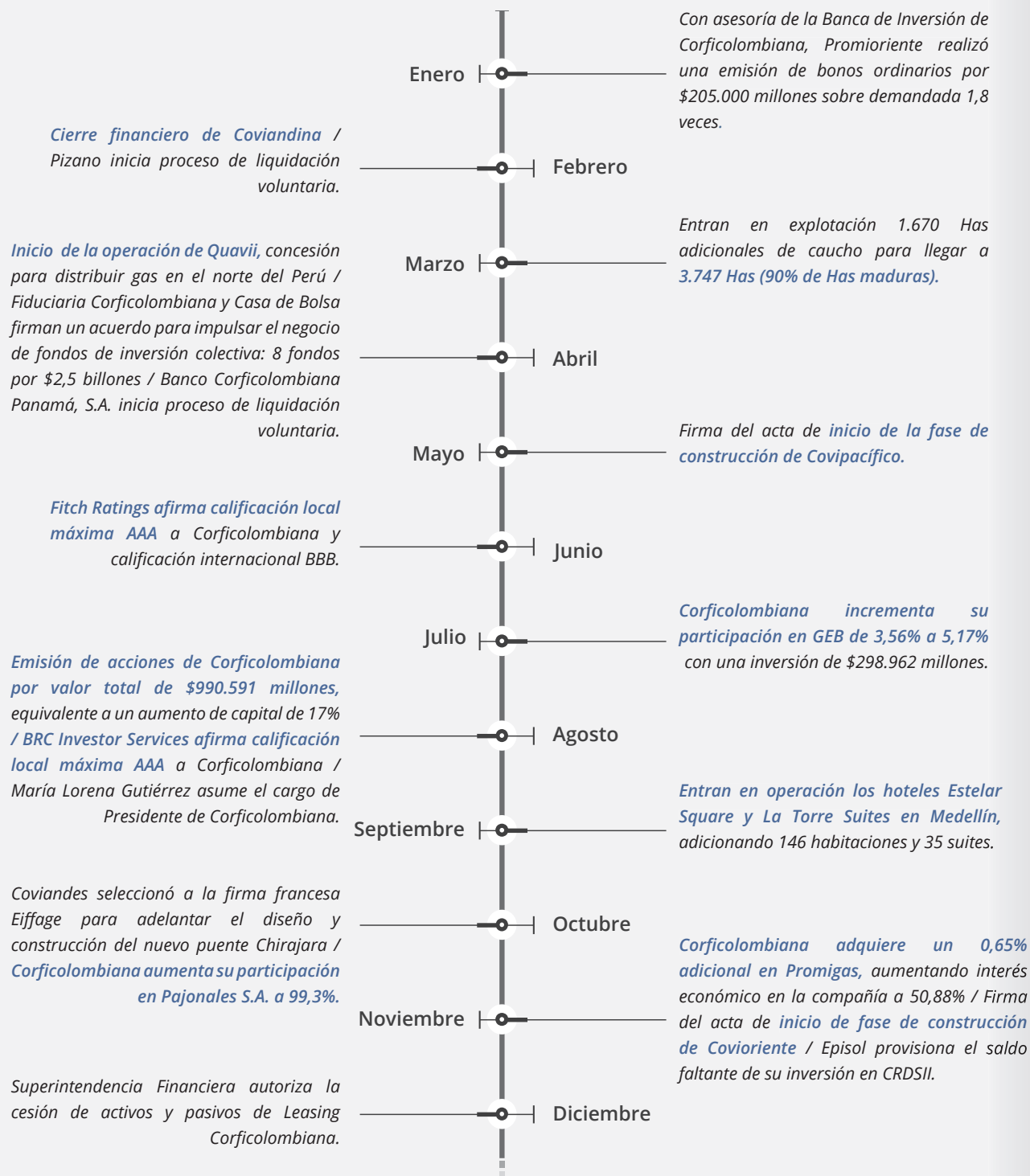
Como parte de la estrategia de Corficolombiana, tendrá un enfoque en el segmento corporativo, como unidad de apoyo y fuerza de ventas de la tesorería y banca de inversión.

ESTRATEGIA DE NUESTRAS ÁREAS DE APOYO

- Fortalecimiento de la segunda línea de defensa a nivel corporativo en su gestión de riesgos, control y cumplimiento mediante la estandarización de procesos, procedimientos y controles.
- Actualización y adecuación tecnológica a la nueva estrategia y estructura.
- Implementación de sistemas estructurados de administración de información a nivel corporativo.
- Nueva estrategia de talento humano y fortalecimiento del conocimiento para responder a necesidades de las áreas de negocio.

B. _____

PRINCIPALES HITOS DE LA GESTIÓN DEL NEGOCIO



317 Empleados

EDAD PROMEDIO **39**

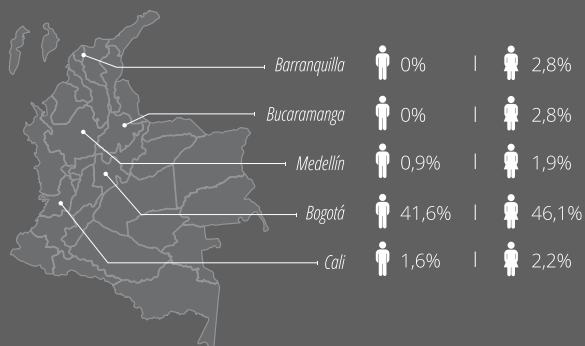
Menores de 30 años **24%**
entre 30 y 40 años **31%**
mayores de 40 años **45%**

Generaciones X y Y las más representativas (22 a 35 años)

ANTIGÜEDAD PROMEDIO **8**

Menos de 2 años **30,3%**
entre 2 y 10 años **42,3%**
más de 10 años **27,4%**

DISTRIBUCIÓN POR CIUDAD



GÉNERO

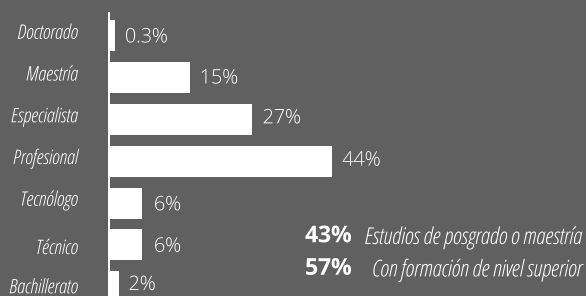


ROTACIÓN



Índice de rotación: **19,11%**

NIVEL EDUCATIVO



C.

NUESTRA GENTE

A 31 de diciembre de 2018, la Corporación contaba con 317 colaboradores con contrato a término indefinido, distribuidos en cinco de las principales ciudades de Colombia. Adicionalmente, contaba con 4 aprendices, 46 personas vinculadas a través de empresa de servicios temporales, y 63 por outsourcing.

Dentro de este grupo de colaboradores se destaca la participación de la mujer en todos los niveles de cargo (directivos y de supervisión, administrativos y operativos), se valora la experiencia y el aporte de las nuevas generaciones, y se cuenta con un alto nivel de profesionalización y experiencia.

EN NUESTRAS FILIALES

Nuestras filiales en conjunto cuentan con 10.815 empleados, de los cuales 6.924 (que corresponde al 64%) tiene contrato a término indefinido. El índice de rotación, sumando todas las filiales, fue de 18,8%.

Número de Empleados

Sector	Término Fijo		Término Indefinido	
Financiero	5	1	214	354
Energía y Gas	204	235	1.136	863
Infraestructura	1.781	252	1.285	457
Hotelería	99	75	1.164	934
Agroindustria	1.028	206	277	80
Otros	1	4	136	24
Total Filiales	3.118	773	4.212	2.712

D. _____

NUESTROS ACCIONISTAS

Corficolombiana **cerró el año con 5.368 accionistas**, de los cuales 4.535 tienen acciones ordinarias, 482 tienen acciones preferenciales y 351 tienen las dos especies. Mientras en el mercado accionario local los inversionistas extranjeros consolidaron una posición vendedora, en el caso de Corficolombiana los inversionistas extranjeros incrementaron su participación de 3,61% en 2017 a 4,38% en 2018. Al cierre del año contábamos con una base de 131 inversionistas internacionales.

El 3 de mayo se realizó el pago de dividendos equivalente a un dividendo por acción de \$500 sobre acciones ordinarias y \$824,55 sobre las preferenciales. Se distribuyó el 55,5% de las utilidades generadas en 2017. Como muestra de confianza, nuestros accionistas eligieron recibir en acciones el 80% del valor de los dividendos decretados.

Adicionalmente, el 30 de julio Corficolombiana inició un proceso de emisión de acciones ordinarias y preferenciales sin derecho a voto. Con esta emisión se buscó tener mayor flexibilidad para aprovechar nuevas oportunidades de inversión en el corto y mediano plazo, adicionales a los compromisos ya adquiridos con los proyectos 4G, las cuales puedan significar oportunidades de crecimiento para la Corporación. Los destinatarios fueron los titulares de acciones ordinarias y preferenciales y sus cesionarios, quienes pudieron ejercer su derecho de preferencia.

GRUPO AVAL	49,95%
Grupo AVAL	8,13%
Banco de Bogotá	32,93%
Banco de Occidente	3,96%
Banco Popular	4,93%
Admnegocios SAS	10,58%
Fondo de Pensiones Colombianos	7,72%
Inversionistas Internacionales	4,38%
Otros Accionistas Minoritarios	27,37%

Resultado de la Emisión de Acciones:

# de Acciones Ordinarias	40.000.000
# de Acciones Preferenciales	1.529.542
Monto Total	\$990.591 millones
Nuevos Accionistas	38

6 analistas cubrían la acción de Corficolombiana a 31 de diciembre.

Durante 2018 Valores Bancolombia inició cobertura.

Recomendación Analistas

Comprar	2
Mantener	3
Vender	0
Under Review	1
Precio Objetivo promedio	\$32.927

Fuente: Bloomberg, Cálculos: Corficolombiana



En octubre de 2018, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) aprobó la renovación del **Reconocimiento Emisores -IR**, que se le había otorgado a la sociedad en octubre de 2016.



Hechos Relevantes

A partir del 2018, la entidad acogiendo prácticas de buen gobierno implementó el Informe de Gobierno Corporativo, el cual se presentó a la Asamblea de Accionistas.

Se aprobó por parte de la Asamblea la política de remuneración de la Junta Directiva.

Se modificó el Reglamento de *Asamblea General de Accionistas*, con el propósito de incluir el derecho de los accionistas, independientemente de su participación accionaria, a solicitar la introducción de uno o más puntos a debatir en el orden del día de la Asamblea General de Accionistas, dentro de los cinco (5) días comunes siguientes a la publicación de la convocatoria y siempre que la solicitud de los nuevos puntos se acompañe de una justificación.

E. _____

GOBIERNO CORPORATIVO

Corficolombiana incorpora principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas. En el Anexo se encuentra disponible el Informe Anual de Gobierno Corporativo para el año 2018.

ESTRUCTURA DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Asamblea General de Accionistas: Máximo órgano de gobierno integrado por los accionistas inscritos en el libro de Registro de Accionistas o de sus representantes o mandatarios.

Junta Directiva: Máximo órgano administrativo que determina las políticas de gestión y desarrollo de la Corporación y vigila su cumplimiento, buscando el mejor interés de la sociedad y de todos sus accionistas.

Comités de Junta Directiva: Comité de Auditoría, Comité de Riesgos y Comité de Gobierno Corporativo.

Representantes Legales y Ejecutivos: Dirigen la implementación de los objetivos estratégicos y vigilan el cumplimiento del marco de gobierno corporativo, apoyándose en comités internos.

Miembros

14 miembros: 7 principales y 7 suplentes.

25% Independientes

13 hombres – **1** mujer

Entre 30 - 50 años: **1**

Mayores de 50 años: **13**

Elegidos por la *Asamblea General de Accionistas* por el sistema del cociente electoral para períodos de un (1) año.

Reuniones

Corficolombiana cita sin excepción a todos sus miembros (principales y suplentes), entendiendo que las decisiones las adoptan los principales y los suplentes en ausencia de su principal.

En el año 2018, la Junta Directiva se reunió en 27 ocasiones: 22 sesiones ordinarias, 5 extraordinarias. No se realizaron reuniones no presenciales.

La asistencia de los directores a las reuniones de la Junta y a los Comités se encuentra en el punto II. "Estructura de la Administración", numeral 9 del Informe de Gobierno Corporativo.

Evaluación

Los miembros de la Junta Directiva autoevaluaron su desempeño y gestión del 2018, arrojando estos resultados:

- Desempeño individual de los Miembros de la Junta Directiva: **98%**
- Desempeño grupal de la Junta Directiva: **97%**
- Desempeño del Comité de Auditoría: **100%**
- Desempeño del Comité de Riesgo: **75%**
- Desempeño del Comité de Buen Gobierno: **100%**

Sobre el desempeño individual se destacan como fortalezas su actuación en el mejor interés de todos los accionistas, comportamiento ético, reserva en el manejo de la información privilegiada, participación activa, e imparcialidad al expresar sus opiniones.

Sobre el desempeño grupal se resalta la autonomía de los miembros atendiendo sus deberes de administradores, la antelación en la programación de las reuniones, conocimiento de sus funciones en materia de divulgación de información al mercado, entendimiento del proceso para identificar partes relacionadas y evitar situaciones de conflicto de interés; así como el seguimiento al plan estratégico y los riesgos y continuidad del negocio de la compañía.

Capacitación

Durante el año se capacitó a todos los miembros de Junta Directiva sobre el Programa Anti-soborno y Anti-corrupción de la Corporación, por parte de la firma Deloitte. Así mismo, Ernst & Young realizó una capacitación sobre Ciberseguridad. Adicionalmente a los nuevos miembros se les dio una inducción en temas relevantes de la compañía.

JUNTA DIRECTIVA

Principales

Luis Carlos

Sarmiento Gutiérrez

Presidente / BS Magna Cum Laude en Ingeniería Civil de la Universidad de Miami. MBA con Concentración en Finanzas – Johnson Graduate School of Management en la Universidad de Cornell / Actualmente es Presidente de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Se desempeñó como Presidente de Cocolco S.A. / Pertenece a la Junta Directiva del Banco de Bogotá S.A.

Álvaro

Velásquez Cock

Doctor en Economía de la Universidad de Antioquia. Candidato MSC Economía en la Universidad de Londres (L.S.E.). / Actualmente es Representante Legal de Agropecuaria La Florida Ltda. / Se ha desempeñado, entre otros, como Director del DANE y Presidente en Pedro Gómez & Cía. / Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Banco de Bogotá S.A. y Unipalma S.A.

Suplentes

Gerardo

Silva Castro

Miembro Independiente / Ingeniero Civil de la Universidad Javeriana. Master en Administración de Empresas en Babson College Wellesley Massachusetts USA / Actualmente es Vicepresidente Comercial del Banco de Occidente. Ha sido Vicepresidente, entre otros, en los Bancos de Occidente, Banco Granahorrar y Banco del Estado. / Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Fiduciaria Occidente S.A., Banco de Occidente Panamá S.A., Occidental Bank Barbados y Secretariado Banco de Occidente.

Tatiana

Uribe Benninghoff

Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. MBA en Ciencias Administrativas en Georgetown University / Actualmente es Vicepresidente de Planeación Financiera y Relación con el Inversionista del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Ha ocupado cargos como Analista de Planeación Financiera y Directora en Banca de Inversión. / No pertenece a otras Juntas Directivas.

Gabriel

Turbay Marulanda

Miembro Independiente / Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes. Master en Ciencias de Georgia Institute of Technology / Actualmente es consultor independiente. Ha desempeñado, entre otros cargos, el de Presidente de la Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP – TGI y del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – BANCOLDEX. / No pertenece a otras Juntas Directivas.

Juan Guillermo

Serna Valencia

Miembro Independiente / Administrador de Empresas, Economista y Máster en Economía de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente es consultor independiente. Se ha desempeñado entre otros cargos, como Presidente de la Organización Terpel S.A., Director de la Dirección del Fondo de Garantías para las Instituciones Financieras, Vicepresidente Financiero de la Organización Corona S.A. / Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Plexaport SAS, Avianca Holdings, Ocesa S.A., Plexa SAS y PEG Capital SAS.

Alejandro

Figueroa Jaramillo

Ingeniero Civil de la Facultad Nacional de Minas de Antioquia. Master y candidato al doctorado en Economía de la Universidad de Harvard / Es Presidente del Banco de Bogotá S.A. Se desempeñó como Viceministro de Desarrollo Económico y Gerente General de Almaviva S.A. / Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Porvenir S.A., Banco de Bogotá – Panamá, Asociación Bancaria de Colombia, BAC Credomatic Inc. y Credomatic International Corporation, Inversiones Figueroa Palau & Cía. S. en C. y Sociedad Agropecuaria La Florida Ltda.

Efraín

Otero Álvarez

Economista de la Universidad del Valle. Magister en Ingeniería Industrial y Sistemas en la Universidad del Valle / Presidente del Banco de Occidente S.A. hasta septiembre de 2018, donde también se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo y Vicepresidente Financiero. / Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Porvenir S.A., Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Occidental Bank –Barbados y Banco de Occidente Panamá S.A.

Carlos Arcesio

Paz Bautista

Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT. Especialización en Mercadeo en ICESI EAFIT / Actualmente es consultor empresarial. Ha desempeñado, entre otros cargos, el de Gerente General de Harinera del Valle S.A. y de Consultoría de Inversiones Ltda. Ha recibido las siguientes condecoraciones: “Medalla al Mérito Cívico Santiago de Cali” del Municipio de Cali, “El Colombiano Ejemplar” del periódico El Colombiano (Medellín), y “Cruz de Boyacá” en el grado de Comendador del Gobierno Nacional República de Colombia / Pertenece a las siguientes juntas directivas: Banco de Bogotá S.A., BAC International Bank Inc., Promigas S.A. y Empresarios por la Educación. Hace parte del Comité Consultivo Cali a la Junta del Banco de la República y Consejo Superior Universidad Icesi – Cali.

Jorge Iván

Villegas Montoya

Doctor en Ciencias Jurídicas de la Universidad Javeriana. Especialización en Derecho Comercial en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario / Actualmente es asesor de Fedeleasing. Se desempeñó como Viceministro de Comunicaciones, Presidente de la Corporación Financiera Colombiana S.A. y Presidente Ejecutivo de Fedeleasing. / Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco de Bogotá S.A. y Fiduciaria Bogotá S.A.

Juan María

Robledo Uribe

Economista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario / Actualmente es Vicepresidente Ejecutivo del Banco de Bogotá S.A. Se ha desempeñado, entre otros cargos, como Presidente de la Corporación Financiera Colombiana S.A. y del Banco del Comercio. / Pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Fiduciaria Bogotá, Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Porvenir S.A.

Luis Carlos

Gómez Charria

Ingeniero Industrial y Máster en Administración de Empresas de State University of New York / Representante Legal y socio de Eficorp S.A. desde 2005. Se ha desempeñado entre otros cargos, como Vicepresidente Comercial en el Citibank, Tesorero y Analista de Crédito en el Bank of América Colombia, y Tesorero en Occidental de Colombia. / No pertenece a otras Juntas Directivas.

Diego

Solano Saravia

Ingeniero de Sistemas y Computación de la Universidad de los Andes. MBA de The Wharton School, Universidad de Pennsylvania / Actualmente se desempeña como Vicepresidente Senior Financiero Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Trabajó anteriormente en McKinsey and Company Colombia Inc. y Banco Santander Colombia. / No pertenece a otras Juntas Directivas.

Santiago

Madriñan de la Torre

Miembro Independiente / Economista de la Universidad de Los Andes. Advance Management in Banking de la Universidad de Pensilvania, USA / Es el Director Ejecutivo del Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible – CECODES. Ha ocupado, entre otros, los cargos de Gerente de Leasing Unión S.A. CFC y Contralor del Banco Interamericano. / No pertenece a otras Juntas Directivas.

Como se informa en el punto V. Asamblea General de Accionistas, numeral 6 del Informe de Gobierno Corporativo, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas Ordinarios celebrada el 7 de diciembre de 2018, designó la siguiente Junta Directiva:

Principales Junta Directiva 2019

Luis Carlos Sarmiento Gutierrez*
Alejandro Figueroa Jaramillo*
Cesar Prado Villegas*
Carlos Eduardo Upegui Cuartas*
Carlos Arcesio Paz Bautista*
Juan Guillermo Serna Valencia**
Gabriel Turbay Marulanda**

*Miembros no independientes/patrimoniales

**Miembros independientes

Suplentes Junta Directiva 2019

Tatiana Uribe Benninghoff*
Juan Maria Robledo Uribe*
Efraín Otero Álvarez*
Jorge Iván Villegas Montoya*
Alvaro de Jesús Velasquez Cock*
Santiago Madriñan De La Torre **
Luis Carlos Gomez Charria**

*Miembros no independientes/patrimoniales

**Miembros independientes

Los cambios introducidos corresponden principalmente al nombramiento de los doctores Cesar Prado Villegas y Carlos Eduardo Upegui como miembros principales y, una recomposición de principal a suplente y cambio de renglones de algunos miembros. A 31 de diciembre estaban pendientes por posesionarse los siguientes miembros Alejandro Figueroa Jaramillo, Cesar Prado Villegas, Carlos Eduardo Upegui Cuartas y Carlos Arcesio Paz Bautista. De conformidad con el art. 73 - Junta Directiva del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, numeral 2, el cual dispone lo siguiente:

“Período. Los miembros de las juntas directivas de los establecimientos bancarios, las corporaciones financieras, las corporaciones de ahorro y vivienda, las compañías de financiamiento comercial, las sociedades de capitalización y las sociedades de servicios financieros deberán permanecer en su cargo, siempre que no sean removidos o inhabilitados, hasta la próxima reunión anual de accionistas o asociados y mientras sus sucesores sean elegidos y declarados hábiles por la Superintendencia Bancaria.” Subrayado fuera del texto.

En consideración a lo anterior, las hojas de vida de los nuevos Miembros de Junta, Doctores Prado y Upegui, no se incluyen en el presente informe.

COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Comité	Objetivo	Integrantes	Reuniones
Auditoría	<i>Evaluar el control interno de la Corporación, así como su mejoramiento continuo.</i>	<i>Tres miembros de la Junta Directiva. A diciembre 2018 sus integrantes eran Santiago Madriñan, Gerardo Silva, Alvaro Velázquez y Gabriel Turbay (miembro suplente).</i>	<i>Por lo menos cada tres meses. En 2018 se reunió en once (11) ocasiones y en el mes de febrero de 2019 se efectuó un comité adicional sobre temas asociados al cierre de 2018.</i>
Gobierno Corporativo	<i>Monitorear que los accionistas y el mercado en general, tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información de la Corporación, así como de revisar y evaluar la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el periodo.</i>	<i>Tres miembros de la Junta Directiva. A diciembre 2018 sus integrantes eran Gabriel Turbay, Jorge Iván Villegas y Santiago Madriñan.</i>	<i>Por lo menos dos veces al año. En 2018 se reunió en tres (3) ocasiones.</i>
Riesgos	<i>Informar a la Asamblea General de Accionistas sobre la gestión de riesgos de la sociedad, así como revisar y evaluar la integridad y la adecuación de la función de gestión de riesgos de la sociedad.</i>	<i>Tres miembros de la Junta Directiva. A diciembre 2018 sus integrantes eran Diego Solano, Tatiana Uribe y Alvaro Velázquez.</i>	<i>Por lo menos dos veces al año. En 2018 se reunió en cinco (5) ocasiones.</i>

Auditoría: Los procesos del área de auditoría se desarrollan de acuerdo con un plan de auditoría basado en riesgos, presentado por el Contralor Corporativo de Corficolombiana y aprobado por el Comité de Auditoría. Dentro del proceso de planeación se incluyen temas asociados al plan estratégico y riesgos inherentes de mayor impacto definidos por la alta administración, entre otros.

Sobre este plan, en el año 2018, se evaluaron los procesos misionales de la Corporación, correspondientes a Tesorería, Inversiones, Banca de Inversión y Banca Comercial. Dentro del proceso de inversiones se efectuó visita de auditoría a veintiún (21) compañías filiales del sector real y financiero, con énfasis en el sector de infraestructura.

De otra parte, se evaluaron los procesos de apoyo incluidos en la unidad de servicios compartidos (USC), como contabilidad y sistemas y operaciones, se efectuaron evaluaciones a los procesos del área jurídica y a los sistemas de administración de riesgo y demás aspectos regulatorios, como implementación de la Política Antifraude y Anticorrupción y controles asociados a la Ley SOX, entre otros.

Los aspectos de mayor relevancia identificados en las evaluaciones efectuadas y los planes de acción propuestos por la administración se presentan al Comité de Auditoría de manera periódica. De igual manera, la auditoría atendió las recomendaciones que sobre los diferentes temas efectuó el Comité.

ALTA GERENCIA

MARÍA LORENA
Gutiérrez Botero

Presidente

Ingeniera Industrial, Especialización en Finanzas y Magister en Administración (MBA) de la Universidad de los Andes. Doctorado en Finanzas de la Universidad de Tulane en Estados Unidos

JUAN CARLOS
Páez

VP Ejecutivo

Ingeniero Civil y Magíster en Administración de la Universidad de los Andes

GUSTAVO
Ramírez

VP Inversiones

Ingeniero Eléctrico y Magíster en Economía de la Universidad de Los Andes

JULIÁN
Valenzuela

VP Tesorería

Ingeniero Industrial de la Universidad Javeriana. MBA del I.E. de Madrid

ALEJANDRO
Sánchez

VP Banca de Inversión

Economista de la Universidad de Los Andes. Maestría de Mercados Financieros de la Universidad de Toulouse

LEONARDO
Caicedo

VP Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento

Contador Público de la Universidad Javeriana. Especialización en Derecho Financiero y Bursátil de la Universidad Externado de Colombia

MARCELA
Acuña Ramírez

Gerente Jurídico y Secretaría General

Abogada con especialización en Derecho Comercial de la Pontificia Universidad Javeriana

MARIA ISABEL
Ortiz Aya

Contralor

Contadora Pública de la Universidad Central


Corficolombiana cuenta con 10 comités internos que apoyan el desarrollo de su estrategia:

- Comité Comercial Corporativo
- Comité de Riesgo de Crédito y Contraparte
- Comité Paritario de Salud Ocupacional
- Comité ALCO - Comité de Activos y Pasivos
- Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento CGRC
- Comité de Sistemas
- Comité Banca de Inversión
- Comité de Inversiones
- Comité de Comunicaciones
- Comité de Compras y Contratos

DIANA ALEXANDRA
Rozo Muñóz

Revisor Fiscal KPMG S.A.S.

Gloria Andrea Sánchez Sánchez (Suplente)



***INVERSIÓN
RESPONSABLE CON
EL DESARROLLO
DEL PAÍS Y LAS
COMUNIDADES***

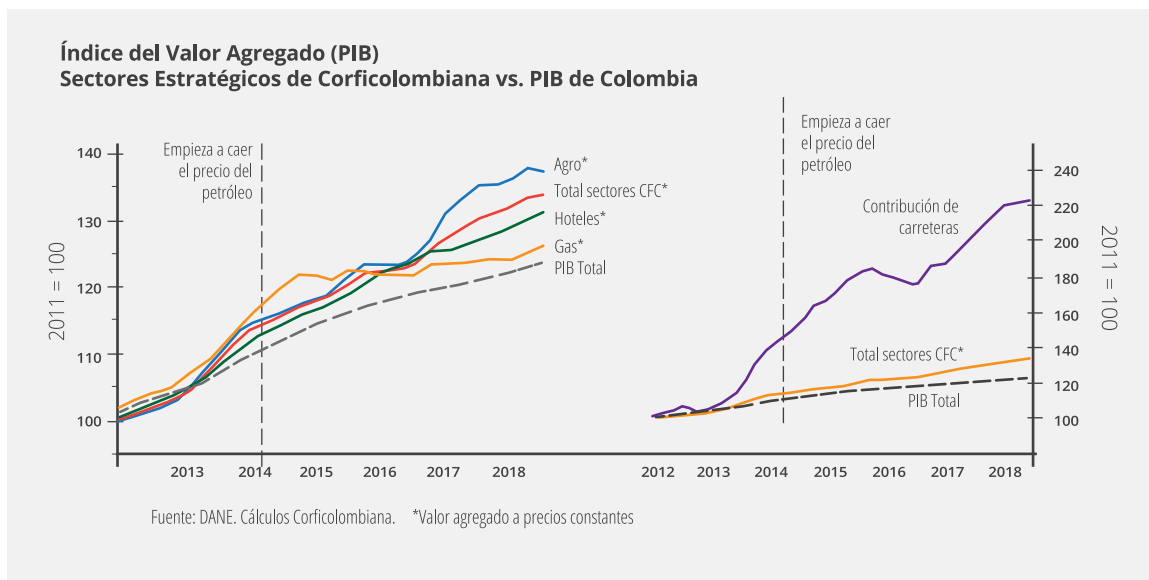
Corficolombiana, directamente y a través de sus inversiones en sectores clave como energía, infraestructura, hotelería y agroindustria, juega un papel relevante en el progreso económico y social del país. Actualmente, nuestras filiales invierten en el desarrollo social de las comunidades del área de influencia y en minimizar el impacto en el medio ambiente dentro de sus actividades. Adicionalmente, la Fundación Corficolombiana desarrolla programas para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa, el cuidado del medio ambiente y la construcción de una convivencia en paz.

En línea con el compromiso de continuar fortaleciendo sus objetivos de sostenibilidad, así como los indicadores para su medición y seguimiento, durante el año 2018 Corficolombiana evaluó diferentes alternativas para desarrollar un marco que sirva de referencia a sus acciones y

mejores prácticas de sostenibilidad. De esta forma, en el año 2019 se adelantará una consultoría externa con el propósito de estructurar una política de sostenibilidad con alcance a Corficolombiana y sus filiales.

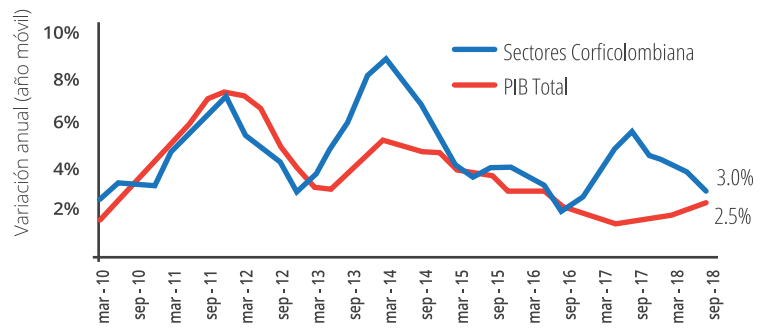
A. A TRAVÉS DE NUESTRAS FILIALES

La estrategia de inversión de Corficolombiana se enfoca en sectores que han impulsado el crecimiento económico de Colombia en la última década. De hecho, en los últimos años, especialmente después del choque por bajos precios del petróleo, estos sectores han tenido un crecimiento mayor al promedio de la economía, y 2018 no fue la excepción.



Entre enero y septiembre de 2018 – última información disponible en las cuentas nacionales del DANE- los sectores agropecuario (cultivos agrícolas, silvicultura y extracción de madera), energético (gas y energía eléctrica), infraestructura (construcción de carreteras) y de alojamiento y restaurantes, crecieron en conjunto 3,0% con respecto al mismo periodo de 2017, superando el crecimiento de 2,5% que registró toda la economía. Esta situación se viene registrando desde finales de 2016 e indica que la Corporación sigue siendo un aliado en el desarrollo y la recuperación económica del país.

Sectores Corficolombiana vs PIB de Colombia



Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana.

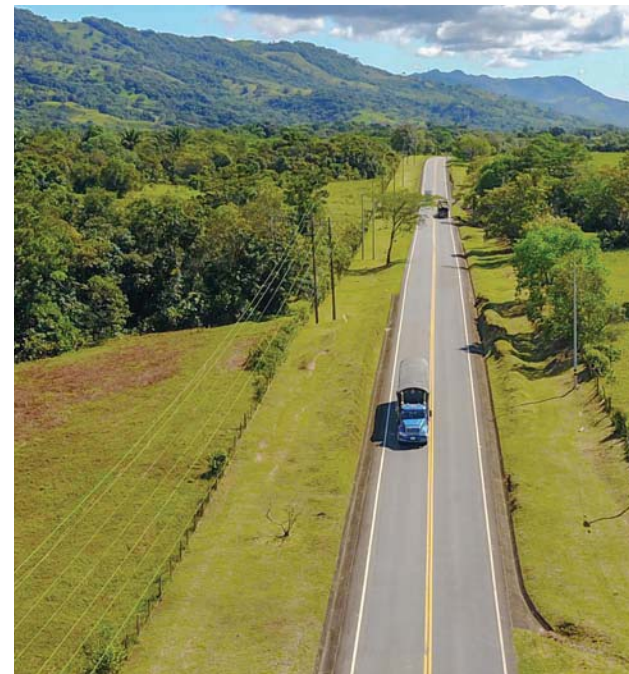
Número de Proveedores de Bienes y Servicios

Adicionalmente, existen iniciativas constantes que buscan la contratación de mano de obra de las comunidades, creando un beneficio mutuo para las compañías y la sociedad. Nuestras filiales en conjunto emplean 10.815 empleados y cuentan con 16.982 proveedores, la mayoría nacionales.

Sector	Habituales		Ocasionales		Monto Total Pagado (millones de pesos)
	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	
Corficolombiana	329	16	204	7	30.461
Nuestras Filiales	7.123	119	9.650	90	5.643.758
Financiero	310	7	315	-	89.839
Energía y Gas	1.686	32	3.028	55	2.678.544
Infraestructura	2.188	7	2.248	9	2.522.176
Hotelería	2.073	52	2.659	21	215.956
Agroindustria	718	5	1.183	1	110.329
Otros	148	16	217	4	26.915
Total proveedores	7.452	135	9.854	97	5.674.219

De la misma manera, a través de nuestra participación en diferentes sectores, invertimos en gestión social y campañas sociales que demuestran nuestro compromiso con las comunidades. Nuestras prácticas se enfocan en educar, atender y orientar a las poblaciones de las zonas de influencia de las compañías de nuestro portafolio, haciendo que el desarrollo de las últimas se traslade a las comunidades, impulsando su crecimiento, progreso y mejoramiento en la calidad de vida. Aportamos constantemente, a la educación en seguridad vial, primera infancia y programas de emprendimiento para impulsar la economía regional.

Estamos comprometidos a fortalecer las relaciones con entes gubernamentales y líderes sociales para unificar la visión y futuro de las comunidades aledañas a las compañías del portafolio. El apoyo al plan de desarrollo de los gobiernos locales fortalece nuestra misión de desarrollo.



INFRAESTRUCTURA VIAL

A lo largo de 2018, los proyectos de Concesión Vial en los que Corficolombiana tiene participación dieron cumplimiento a las obligaciones y actividades derivadas de sus respectivos Planes de Responsabilidad Social, con una inversión total de \$1.097 millones.

Al respecto, vale la pena mencionar que los diferentes planes han estado dirigidos a atender de la mejor manera las necesidades identificadas en las poblaciones de la zona de influencia de los respectivos proyectos. Así las cosas, a continuación, se detallan las actividades y montos de inversión efectuados en los diferentes proyectos de concesión en lo corrido del año:



Coviandes ha direccionado sus esfuerzos tanto humanos como financieros para dejar una huella perdurable en las poblaciones vecinas y aledañas al corredor vial. En 2018 invirtió un total de \$281 millones. Además de actividades de apoyo al área técnica en acompañamiento a visitas sociales y atención a la comunidad de campo, desarrolló las siguientes actividades en Chipaque, Cárquez, Quetame, Guayabetal y Villavicencio:

Programa	Actividad
Corredor Ecológico	<i>100 estudiantes capacitados, 13 jornadas de siembra, 1.750 árboles donados, concursos de reciclaje, celebraciones del día del agua y de la tierra, elaboración de bibliotecas en material reciclado para campaña "viaje a la lectura". Entrega de material de divulgación a 500 personas.</i>
Cultura Vial	<i>Fiesta de tránsito vial, capacitación a 40 guardianes de la vía y 22 campañas con 5.150 participantes.</i>
Fortalecimiento a la Educación	<i>Entrega de material pedagógico a estudiantes y de paquetes de aula a docentes de 75 instituciones.</i>
Programas Sociales	<i>Apoyo programa Tercera Edad Ruta Dorada con impacto en 1.750 adultos mayores, apoyo social a comunidades con 5.000 beneficiarios, 524 participantes en Cine Club "Vía al Cine", celebración día de la infancia a 10.000 menores.</i>



Ejecutó \$111,6 millones para apoyar las actividades sociales, deportivas, culturales y de formación en favor de las comunidades de los municipios de influencia del proyecto vial a través de las autoridades locales, Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas y entidades sin ánimo de lucro. De igual manera, CCFC realizó 46 jornadas de seguridad vial y ambiental, logrando sensibilizar a 2.570 personas de empresas, colegios e instituciones ubicadas en el corredor vial y en los municipios de influencia del proyecto.



PISA invirtió una suma aproximada de \$166 millones en actividades relacionadas con la responsabilidad social en la región. Dentro de las actividades realizadas se destaca el apoyo a diferentes eventos culturales, deportivos y de emprendimiento e innovación. Así mismo, se realizaron actividades y campañas educativas en el área de influencia de la vía en asuntos relacionados con la seguridad vial, lo anterior mediante reuniones presenciales y a través de la repartición de volantes.

Por otro lado, producto de las labores de refuerzo de la carpeta asfáltica, se trabajó mancomunadamente en la entrega de material de fresado con las comunidades vecinas del área de influencia del corredor vial (alrededor de 6.300 m3), material utilizado para el mejoramiento de callejones y vías terciarias de la zona, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.



Invirtió en actividades de responsabilidad social \$129,9 millones, con los cuales se ejecutaron actividades de interés comunitario (organización de eventos culturales, apoyo a actividades educativas, jornadas cívico-ambientales) dirigidas a la construcción de un buen relacionamiento con los actores sociales presentes en el área de influencia tales como autoridades municipales, organizaciones sociales e instituciones educativas.

Así mismo, se dio lugar a iniciativa sociocultural denominada Ruta de los Vientos consistente en el posicionamiento del proyecto vial como un Corredor Ambiental, Turístico y Cultural - ATC, a través del cual se fortalecen las vocaciones propias de cada municipio del área de influencia y se dinamizan las economías locales.



Concesionaria Vial del Pacífico- Covipacífico: ejecutó en el 2018 un total de \$160 millones, en actividades tendientes a gestión integral que les permita potenciar sus procesos de gestión y atención a la comunidad para contribuir con la transformación de sus territorios.



Invirtió \$249 millones aproximadamente, para el desarrollo del proyecto de seguridad vial en 22 instituciones educativas del área de influencia, la participación en foros y actividades ambientales regionales, la capacitación en cultura vial dirigida a empresas de transporte que circulan por el corredor concesionado, la realización de capacitaciones y un concurso de sostenibilidad ambiental en instituciones educativas, y la consultoría para la identificación y diseño de pasos de fauna.



ENERGÍA Y GAS

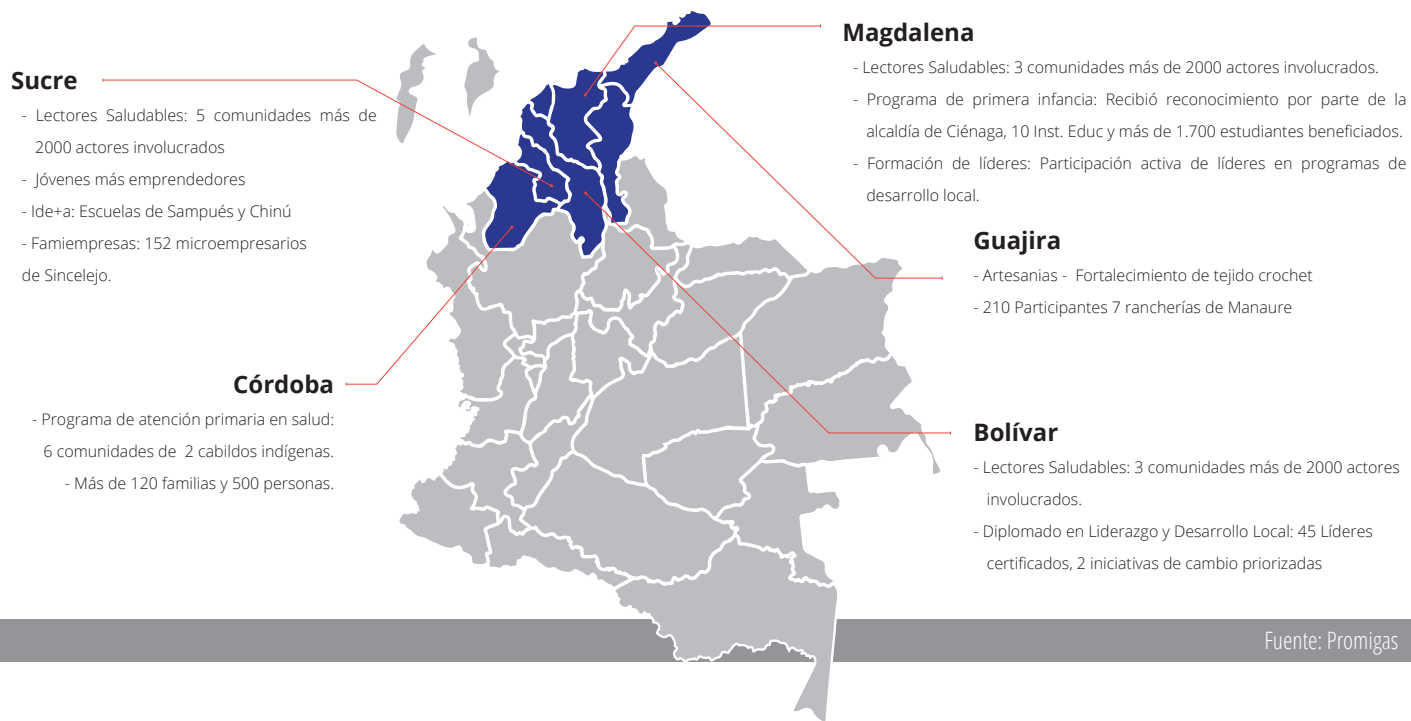


DINAMIZADOR DEL DESARROLLO DE SUS ZONAS DE INFLUENCIA MEDIANTE:

- Generación de empleo al contratar al menos el 80% en mano de obra no calificada y el 30% en calificada. Se ha dado prioridad a la contratación de mano de obra local no calificada, y se ha logrado que el 100% sea del área de influencia de los proyectos.
- Contratación local de bienes y servicios en la medida en que exista la oferta en las condiciones requeridas. Para los proyectos de construcción y en beneficio de las comunidades del área de influencia, se han hecho contratos de servicios locales, como vigilancia, alquiler de equipos y transporte fluvial.
- Inversión en proyectos sociales de beneficio comunitario. Con actividades de mantenimiento de los gasoductos tuvieron lugar procesos de relacionamiento y proyectos de inversión social voluntaria, para atender, principalmente, temas de pavimentación de vías de acceso a comunidades y arreglo de alcantarillas. Además, en 12 de 15 comunidades de influencia de los proyectos en ejecución, lo que representa el 80%, se llevaron a cabo planes de inversión social en zonas de influencia de nuevos proyectos, como adecuaciones de centros de salud, salones comunitarios e instituciones educativas. En el año 2018, Promigas invirtió \$6.700 millones en inversión social voluntaria.

Durante 2018, se intensificaron las actividades de educación preventiva, y se desarrolló divulgación directa al 100% de las viviendas ubicadas a diez metros de gasoductos troncales; se logró llegar con actividades de formación al 57% de los comités de Gestión de Riesgos y Desastres de los municipios del área de influencia de Promigas. En total, se atendieron 12.181 viviendas y se llevaron a cabo 257 talleres con organismos de socorro, líderes y comunidades.

Programas	Millones de pesos
Desarrollo de Comunidades Educativas	2.300,6
Desarrollo Territorial	985,4
Centro de Aprendizaje	1.219,1
Fortalecimiento Instituciones de la Sociedad Civil	1.522,3
Proyectos Estratégicos en Comunidades	608,1
Iniciativas de Voluntariado	63,4
Total Inversión en 2018	6.699



En términos ambientales, Promigas está comprometida con la reducción y la compensación de la huella de carbono, manteniendo control sobre el consumo energético e implementando operaciones con fuentes de energía renovables en donde sea posible. En 2018 logró la reducción del 10% en el alcance 2 de la huella de carbono, 16% de disminución en consumo de agua y se generaron 510 Gj con fuentes renovables. Adicionalmente, entró en operación un sistema solar fotovoltaico para la autogeneración de energía eléctrica de 23.014 kWh en la sede administrativa 1, iniciativa con la que se busca sustituir un 12,8% de la demanda de energía actual.

Por otra parte, Promigas trabajó en el desarrollo de un plan de acción para implementar la 'Estrategia Climática', que compromete a toda la organización, enfocando esfuerzos en acciones de mitigación, adaptación, crecimiento sostenible y comunicación para un mejor entendimiento de su compromiso con el cambio climático. De esta forma, durante el 2018 se diseñó y definió el mecanismo de despliegue del modelo de precio interno de carbono (ICP, por sus siglas en inglés), a fin de sensibilizar a los tomadores de decisiones en cuanto a la vulnerabilidad de nuevas inversiones frente a regulaciones climáticas. Adicionalmente, como parte de la Estrategia Climática, avanzó en la estandarización de un protocolo para recolección de información y cálculo de la Huella de Carbono para las empresas vinculadas, según su actividad específica.



En relación con Biodiversidad, finalizó el proyecto de reubicación y rescate de plantas epífitas, en el marco del proyecto Loop San Mateo Mamonal, luego de tres años de mantenimiento de las especies dentro de la Reserva Natural, de la serranía de Coraza y de los Montes de María, lo que garantiza una supervivencia de especies del 85%, superior a la establecida por la autoridad ambiental, que es del 82%. Con base en este proyecto, se inició la evaluación de la influencia que tiene la construcción de proyectos de Promigas en la biodiversidad local (fauna y flora), a partir de la comparación de la caracterización biótica realizada antes (EIA) y después de finalizado el proyecto Loop San Mateo Mamonal. Con este estudio se busca, igualmente, proponer una metodología para aplicar en los proyectos futuros que incluyan estándares de manejo, seguimiento, análisis de impactos acumulativos y acciones de compensación y reconfiguración, durante y una vez termine la ejecución de la fase de construcción, a fin de salvaguardar la biodiversidad del entorno donde se desarrollan las operaciones de la empresa.



La Fundación Promigas gestiona conocimiento y moviliza capacidades individuales y colectivas buscando disminuir brechas sociales y combatir la pobreza en el país, especialmente en la región Caribe. Dentro de este propósito, centra su práctica en el fortalecimiento de la educación inicial y en la educación formal, promoviendo y apoyando la mejora de la calidad de la educación en Colombia; en el desarrollo de capacidades de los territorios, promoviendo la prosperidad social y el bien común; en la generación de conocimiento de alto valor agregado para el desarrollo social y educativo del país; y en la promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que contribuyan al bienestar social y a la calidad de vida.

- Tiene presencia de forma directa en 11 Departamentos del país.
 - Durante el 2018 se desarrollaron un total de 95 iniciativas, 36 de las cuales son nuevas
 - Beneficiarios directos:
 - 323** establecimientos educativos
 - 1.785** docentes y directivos capacitados
- **2.329** padres de familia
 - **727** comunidad y ciudadanía
 - **806** microempresarios
 - **619** otros
- Beneficiarios indirectos:
 - 141.520** estudiantes
 - 4.884** docentes

HOTELERÍA



Hoteles Estelar certificó todas sus operaciones desde hace diez años con el Sello Ambiental Colombiano NTC-5133 todas sus operaciones y desde 2018 empezó a trabajar para certificar los hoteles con la nueva norma de sostenibilidad NTS-TS 002. A la fecha, se ha logrado conseguirla en 17 hoteles en Colombia, esperando finalizar con la totalidad de las operaciones en abril del 2019.

Adicionalmente, durante 2018 se redujeron los indicadores de consumo de metros cúbicos de gas en 1,3% y agua en 9,2% frente al año anterior, esto sumado a un importante ahorro en energía de kw por habitación ocupada de 18,2% teniendo en cuenta el incremento en el número de unidades vendidas y programas como el cambio de sistemas de iluminación.

Lo anterior ha sido complementado con programas para disminuir el consumo de productos de plástico de un solo uso como los pitillos, en los cuales pasamos de consumos de 470.000 unidades al año en 2016 a 120.000 en 2018.

Adicionalmente, Hoteles Estelar ha contribuido con la siembra de 2.540 árboles en las diferentes regiones donde la cadena hace presencia en coordinación con entidades locales y viene trabajando en la disminución y manejo responsable de aceite vegetal usado, en convenio con la empresa más importante en la producción del mismo como lo es Team.



Organización Pajonales S.A.S. es una empresa agroindustrial, referente a nivel regional por ser competitiva, dinámica, y eficiente en la producción agropecuaria. Está ubicada en el municipio de Ambalema, Tolima, y su área de influencia se extiende, además, a poblaciones vecinas como Venadillo, Lérica, Armero Guayabal y veredas como Chorrillos e Iguacitos, dando empleo a más de 455 habitantes de estas regiones.

En la actualidad, Pajonales consta de cinco divisiones de negocio: 1) Agrícola, 2) Piscicultura, 3) Ganadería 4) Semillas de Arroz y 5) Bioinsumos.

En todas las divisiones de la Organización Pajonales existe el compromiso de trabajar minimizando el impacto sobre el medio ambiente y sobre las personas, sin embargo, la División Bioinsumos requiere especial atención pues se trata de un negocio rentable que permite llevar esta filosofía más allá de los linderos de la organización, atendiendo a la preocupación de cómo lograr producciones limpias con un mínimo impacto sobre la naturaleza y a un costo razonable.

Los bioinsumos son productos elaborados a partir de organismos benéficos como bacterias, hongos, virus e insectos, o a partir de extractos naturales obtenidos de plantas. Pueden ser utilizados en la actividad agrícola para promover el desarrollo de los vegetales y/o controlar plagas y enfermedades, sin dejar residuos tóxicos en el medio ambiente y con un riesgo mínimo o nulo para la salud de los animales, agricultores y consumidores. Adicionalmente, los bioinsumos contribuyen con la reducción significativa del uso de agroquímicos de síntesis química en la producción agrícola, por lo que el impacto de estos últimos sobre el medio ambiente y sobre las personas, también es menor.

Los productos obtenidos en la División Bioinsumos son resultado de procesos de biotecnología ambientalmente seguros. Del mismo modo, la división propende por la sostenibilidad de su entorno natural y para ello ha hecho inversiones y adecuaciones para la preservación del recurso hídrico, la flora y la fauna en los alrededores de sus instalaciones. Igualmente, la organización contribuye al desarrollo del municipio de Ambalema, pues es un generador de empleos estables a nivel profesional, tecnológico, técnico y operativo.

En estos últimos tres años, en la medida que la división ha introducido su portafolio de productos en el mercado de agricultores que optan por esta alternativa para la protección de sus cultivos, la operación ha sido rentable como lo demuestran las cifras presentadas en la tabla siguiente.

BIOINSUMOS	2018	2017	2016
Ventas	458	459	260
Costos	201	154	90
Utilidad Bruta (COP MM)	257	305	170
Margen Bruto (%)	56%	66%	65%
DOSIS (# de Unidades)			
Producidas	31.969	60.589	20.144
Consumo Interno	14.811	32.881	5.523
A Terceros	17.159	27.751	15.451



Agroshow Pajonales

Agroshow Pajonales es un evento ferial del sector agropecuario y agroindustrial que nació en el año 2009 con el fin de desarrollar plataformas comerciales que permitan innovar, competir y ser sostenibles. En 2018, alcanzó su décima edición y continuó consolidándose como la principal feria a campo abierto del sector agropecuario en la región del Tolima.

En este espacio se congregaron las más reconocidas empresas de los sectores agroindustrial, agropecuario, maquinaria y vehículos, equipos, insumos, suministros y servicios con el fin de presentar una amplia gama de tecnologías e innovaciones para el mejoramiento de las actividades del campo. Así mismo, la feria sirvió de espacio para la actualización, intercambio y conocimiento de las tendencias vigentes en el sector agropecuario y agroindustrial, cumpliendo así con uno de los principales objetivos del evento que es el de contribuir a la construcción de una Colombia agrícola competitiva y rentable de manera permanente.

En 2018, la feria contó con la asistencia de 2.157 personas durante los dos días de actividades, provenientes principalmente del Tolima (63%), Huila (14%) y los Llanos Orientales de Colombia (6%). Durante la edición 2018, Agroshow fiel a su vocación, fue el escenario de la firma del Acuerdo del Sector Arrocerero, fue sede de un congreso de ganadería tropical avalado por Asocebu y plataforma para discusiones acerca del futuro del negocio del arroz en Colombia con la participación de conferencistas internacionales.



MAVALLE S.A.S.

Este proyecto agroindustrial se encuentra en una zona del país que apenas avanza en temas de desarrollo, como es el área rural de los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán. Esta área de influencia comunitaria viene en aumento y para el año 2025 se calcula que el número de colaboradores se incremente de 750 a cerca de 3.000 en la etapa de explotación y aprovechamiento de alrededor de 15.000 hectáreas de caucho natural.

Durante el año 2018, se programó una agenda con las poblaciones indígenas vecinas de la empresa y se establecieron una serie de proyectos que serán canalizados ante instituciones públicas y privadas para generar recursos y contribuir con su ejecución; así mismo, se trabajó con las asociaciones ya establecidas en la zona, para rescatar las necesidades latentes de su oficio y brindar acompañamiento técnico frente a las mismas.

En lo que se refiere a los aspectos ambientales, el proyecto continúa desarrollándose de acuerdo con los lineamientos de la Política Nacional de Biodiversidad y el Plan de Acción en Biodiversidad de la Orinoquía, por lo tanto, la implementación de procesos productivos y actividades agropecuarias se han realizado y seguirán desarrollándose de tal manera que permitan minimizar los impactos sobre la biodiversidad nativa, no solo sobre el agua y los bosques sino también sobre las especies de fauna silvestre que pudiera ser impactadas y en consecuencia requieren planes de manejo especial.



Adicionalmente, por ser un proyecto de tipo forestal, se sustituirán sabanas degradadas, en su mayor parte dedicadas a la ganadería extensiva, por más de 4.000 hectáreas de cultivo de árboles de caucho natural, con los cuales a su vez se busca participar en el mercado de certificados de carbono, como una alternativa económica sostenible que impulse la competitividad y el desarrollo del sector forestal de la región. El proyecto también aporta al fortalecimiento del sistema de atención de contingencias frente a incendios forestales en la zona en el que se encuentra ubicado.

Para el normal funcionamiento de las actividades agroindustriales, la empresa debe dar uso a recursos naturales, por ende, cuenta con los permisos y licencias ambientales necesarias en cada una de las plantaciones: captación de aguas subterráneas, aguas superficiales y permiso de vertimientos. Mavalle participa en proyectos que se desarrollan producto del Convenio 18-095 suscrito entre Cormacarena y el Instituto Humboldt, cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos, científicos y financieros entre Cormacarena y el Instituto Humboldt, con el fin de ampliar el estudio de la oferta y demanda de servicios ecosistémicos e incorporarlo a la gestión sostenible en los paisajes agropecuarios de la altillanura plana del departamento del Meta”.



Con el objetivo de asegurar que la operación de Unipalma y sus principales proveedores se gestionen con el componente de sostenibilidad bajo los requisitos del estándar RSPO (Roundtable on Sustainable Palm Oil), creado para dar respuesta a los severos impactos ambientales y sociales que trajo consigo la rápida expansión de los cultivos de palma de aceite en el sureste asiático entre 1980 y 2000, Unipalma avanzó en lo siguiente durante 2018:

Membresía: se continuó con el proceso requerido para el registro como miembro de la RSPO; diligenciamiento de formularios, ajuste del estudio LUCA (análisis de cambios de uso del suelo) a la nueva metodología establecida por la RSPO, y se envió ante la RSPO en octubre 2018. Se realizó nota conceptual para que una vez se apruebe el análisis LUCA sea enviada a la RSPO.

• **Consultoría:** continuidad en el acompañamiento quincenal por parte de ATF consultorías para seguimiento al avance en la implementación de los planes de acción para el cierre de brechas identificadas en el diagnóstico efectuado en agosto 2016. Durante este proceso se efectuaron dos ciclos de capacitación de refuerzo en la formación de auditores integrales (RSPO, SST, y Calidad), además de inspección de puestos de trabajo e infraestructura para verificar el cumplimiento de los requisitos del estándar RSPO y las visitas quincenales por el experto para revisar cada uno de los indicadores definidos por el estándar.

• **Sensibilización y capacitación:** Frente a este proceso se efectuaron capacitaciones en temas RSPO dirigida al personal operativo de campo y planta en el mes de agosto 2018, proyección con frecuencia mensual de información relevante frente al proceso de implementación del estándar en diferentes mecanismos establecidos por la organización (TV y carteleras), además de la ejecución de charlas quincenales a personal operativo de campo en temas RSPO.

• **Auditorías:** Se realizaron dos ciclos de auditoría RSPO (febrero y diciembre 2018), se continúa adelantando las acciones para el cierre de brechas, las cuales son objeto de seguimiento por ATF consultorías y en las auditorías internas a ejecutar durante el año 2019.

El componente de Responsabilidad Social Empresarial, durante el año 2018, se enfocó en el bienestar laboral de todos sus colaboradores y presencia en las comunidades aledañas pertenecientes a la zona de influencia.

En la gestión ambiental, como otro componente de mayor peso en el estándar de la norma RSPO, se lograron permisos y concesiones requeridas por las corporaciones autónomas relacionadas, así como la continuidad en la realización de las acciones derivadas de los diferentes estudios especializados, con su respectivo seguimiento y monitoreo. Se cuenta con concesión de aguas superficiales, concesión de aguas subterráneas, vertimientos, emisiones atmosféricas, ocupación de cauces y registro ante el ICA.



También se ha adelantado:

- Reforestación de rondas de protección y de bosques nativos como cumplimiento a los requerimientos ambientales de las corporaciones autónomas regionales y de la RSPO. Se realizó la siembra de 2.100 plántulas sobre la ronda de protección hídrica del río Guacavía, reforestando áreas que habían sido afectadas por las crecientes. De igual forma Unipalma dentro del marco del proyecto GEF entregó más de 7.000 plántulas nativas a sus proveedores para la reforestación de rondas y bosques.
- En cuanto a la sensibilización ambiental en cumpliendo con el programa de formación de la empresa, el área de gestión ambiental realizó capacitaciones dirigidas a toda la fuerza laboral en temas como política ambiental y de sostenibilidad, protección y conservación de AVC's, PGIRS, proyecto MDL, Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua y la Energía.
- Seguimiento a estudios ambientales con el control de los programas resultantes del Estudio de Impacto Ambiental (Monitoreo de AVC's, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Mecanismos de Desarrollo Limpio, Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua y la Energía, Medición de Gases de Efecto Invernadero), como mecanismo para el control y disminución de los impactos ambientales negativos y promover los positivos.

B.

FUNDACIÓN CORFICOLOMBIANA



Cumpliendo con su misión de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa, el cuidado del medio ambiente y a impulsar acciones para lograr una convivencia en paz, la Fundación en el año 2018 continuó atendiendo los programas existentes y desarrolló un nuevo componente: "Comunicación para el Desarrollo - REDES" dirigido a estudiantes de los grados 4° a 11°, continuando así con el trabajo social y comunitario como eje transversal.

Se destaca que, desde el año 2017, la Fundación ha desarrollado actividades sociales conjuntas con Covimar, buscando impactar las comunidades educativas de la zona de influencia de la vía Mulaló-Loboguerrero, en temas en

los cuales la Fundación tiene experiencia: educación ambiental, resiliencia y familia, Alianza Primera Infancia (zona urbana) y aceleración del aprendizaje (zona urbana). Estos programas de Educación Ambiental y Convivencia en Paz que se vienen ejecutando en la zona de influencia del proyecto Vía Mulaló - Loboguerrero y en la Ciudad de Cali han generado un reconocimiento por parte de la comunidad educativa.

La inversión total en los programas, durante 2018, fue de \$213,8 millones dirigido a 6.925 beneficiarios directos y 34.231 indirectos.

<p>PRAS CONVIVENCIA Y PAZ</p>	<p>425 <i>Niños</i></p>
<p>"FORTALECIENDO HABILIDADES PARA UNA CONVIVENCIA EN PAZ" #YoConvivoEnPaz</p>	<p>\$6,4 <i>Millones</i></p>
<p>PRAS EDUCACIÓN AMBIENTAL</p>	<p>808 <i>Niños</i></p>
<p>"SEMBRANDO COMPROMISO HOY PARA UN MAÑANA VERDE" #YoCuidoMiPlaneta</p>	<p>\$27,6 <i>Millones</i></p>
<p>PRAS COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO</p>	<p>110 <i>Niños</i></p>
<p>"REDES" #YoMeComunicoBien</p>	<p>\$1,0 <i>Millón</i></p>

Este componente pretende estimular la participación de los estudiantes en la construcción de una convivencia en paz, mediante talleres participativos que permitan:

- Concientizar y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de resolver los conflictos de manera pacífica.
- Fomentar acciones de respeto, tolerancia, comunicación, autocontrol, cooperación y solidaridad en el ámbito escolar y social.
- Fomentar la prevención, resolución y transformación de los conflictos en acciones pacíficas.
- Entregar herramientas de autoconocimiento y valoración de la persona humana (Autoestima).

Este programa está diseñado para que los estudiantes que participan de él adquieran conocimientos y habilidades para la protección de los recursos hídricos, la flora, la fauna y el manejo adecuado de los residuos sólidos, mediante una estrategia de enseñanza, que permita:

- Generar conciencia sobre la problemática ambiental.
- Estimular su participación en la protección y mejoramiento de la calidad del ambiente.
- Desarrollar hábitos de buenas prácticas ambientales.
- Generar conciencia de respeto y conservación.
- Estimular actitudes ecológicas que promuevan la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, entre otras.

Este nuevo componente busca promover en los estudiantes, a través de talleres participativos el conocimiento propio y la valoración del otro a través de una comunicación que fomente el dialogo y la construcción de espacios de opinión, además de sensibilizar a los estudiantes en el buen manejo de las redes sociales a través de la práctica del respeto y la solidaridad, potenciando los beneficios que ésta tiene para el desarrollo educativo de ellos mismos. Los temas tratados son:

- Taller 1: Redes Sociales y Autoestima.
- Taller 2: Comunicación Asertiva y Resolución de Conflictos.

ALIANZA POR LA PRIMERA INFANCIA

5.280
Niños

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL "SABERES"

440 Madres Comunitarias

\$81,5
Millones

RESILIENCIA Y FAMILIA

302
Docentes y MC

DOCENTES Y MADRES COMUNITARIAS

\$97,3
Millones

La Alianza por la Primera Infancia se creó en el año 2014 para la implementación del programa "Saberres" en el municipio de Buenaventura (Valle del Cauca) con la participación de las Fundaciones: Limmat Stiftung de Suiza, Bancolombia, Corticolombiana, Carvajal y el ICBF, posteriormente según la zona de influencia se unieron las *Fundaciones Smurfit Kappa* y la *Alcaldía de Yumbo*. Esta gran Alianza ha beneficiado **a la fecha 4.212 agentes educativas y 50.544 niños en el Valle del Cauca y Norte del Cauca.**

El Programa de Educación Inicial "Saberres" es un programa articulado a la política pública de primera infancia, dirigido a sectores de prioridad social. Su objeto general es contribuir a la mejora de la calidad en la atención a la primera infancia, mediante una estrategia de formación a las Madres Comunitarias, configuración de ambientes de aprendizaje y fortalecimiento del vínculo familiar.

Con Docentes: el programa busca que al finalizar la experiencia de construcción de ambientes educativos resilientes, los docentes participantes estén en capacidad de: 1- Reconocer las fortalezas, limitaciones y potencialidades de sus estudiantes, aprendiendo más sobre desarrollo humano en la infancia y la adolescencia, transiciones y crisis. 2- Describir su conocimiento teórico y experiencial sobre las fuentes de la resiliencia en los jóvenes y en sus familias. 3- Identificar factores, procesos y estrategias específicas para el fortalecimiento de la resiliencia en los estudiantes y en sus familias.

Con Madres Comunitarias: El programa pretende contribuir en sus procesos de desarrollo y crecimiento, fortaleciendo sus recursos individuales y relacionales, capacidades y habilidades que, puestas al servicio de su labor, fortalecerán su propia resiliencia, que revertirá en el fortalecimiento de la resiliencia en los niños.



A hand is shown on the left side of the frame, holding a single wooden block horizontally. To the right, a tall, partially completed Jenga tower is visible, with several blocks protruding from its sides. The background is a plain, light-colored wall. The overall scene suggests a delicate balance or a critical point in a process.

**GESTIÓN
INTEGRAL DE
RIESGOS**

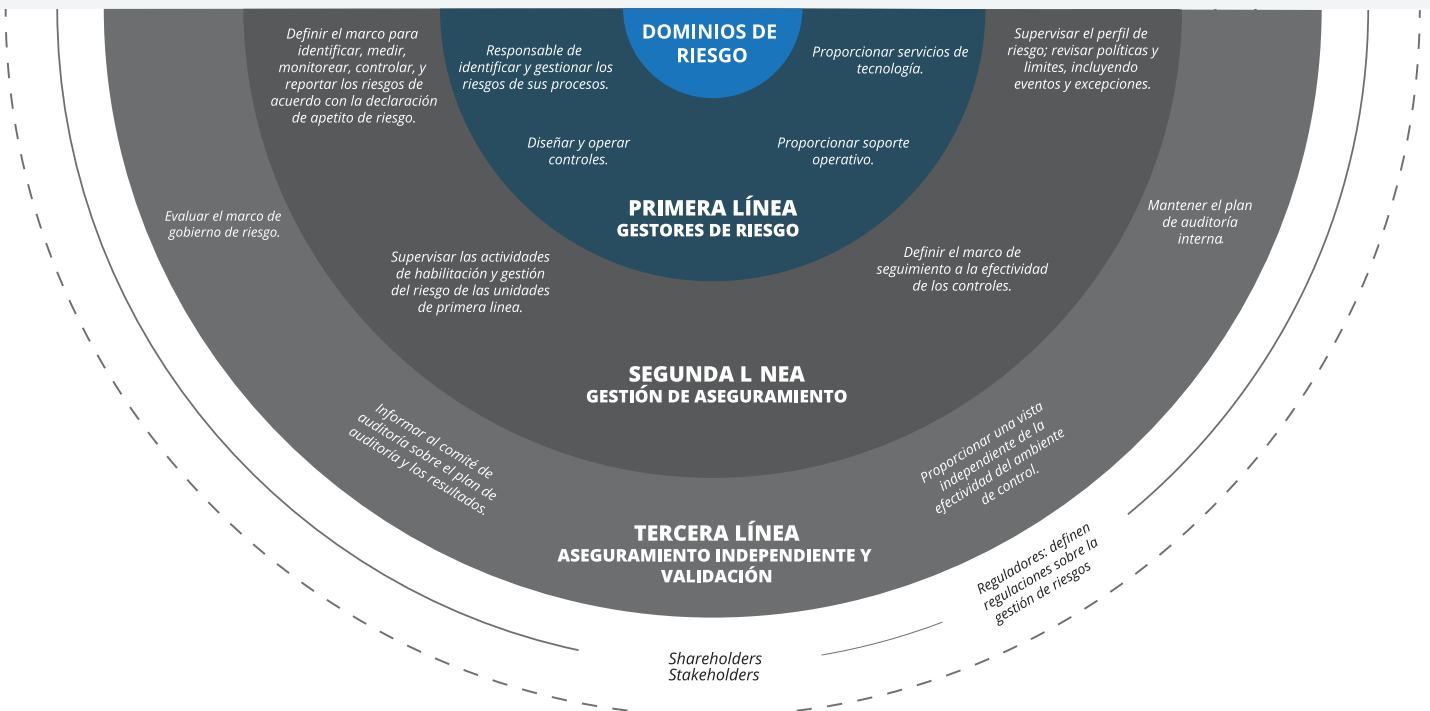
A. ESTRUCTURA CORPORATIVA

Corficolombiana ha definido, a través de su Junta Directiva, una estructura organizacional para la administración de los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta, la cual se encuentra compuesta por:

- Junta Directiva y el Comité de Riesgos de la Junta Directiva.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO por su sigla en inglés), Comité de Crédito y Contraparte y Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC).
- Vicepresidencia Corporativa de GRC, conformada por la Gerencia Corporativa de Riesgos y el Área de Cumplimiento

Corporativa. Durante 2018, fue aprobado por la Junta Directiva el reforzamiento del equipo de trabajo de la Vicepresidencia, con el fin de extender el alcance de la función a todos los sectores de inversión y para dar mayor cubrimiento a los diferentes riesgos a los que se encuentran expuestos los negocios de la Corporación.

La anterior estructura busca establecer y reforzar las tres líneas de defensa de la Corporación, asegurando una adecuada cobertura de los riesgos, la responsabilidad sobre la gestión de los mismos y la suficiencia del Sistema de Control Interno implementado:



En abril de 2018, se dio inicio al proyecto corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), con el acompañamiento de la firma *Ernst & Young-EY*. El proyecto se definió para ser desarrollado durante 15 meses, en 3 grandes fases:

1. Diagnóstico del estado actual de los componentes del modelo de GRC.
2. Diseño de metodologías de gestión de riesgos, control y reporte con alcance corporativo.
3. Implementación de dichas metodologías en los diferentes sectores de inversión.

Una vez se culminó con la etapa del diagnóstico de las capacidades actuales, se identificaron los focos de atención en cada uno de los dominios del modelo:

Fase de Diseño
99%
de Cumplimiento

Dominio de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento

Alineación Estratégica y Gestión del Riesgo

- Gobierno y estrategia
- Gestión integral del riesgo
- Direccionadores de negocio y cumplimiento

Estructura del Programa y Lineamientos

- Organización
- Políticas y normas
- Cultura

Definición y Gestión de Riesgos y Controles

- Definición y adopción de procesos, riesgos y controles
- Gestión de los procesos, riesgos y controles
- Procesos de gestión del cumplimiento
Habilitador tecnológico

Monitoreo y Reporte

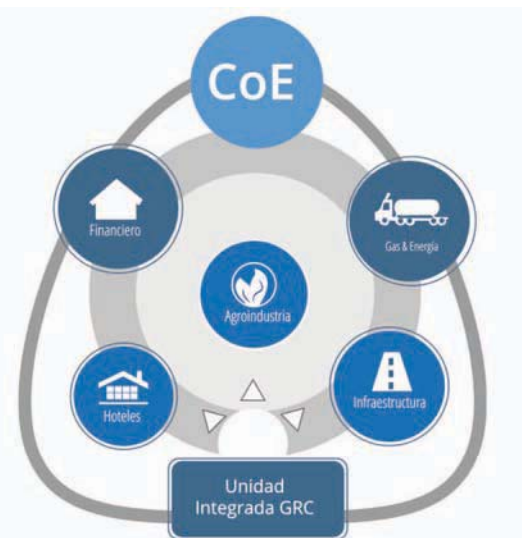
- Reporte periódico
- Monitoreo continuo

Para la fase de diseño, se determinaron 29 iniciativas dirigidas al establecimiento de las capacidades esenciales del modelo, la actualización y transformación de las capacidades y la sostenibilidad del programa GRC. Así mismo, estas iniciativas impactaron directamente el gobierno de las funciones de GRC, la Gestión del Riesgo y el Cumplimiento Corporativo.

De igual manera, se definió el marco de gestión de GRC, de acuerdo con los sectores económicos en los que la Corporación tiene sus inversiones, con capacidades particulares que soportan el desarrollo específico de la pluralidad de actividades en que desarrolla su vocación inversionista. Al cierre de 2018, la fase de diseño se encuentra con un cumplimiento del 99%.

Para 2019, se tiene contemplado el desarrollo de la etapa de implementación en la que, a través de un piloto controlado en algunas filiales de la Corporación, se identificarán y ajustarán las definiciones realizadas durante la etapa de diseño a la operativa de las entidades definidas en el alcance de implementación; a través de la aplicación de una metodología que incorpora tres etapas: reconocimiento del impacto organizacional, puesta en operación y monitoreo de las funciones.

Durante la ejecución del piloto se identificarán y realizarán los ajustes necesarios a los componentes del modelo, que permitan a la Corporación continuar con el proceso de masificación de las funciones de GRC.



CoE: Centro de Excelencia liderado por el VP Corporativo de GRC con el objetivo de fomentar la innovación y mejora continua sobre temas relacionados con GRC de Corficolombiana y sus Filiales

B.

GESTIÓN DE RIESGOS CORFICOLOMBIANA Y SUS FILIALES FINANCIERAS

La Corporación busca asegurar una eficiente relación entre rentabilidad y riesgo en todas las posiciones tomadas, propendiendo porque el nivel de riesgo asumido esté acorde con los objetivos y límites definidos por la entidad. El proceso de administración de riesgos debe cumplir con las siguientes etapas: identificación, asignación de límites, medición y control de límites y generación de informes.

En línea con lo anterior, y para asegurar que las actividades de tesorería estén alineadas con los objetivos y estrategias de la Corporación, la Junta Directiva ejerce un permanente monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

GESTIÓN DE RIESGO

Riesgo de Mercado	Riesgo de Liquidez	Riesgo de Crédito	Riesgo Operacional
<ul style="list-style-type: none">•VaR•CVaR•Mat•DV01•Utilidad/Pérdida Móvil•Cost to Close•Posiciones de tesorería	<ul style="list-style-type: none">•IRL•MCO•Concentración de depositantes por administrador•Concentración de depositantes por grupo económico•Perfil de vencimiento de pasivos	<ul style="list-style-type: none">•Análisis tradicional de crédito•CAMEL	<ul style="list-style-type: none">•Mapa de riesgo•Base de datos de registro de eventos

En la nota 4 de los Estados Financieros Separados y la nota 4 de los Estados Financieros Consolidados se presenta un informe de los riesgos de Corficolombiana de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

La Corporación tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, con el fin de prevenir que la entidad sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas. Durante el 2018, la Corporación diseñó un Plan de Mejora para ajustar algunos componentes del SARLAFT en busca de un robustecimiento de los elementos del sistema, para

mejorar la efectividad en la protección de la entidad frente a riesgos de lavado de activos y financiación de terrorismo, fortaleciendo los mecanismos de control. En particular, se ajustó la segmentación de factores e identificación de riesgos, el modelo de alerta temprana, los mecanismos de control de la información de conocimiento de clientes y el gobierno del modelo SARLAFT.

RIESGO REPUTACIONAL

La Corporación cuenta con mecanismos que propenden para que los riesgos reputacionales, que puedan presentarse en desarrollo de sus diferentes líneas de negocio, sean adecuadamente identificados, evaluados, controlados, monitoreados y reportados. Actividades de control frente a eventos como las faltas a la ética, al cumplimiento de normas y políticas internas, y aquellos otros que puedan afectar negativamente la reputación de la entidad, están contenidas en el Código de Ética y Conducta, la Política Antifraude y Anticorrupción y el Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Así mismo, con el propósito de responder ante la ocurrencia de situaciones que expongan el buen nombre de la Corporación, o de mitigar el eventual impacto de eventos reputacionales inesperados, la entidad cuenta dentro de su estructura organizacional con las áreas de Comunicaciones y Mercadeo, y de Relación con Inversionistas, las cuales evalúan permanentemente información para entender las tendencias del mercado y del entorno, así como la exposición del nombre de la entidad en los medios de comunicación y en las redes sociales, y de esta manera monitorear el impacto reputacional.

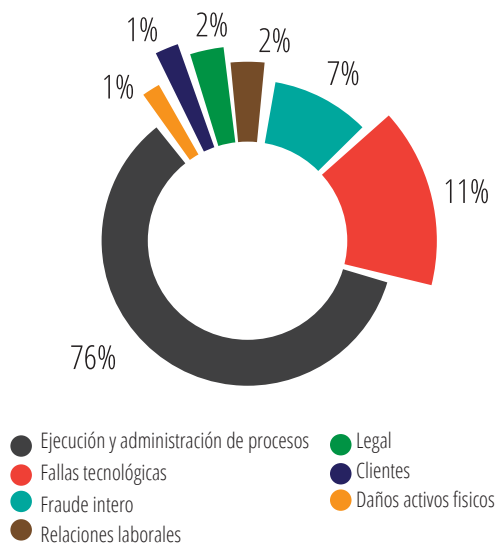
Por último, cabe señalar que la entidad cuenta con un protocolo de comunicaciones para que exista un manejo transparente y responsable de la comunicación, y de esta manera prevenir cualquier tipo de confusión en el mercado bursátil o en el público en general.

Indicadores de Riesgo Operacional	2017	2018
Número de riesgos identificados /% en nivel alto y extremo	401/2,7%	403/1%
% de planes de acción cerrados para mitigar la ocurrencia de nuevos eventos de riesgo	86%	91%

RIESGO OPERACIONAL

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO. A continuación, se presenta la distribución de los factores de riesgo operacional de la Corporación al cierre de diciembre 2018, clasificados de acuerdo con las categorías estándar para este tipo de riesgo:

Total Riesgos Operacionales Identificados: 403



En el 2018 se logró mejorar el indicador de aquellos riesgos de mayor criticidad. Aunque el porcentaje de planes de acción cerrados disminuyó, este sigue siendo un indicador positivo que demuestra el compromiso de la entidad para corregir y prevenir que se presenten incidentes que puedan elevar su nivel de riesgo.



CAPACITACIÓN

Durante 2018 se realizaron actividades de capacitación con el fin de informar, capacitar, entrenar y actualizar a los empleados en las competencias requeridas para el desempeño de los diferentes roles relacionados con su trabajo, con énfasis en las políticas, procedimientos y mecanismos que la Corporación ha establecido en materia de prevención del riesgo del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, así como en otros aspectos relevantes de la Gestión del Riesgo Operativo y en los Modelos Antifraude y Anticorrupción.

En efecto, se llevaron a cabo capacitaciones presenciales y reuniones de trabajo para el análisis de casos, se publicaron 6 boletines virtuales, y se desarrollaron jornadas de actualización en información y conocimientos por cambios normativos y procedimentales.

Fueron capacitados 54 empleados de las áreas comerciales y operativas sobre temas relacionados con cambios en los formularios de vinculación, recomendaciones de diligenciamiento, actualizaciones del Manual SARLAFT. Sobre el Sistema SARO fueron capacitados aproximadamente 260 empleados, lo que representa una cobertura superior al 80% con relación a la totalidad de empleados en la Corporación.

Desde el área de comunicaciones, se trabajó en el fortalecimiento de la cultura corporativa a través de una serie de campañas internas como la Campaña de Seguridad de la Información "Información Segura", creada con el propósito de concientizar a los colaboradores sobre la importancia de hacer buen uso de la información que comparten y reciben para así minimizar la probabilidad de ocurrencia de eventos relacionados con estos riesgos.

A man wearing a hat and a light-colored shirt is sitting in a small boat on a large body of water. The water is filled with numerous fish farms, which are structures made of wooden poles and blue mesh nets. In the foreground, a large net is visible, and many orange fish are swimming in the water. The background features a dense forest of palm trees and other tropical vegetation, with rolling hills and mountains under a blue sky with scattered white clouds.

**ÉTICA Y
TRANSPARENCIA**

NUESTROS VALORES:

Integridad, creatividad, enseñar con el ejemplo, escuchar para entender, trabajar en equipo, y desarrollar a otros.

Corficolombiana gobierna sus actuaciones de negocio dentro de un marco de ética, conducta y transparencia, teniendo como principio esencial la integridad en todos los ámbitos del comportamiento; dichos elementos son fundamentales en la toma de decisiones dentro de su estrategia de negocio.

En ese contexto, la Corporación cuenta con los siguientes principios básicos que rigen todas sus actuaciones:

- Generamos confianza por nuestro conocimiento, experiencia y cumplimiento de compromisos.
- Demostramos honestidad por la rectitud de nuestro comportamiento.
- Mantenemos lealtad con lo que creemos, en quien creemos y a quien servimos.

- Actuamos con transparencia en la toma de decisiones, en el manejo de la información y ante la comunidad en general.
- Respetamos la verdad, la ley y la igualdad mostrando justicia en nuestras acciones.
- Construimos y mantenemos relaciones de beneficio mutuo con accionistas, clientes, socios y todo el personal de la organización.

Como parte fundamental de este esquema, la Corporación cuenta con el Código de Ética y Conducta, documento que contiene las pautas de comportamiento que deben observar en todas sus actuaciones los directores, administradores y demás empleados de la entidad. Dichas pautas son concordantes con los valores éticos y principios ya mencionados.

El Código se comunica a los nuevos empleados de la Corporación y se realizan periódicamente capacitaciones de refuerzo a todos los empleados, para asegurar que sus contenidos se mantienen vigentes en las actuaciones, operaciones y negocios de la Corporación. Durante el año 2018 el Código no presentó modificaciones significativas, solamente fue actualizado para reflejar algunos cambios en la estructura organizacional de la Compañía.

LÍNEA ÉTICA

Corficolombiana cuenta con una **Línea Ética** a través de la cual cualquier miembro de la Corporación, cliente, proveedor o tercero puede denunciar, de forma anónima, actos fraudulentos, actividades sospechosas, situaciones anómalas o conductas no éticas que afecten o puedan llegar a afectar los intereses de Corficolombiana.

Dicho canal está conformado por el correo electrónico - denuncias.controlinterno@corficolombiana.com y el ícono "Denuncias" de la página web www.corficolombiana.com.

Funcionamiento de la Línea Ética:



El **Usuario** de la línea ética puede denunciar un acto fraudulento, actividad sospechosa, situación anómala o conducta no ética que afecte o pueda llegar a afectar los intereses de la Corporación.



El **Contralor** recibe, registra, clasifica, investiga, presenta informe dirigido al representante legal sobre el resultado de sus indagaciones y conclusiones cuando se evidencie que hubo fraude. Si la conducta denunciada no constituye fraude, determina la instancia de la Corporación que deba encargarse del asunto.



El **Presidente** evalúa el informe del contralor y determina las medidas a aplicar. Si lo considera procedente, reporta el caso ante el Comité de Auditoría.



El **Comité de Auditoría** revisa los reportes que se le hagan y realiza las recomendaciones que se estimen pertinentes, efectúa el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la Política Anti-Fraude

Respecto de la persona que denuncie la comisión o posible comisión de un acto fraudulento, se aplica la presunción de buena fe prevista en la Constitución Política de Colombia. En consecuencia, por su actuación, no podrá ser objeto de represalias, amenazas, medidas discriminatorias o sanciones de ningún tipo. No obstante, cuando se compruebe que la denuncia se hizo de manera mal intencionada y con base en hechos contrarios a la realidad, con el fin de causar daño al acusado, el Comité de Auditoría podrá disponer la aplicación de las medidas

y sanciones que las disposiciones legales o internas tengan previstos para tales actos.

En el año 2018 se recibieron 19 denuncias, 6 menos que en el año anterior, mediante correos electrónicos a través del buzón de la Línea Ética de Corficolombiana, los cuales una vez analizados se determinó que no correspondían a eventos asociados a violaciones a los códigos de Ética y Conducta y/o de Buen Gobierno, ni a eventos de fraude.

SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO (SAC)

Corficolombiana continúa fortaleciendo y optimizando el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC). Este sistema dispone de los canales de audio respuesta, página web, correo electrónico y de forma presencial en las oficinas. Durante el año 2018 se recibieron 1.401 preguntas frecuentes, 147 solicitudes, 7 derechos de petición y 7 quejas interpuestas ante la Superintendencia Financiera de Colombia. Se radicaron 268 casos a través del Call Center, donde los consumidores financieros informaron que se está utilizando el nombre o NIT de la Corporación para ofrecer créditos fraudulentos. Todas las peticiones se resolvieron de manera clara, oportuna y completa.

Durante el año no se recibieron reclamaciones respecto a la violación de la privacidad y la fuga de datos del cliente, ni derivados del incumplimiento de la normativa relativa a la información y mercadeo de productos y servicios.



POLÍTICA ANTIFRAUDE Y ANTICORRUPCIÓN

La Junta Directiva y la Alta Dirección de Corficolombiana han definido una política de cero tolerancia frente al fraude, el soborno y la corrupción pública y privada, motivo por el cual el Código de Ética y Conducta y la Política Antifraude y Anticorrupción contienen las directrices para un comportamiento responsable, honesto, recto, serio, transparente y de cumplimiento de la ley y de las políticas institucionales.

En cumplimiento de las leyes aplicables, y acatando las instrucciones emitidas por el Grupo Aval como entidad matriz, Corficolombiana implementó la Política Antifraude y Anticorrupción – AFAC, para gestionar los riesgos derivados de estas conductas. En el 2018 no se presentaron actualizaciones de la Política.

La Corporación, como entidad matriz, gestiona el control sobre dichos temas. En efecto, durante el 2018 se llevaron a cabo actividades para asegurar que las empresas vinculadas cumplen también con la directriz corporativa.

Así mismo, en el año 2018 se capacitaron 310 empleados de Corficolombiana en los temas que contiene la Política Antifraude y Anticorrupción lo que implica una cobertura de casi el 100%.

Durante 2018 la Corporación ejerció una defensa activa frente a las investigaciones por parte de las autoridades competentes en relación con los sobornos presentados en la adjudicación del contrato para la construcción del sector 2 de la Ruta del Sol y la suscripción de su adicional Ocaña Gamarra, prestando toda la colaboración a las autoridades en las investigaciones que llevan a cabo.

Cabe recordar que esta concesión fue otorgada por el Instituto Nacional de Concesiones - INCO (hoy ANI – Agencia Nacional de Infraestructura) a la sociedad Concesionaria Ruta del Sol S.A.S., cuyos accionistas controlantes son las sociedades Constructora Norberto Odebrecht S.A. en un 25,01% y Odebrecht Latinvest Colombia S.A.S. en un 37%; y cuyos accionistas minoritarios son Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. (filial de Corficolombiana) en un 33% y CSS Constructores S.A. en un 4,99%. En la actualidad Episol se encuentra vinculada en una acción popular instaurada por estos hechos y una investigación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio. En la nota 20 de los Estados Financieros Separados se hace referencia a los procesos relacionados.

COMUNICACIONES

El área de comunicaciones enfoca sus esfuerzos en desarrollar estrategias orientadas a la construcción de una cultura corporativa coherente con los valores de la entidad. Este enfoque estuvo acompañado de la ejecución de actividades estratégicas como el desarrollo de las campañas de Seguridad de la Información y Lavado de Activos para nuestros colaboradores; el fortalecimiento de las relaciones con medios de comunicación y líderes de opinión; y la proyección de Corficolombiana, por medio de canales multiformato como nuestro portal web, como un aliado estratégico, en sectores clave como el financiero, energía y gas, agroindustria, hotelería e infraestructura.

Por su parte, a través de la Gerencia Corporativa de Relación con Inversionistas continuamos realizando presentaciones trimestrales de resultados y actualizando nuestra página de internet en el enlace “Relación con Accionistas e Inversionistas”, así como organizando o participando en eventos y reuniones individuales con inversionistas y analistas de mercado.

Contacto con el Mercado

Se hicieron cuatro llamadas en el año para dar información al mercado sobre los resultados de la compañía y principales hechos de cada trimestre.

En el mes de noviembre Corficolombiana realizó el evento “Recorrido por la vía Villavicencio-Bogotá y presentación del modelo de negocio sector de infraestructura”.

En 2018 la Gerencia de Relación con Inversionistas mantuvo un total de 57 reuniones y llamadas programadas con analistas e inversionistas. Adicionalmente, se recibieron 93 solicitudes de información al buzón relacion.inversionistas@corficolombiana.com.



A photograph of an industrial facility, likely a water treatment plant, featuring several large, dark-colored vertical storage tanks and a large horizontal white storage tank. The tanks are surrounded by a complex network of blue and orange pipes and metal walkways. A worker wearing a yellow hard hat is visible in the lower-left area, working on the equipment. The sky is clear and blue. The text "DESEMPEÑO RENTABLE" is overlaid in the center of the image.

**DESEMPEÑO
RENTABLE**

A.

ENTORNO MACROECONÓMICO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La economía mundial mantuvo estable su crecimiento en 2018, como resultado de un mejor desempeño de los países desarrollados, los cuales habrían registrado su mayor expansión desde 2010, aunque compensado por una dinámica menos positiva de los emergentes. Lo anterior sucedió en un contexto de fortalecimiento del dólar y con las condiciones de liquidez menos expansivas de los últimos seis años. Así, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que la economía global habría crecido 3,73% en 2018.

La política fiscal en Estados Unidos impulsó la economía por encima de su capacidad potencial, lo cual aceleró el proceso de normalización monetaria de la Reserva Federal e incentivó la salida de capitales desde mercados en desarrollo. En contraste, en la Eurozona no se evidenció una recuperación sólida, y la falta de alineación de Italia con los objetivos fiscales que exige la Comisión Europea constituye una seria amenaza para la estabilidad económica europea. El Reino Unido, aunque el Banco Central elevó la tasa de interés ante las señales moderadas de recuperación, sigue enfrentando altos niveles de incertidumbre por las negociaciones del Brexit.

Las economías emergentes tuvieron que afrontar dificultades ante el endurecimiento de las condiciones financieras globales y los mayores niveles de aversión al riesgo, lo cual contribuyó a la desaceleración de su crecimiento en 2018. Los países con fundamentales débiles, o aquellos que registraron episodios de inestabilidad política, quedaron expuestos a la volatilidad en los mercados financieros internacionales, lo que originó fuertes devaluaciones de sus monedas y un aumento de sus primas de riesgo. En particular, la turbulencia emergente de 2018 tuvo como protagonistas principales a Argentina, Turquía y Sudáfrica, al tiempo que hizo evidente el proceso de diferenciación dentro del grupo de mercados en desarrollo.

En Colombia, la economía continuó el proceso de recuperación que inició en 2017, luego del fuerte choque en los términos de intercambio del periodo 2014 - 2016. En lo corrido de 2018 hasta septiembre (última información disponible), el PIB creció 2,5% a/a^2 , impulsado por el fortalecimiento de la demanda interna, que volvió a ser el motor de crecimiento económico luego de la debilidad exhibida entre 2016 y 2017, cuando tuvo una dinámica inferior a la de la economía.

2. En adelante, haremos referencia a variaciones anuales (a/a), a menos que especifiquemos lo contrario.

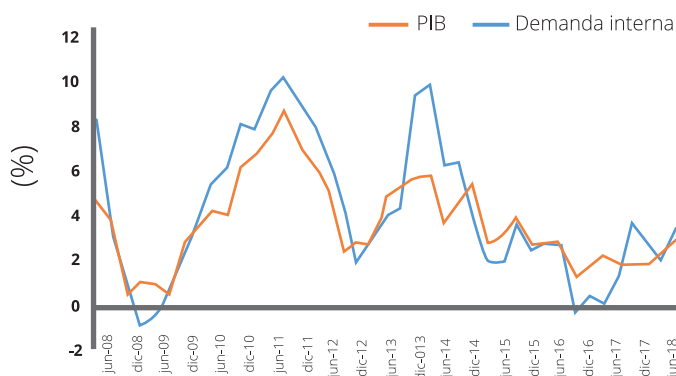
Los hogares y el Gobierno lideraron la reactivación. Por un lado, el gasto de los consumidores estuvo favorecido por el desvanecimiento del efecto inflacionario del aumento del IVA dispuesto en la reforma tributaria de finales de 2016, en un contexto de política monetaria moderadamente expansiva que estimula el consumo privado. Por su parte, el buen desempeño del gasto público en el primer semestre del año reflejó la mayor ejecución del presupuesto por parte del Gobierno saliente, en parte como resultado de la realización de las elecciones legislativas, en marzo, y las dos vueltas presidenciales, en mayo y junio.

En contraste, la inversión fija registró una expansión menor a la de 2017, afectada por los malos resultados del sector de la construcción y por la incertidumbre asociada con el proceso electoral, que se sintió especialmente en el primer trimestre de 2018 con cierta parálisis en los planes de inversión del sector empresarial. Finalmente, las exportaciones netas mantuvieron una contribución negativa al crecimiento del PIB en la primera parte de este año, debido a un mejor desempeño de las importaciones frente a las exportaciones; en particular, las compras externas de bienes intermedios y de capital reflejaron la fortaleza de la demanda interna, en un contexto en el que no se evidenciaron presiones cambiarias importantes. De hecho, durante el primer semestre del año se registró una apreciación del peso colombiano, a pesar del contexto de incertidumbre en la economía global.

Aunque la recuperación de la actividad económica continuó en el segundo semestre, resulta preocupante el deterioro de la confianza del consumidor en los últimos cuatro meses del año, y la debilidad de algunos indicadores de la inversión fija. Por un lado, el consumo privado dio señales de fortalecimiento en el tercer trimestre de 2018, en medio de una inflación estable y cercana a la meta del Banco de la República y mientras continuaba el proceso de transmisión de la política monetaria ligeramente expansiva a las tasas de interés de los créditos. Sin embargo, la mayor carga tributaria para los hogares asociada al mayor pago de impuesto de renta por parte de las personas naturales –por efecto de la reforma de 2016– habría afectado su ingreso disponible en los últimos meses del año, lo cual explicaría el deterioro reciente en la confianza de los consumidores.

Por su parte, una vez diluida la incertidumbre electoral con la llegada de Iván Duque a la presidencia –un hecho que fue percibido positivamente por parte de empresarios e inversionistas– esperábamos que la inversión fija repuntara de forma importante en la segunda parte del año. No obstante, este no ha sido el caso y la reacción de los gastos de capital de las empresas está incumpliendo nuestra expectativa. De esta forma, el crecimiento de la economía colombiana se aceleraría a 2,8% en 2018, desde 1,8% en 2017, aunque mantenemos un sesgo negativo como consecuencia de la debilidad de algunos indicadores en el segundo semestre del año.

PIB vs Demanda Interna

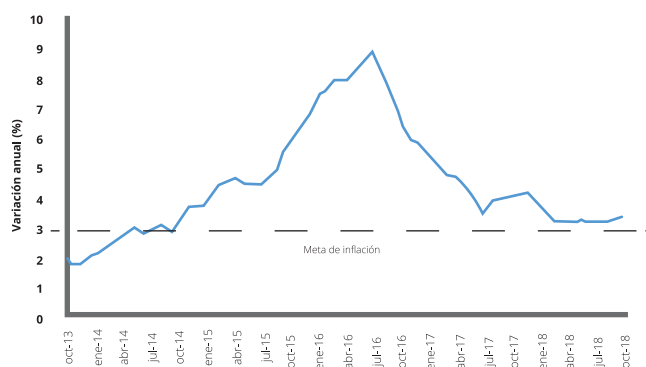


Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA

La inflación anual descendió con fuerza en el primer trimestre de 2018 tras el desvanecimiento del choque generado por la reforma tributaria y la Ley de licores aprobadas a finales de 2016, y continuó su convergencia hacia el rango meta del Banco de la República al pasar de 4,09% al cierre de 2017 a 3,14% en marzo 2018, su nivel más bajo desde septiembre de 2014. A partir de segundo trimestre de 2018, la inflación se estabilizó alrededor de 3,2%, y cerró el año en 3,18%. Lo anterior permitió que el Banco de la República mantuviera la tasa de interés de referencia en niveles levemente expansivos durante la mayor parte del año.

Inflación Total



Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

El comportamiento favorable de la inflación en 2018 fue reflejo de una moderación importante en el crecimiento de los precios de los bienes y servicios tanto transables como no transables, lo cual se confirmó con el hecho de que las inflaciones básicas registraron una pronunciada tendencia descendente. En efecto, el promedio de las cinco principales medidas de inflación núcleo monitoreadas se redujo desde 4,71% en diciembre de 2017 a 3,03% en el mismo mes de 2018, regresando al rango meta de Banco de la República por primera vez desde junio de 2015. Esta senda de ajuste evidencia que las presiones inflacionarias por el lado de la demanda se mantienen bajas y controladas, en línea con un crecimiento económico inferior al potencial.

Por su parte, el grupo de alimentos contribuyó de forma importante a la desaceleración de la inflación en la primera mitad del año, impulsado por un fuerte descenso en la inflación de las comidas fuera del hogar y una mayor caída en los precios de los alimentos procesados. De esta forma, la inflación anual de alimentos se ubicó en 2,43% en diciembre de 2018, aumentando 0,5 p.p. frente al 1,9% registrado un año atrás. A pesar de lo anterior, cabe destacar que durante 2018 la inflación de alimentos se mantuvo en los niveles más bajos de los últimos 5 años.

IPC y sus Componentes	Variación Mensual (%)		Variación Anual (%)		Contribución a Inflación Anual (p.p)		Cambio en contribución (p.p)
	dic- 17	dic - 18	nov - 18	dic - 18	nov - 18	dic - 18	
IPC Total	0,38	0,3	3,27	3,18	3,27	3,18	-0,09
Alimentos	0,19	0,4	2,22	2,43	0,65	0,71	0,06
Transables	0,31	0,12	1,29	1,09	0,30	0,25	-0,04
No transables	0,47	0,22	4,05	3,79	1,28	1,2	-0,08
Regulados	0,66	0,51	6,53	6,37	1,04	1,02	-0,02
Alimentos	0,19	0,4	2,22	2,43	0,65	0,71	0,06
Perecederos	-0,22	0,27	6,06	6,58	0,26	0,28	0,02
Procesados	0,17	0,36	0,4	0,58	0,06	0,09	0,03
Comidas fuera del hogar	0,42	0,55	3,55	3,69	0,32	0,34	0,01

Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

En contraste, la inflación de los bienes y servicios regulados registró una tendencia creciente, y su variación anual aumentó de 5,84% en diciembre de 2017 a 6,37% en el mismo mes de 2018, manteniéndose significativamente por encima del límite superior del rango meta. Este comportamiento obedeció principalmente al incremento observado en la inflación de la energía eléctrica, a lo cual se sumaron las presiones por el lado de los combustibles y el gas, por cuenta de los altos precios del petróleo registrados durante la mayor parte del año, y la reciente devaluación del peso colombiano.

Ante este panorama, la Junta Directiva del Banco de la República continuó con el proceso de reducción de la tasa de interés de intervención en los primeros meses del año, ubicándola en 4,25% en abril, un nivel ligeramente expansivo que mantuvo hasta el cierre de 2018, en medio de la permanencia de la inflación cerca a la meta de 3,0% y un nivel de producto que se encuentra por debajo de su potencial.



TASA DE CAMBIO

En 2018, la moneda colombiana tuvo dos periodos claramente diferenciados: apreciación durante los primeros siete meses del año, a pesar de la incertidumbre que sobre los mercados generaron las elecciones presidenciales y legislativas, y resistencia en los meses restantes. En efecto, después de cerrar el año 2017 con una tasa de 2.984 pesos por dólar, la divisa mostró una corrección que le llevó a cotizarse en mínimos de los últimos dos años a comienzos de abril cuando la TRM se ubicó en 2.705,3 pesos por dólar. Durante 2018, la TRM registró un promedio de 2.957 pesos.

La apreciación del peso en la primera parte de 2018 fue pronunciada debido tanto al aumento de los precios del crudo, que impulsaron tanto una mejora en los términos de intercambio del país (mayores precios de exportación), como al incremento en el

giro de recursos por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED) con destino a actividades petroleras. En particular, el precio de exportación del crudo colombiano pasó de 42 dólares por barril (dpb) durante los primeros ocho meses del 2017, a 65 dpb en el mismo periodo de 2018 (un aumento de 55%), principalmente como consecuencia de choques de oferta provenientes de Medio Oriente y Venezuela. Desde mediados de agosto de 2018, la tendencia del peso colombiano cambió radicalmente y se movió más alineado con los niveles de incertidumbre a nivel internacional.

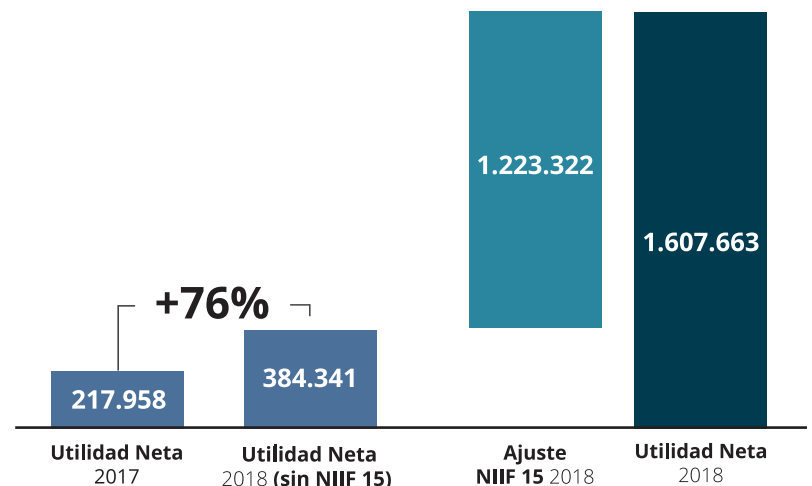
El proteccionismo comercial y la exacerbación de vulnerabilidades externas incrementaron los niveles de aversión al riesgo internacional, y motivaron una relocalización de los flujos desde economías emergentes hacia países desarrollados con menores primas de riesgo, lo cual presionó una devaluación del peso colombiano cercana al 10% en el último trimestre del año.

B.

SITUACIÓN FINANCIERA

Utilidad Neta

Cifras en millones de pesos



La información financiera de Corficolombiana que se describe a continuación se publica de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

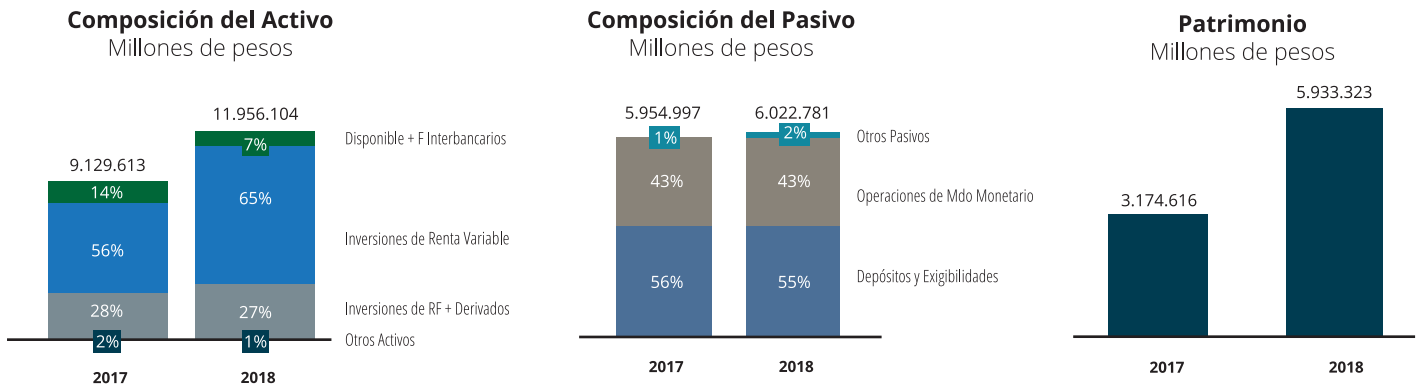
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En el 2018 la utilidad neta separada de Corficolombiana alcanzó \$1,6 billones como resultado principalmente de un mejor desempeño de sus inversiones, especialmente las concesiones de Cuarta Generación 4G, dos de las cuales iniciaron su etapa de construcción durante 2018³, quedando solo una por iniciar la construcción de obras⁴. Adicionalmente, se aplicó en 2018 la norma NIIF 15, relacionada con el reconocimiento de los ingresos provenientes de contratos, con impacto en los ingresos de las tres concesiones que ya iniciaron su etapa de construcción. Aún, excluyendo el efecto de la aplicación de la norma NIIF 15, la utilidad neta registraría un crecimiento de 76% demostrando el buen desempeño de los diferentes negocios de la Corporación y de las compañías donde tiene participación.

3. Covipacífico, concesionario de Proyecto Conexión Pacífico 1 y Covoriente, concesionaria del Proyecto Villavicencio-Yopal. Coviandina, concesionaria del proyecto Chirajara-Fundadores había iniciado construcción en 2016

4. Covimar, concesionaria del proyecto Mulaló-Loboguerrero

El principal ingreso en el estado de resultados de Corficolombiana proviene del ingreso por Método de Participación de Utilidades MPU (\$1,8 billones) relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Este ingreso refleja un mejor desempeño en todos los negocios en los que Corficolombiana participa, con excepción del sector financiero que se vio impactado por menor colocación y mayores provisiones de Leasing Corficolombiana. En el sector de infraestructura es importante destacar la provisión por \$111.783 millones realizada por Episol sobre su inversión en Concesionaria Ruta del Sol con lo cual la inversión quedó totalmente provisionada.



La aplicación de la metodología de reconocimiento de ingresos de acuerdo con la norma NIIF 15 tiene un impacto principal en los resultados del sector de infraestructura dado el avance en la construcción de las concesiones 4G, particularmente de Coviandina, Covipacífico y Covioriente ya que estas ya están en etapa de construcción y reportan un avance al cierre de 2018 de 38,4%, 14% y 12,8% del total de la obra, respectivamente.

En el año 2018 se registró un incremento de 30,4% a/a en los dividendos recibidos de nuestras inversiones minoritarias clasificadas como Instrumentos Financieros (participación inferior a 20%), particularmente Grupo de Energía de Bogotá - GEB- y Gas Natural (ahora conocida como Vanti), los cuales sumaron \$55.976 millones. Por su parte, la estrategia del negocio de tesorería de la Corporación se vio materializada en un mejor resultado en el margen que pasó de \$14.738 millones en 2017 a \$59.738 millones en 2018, que incluyen la realización de utilidades en el portafolio disponible para la venta y la recuperación de la diferencia en cambio del portafolio de inversiones.

El gasto de provisiones registró una reducción con respecto al año pasado relacionada con Electricaribe ya que en mayo se alcanzó la provisión del 100% de la exposición a dicha compañía, efecto parcialmente compensado por una provisión registrada por \$17.385 millones en relación con Pizano. Finalmente, la Ley de Financiamiento (Ley No. 1943 de 2018) aprobada el 28 de diciembre, tuvo un impacto positivo de \$95.092

millones, en los resultados del año de la Corporación sobre el impuesto diferido de las carreteras a través del MPU.

De otra parte, al cierre de 2018 el estado de situación financiera separado de Corficolombiana presenta un crecimiento en los activos de 31% a/a alcanzando \$12 billones, como resultado principalmente de un incremento en el valor de las inversiones, tanto en títulos participativos como en títulos de deuda. Para el caso de las inversiones de renta variable, portafolio que suma un valor de \$7,8 billones, el mayor crecimiento se observa en el sector de infraestructura, que registra un aumento de \$2,3 billones resultado de las capitalizaciones realizadas a los proyectos 4G y de los resultados de los mismos.

A cierre del año el portafolio de inversiones de renta fija y derivados de la Corporación ascendió a \$3,2 billones creciendo 24,3% a/a, principalmente por inversiones en TES disponible para la venta buscando un mayor carry, dado el menor costo de pasivos. Por su parte, los rubros de disponible, fondos interbancarios y operaciones de mercado monetario registran un menor saldo, estos recursos se trasladaron al portafolio de renta fija buscando mejores rentabilidades, de acuerdo con el modelo de negocio definido para este portafolio.

El pasivo de la Corporación se mantiene relativamente estable con un crecimiento de 1,1% a/a mientras que el patrimonio creció 87%, resultado de la capitalización por valor total de \$990.591 millones, el resultado del ejercicio por \$1,6 billones y un incremento en utilidad de ejercicios anteriores por \$375 mil millones. Como resultado, los indicadores de solvencia y doble apalancamiento de la Corporación se fortalecen ubicándose en 37,3% y 130,3%, respectivamente.

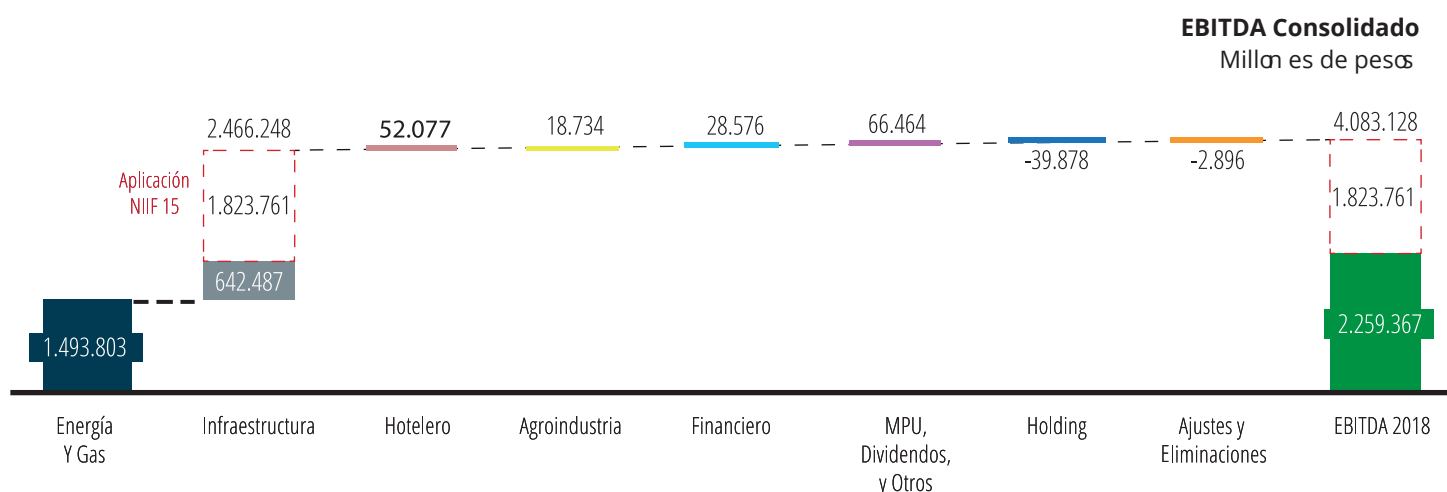
Los CDTs siguen siendo el principal rubro dentro del pasivo. El plazo promedio de dichos depósitos se incrementó frente a 2017 pasando de 4 años a 4,9 años. Adicionalmente, la tasa efectiva de costo de CDT fue del 6,22% lo que representa una disminución de 91 puntos básicos frente a hace un año, en concordancia con la reducción de tasa de intervención del BR y de los niveles de inflación.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En cuanto a los estados financieros consolidados, en 2018 la utilidad neta consolidada controlante alcanzó \$1,6 billones, registrando un incremento principalmente por

los resultados del sector de infraestructura. Lo anterior refleja el buen desempeño de las filiales en lo corrido del año, particularmente mayores ventas de Promigas y el avance en la construcción de las concesiones 4G, así como mejor margen del negocio de tesorería de Corficolombiana.

El EBITDA total consolidado alcanzó \$4,1 billones en 2018 con un crecimiento de 89,6% a/a. Por sector, los sectores de energía e infraestructura son los que contribuyen en mayor medida al EBITDA. En particular, dado el inicio de obra de tres de las cuatro concesiones de cuarta generación, el sector de infraestructura presenta el mayor aporte durante el periodo.



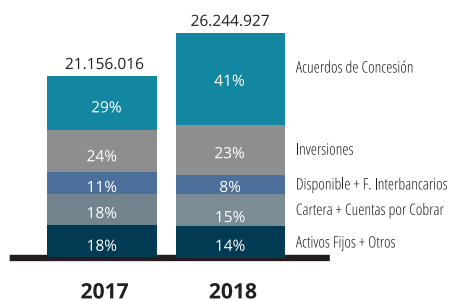
Nota: EBITDA total de las empresas que consolidan, sin ajustar por la participación de Corficolombiana. El EBITDA de Promigas y el sector de infraestructura, incluye el ingreso por activo financiero.

Holding: corresponde a gastos del negocio de inversiones de renta variable. Financiero: incluye a Corficolombiana, excepto por ingresos y gastos del negocio de inversiones de renta variable, y sus subsidiarias financieras. MPU, Dividendos & Otros: Tesico y Lehner, dividendos y MPU de las compañías que no consolidan.

De otra parte, en el estado de situación financiera el activo crece 24,1% a \$26,2 billones principalmente por el rubro acuerdos de concesión. Lo anterior se debe a los resultados de las concesiones 4G a medida que avanza la construcción. El patrimonio crece 53,8%, debido en gran parte a la emisión de acciones de Corficolombiana por \$990.591 millones y las utilidades del año.

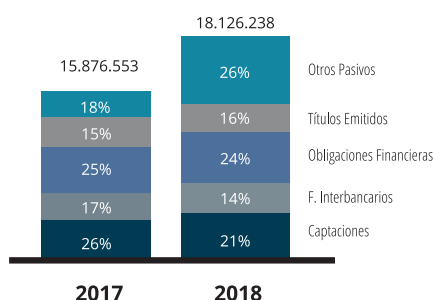
Composición del Activo ¹

Millones de pesos



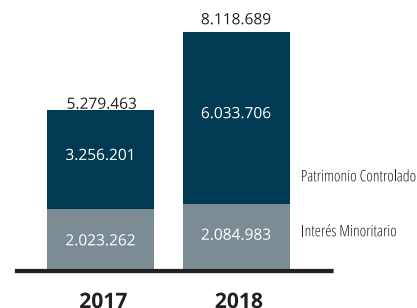
Composición del Pasivo

Millones de pesos



Patrimonio

Millones de pesos



1) Dentro de Cartera + Cuentas por Cobrar se encuentran registrados \$604.490 millones que corresponden a la cartera de Leasing Corficolombiana y que, para efectos contables, en los estados financieros consolidados se clasificaron como activo no corriente disponible para la venta.

C. _____

INVERSIONES DE RENTA VARIABLE



Energía & Gas

ENTORNO

En 2018, el consumo promedio de gas natural en Colombia creció 5%. Los sectores con mayor consumo fueron el industrial no regulado y el termoeléctrico. Este último creció 22% debido a que este año se presentó un mayor número de indisponibilidades de la infraestructura de transmisión eléctrica y, en consecuencia, un mayor despacho termoeléctrico de gas, en especial de las plantas de la Costa Caribe. Por otro lado, la demanda de energía eléctrica acumulada a noviembre, incrementó 3.3% a/a, algo muy positivo luego de haber exhibido crecimientos anuales inferiores a 3% durante el último quinquenio, más teniendo en cuenta que la recuperación se dio tanto en el segmento regulado como en el no regulado. En la medida en que continúe la recuperación económica del país, debería aumentar la demanda energética total, beneficiando a los sectores de electricidad y gas.

Durante 2019, a la conocida relación entre el consumo energético y el crecimiento económico se sumará el impacto del Fenómeno de El Niño. En un contexto en el que no va a entrar en operación Hidroituango implica que es probable que haya una mayor demanda de gas para garantizar la generación eléctrica requerida. Adicionalmente, se espera la definición sobre la construcción de la regasificadora del Pacífico, una nueva subasta de cargo por confiabilidad y la actualización regulatoria de las actividades de transmisión eléctrica y de transporte de gas.

EVOLUCIÓN 2018 - PROMIGAS

La participación de Corficolombiana en el sector de Energía y Gas, evidencia el perfil de inversión de la compañía: un sector clave de la economía, intensivo en capital, y con generación de caja estable. Las inversiones de la Corporación a través de Promigas se concentran en la distribución y el transporte del gas natural.

Durante 2018, el negocio de transporte logró su mayor volumen de gas transportado en los últimos 5 años con 502 MCPD por incrementos en los requerimientos del parque térmico, debido a la indisponibilidad de las líneas de interconexión eléctrica entre la Costa Caribe y el interior. Adicionalmente, la planta de regasificación propiedad de SPEC, subsidiaria de Promigas, recibió durante el año siete buques metaneros y prestó el servicio de regasificación durante 232 días entregando 10.353 millones de pies cúbicos de gas natural a los clientes térmicos.

Por su parte, el negocio de distribución de gas de Promigas sigue creciendo llegando en Colombia y Perú a un total de 823 poblaciones atendidas y más de 3,5 millones de usuarios al cierre de 2018. En Perú se inició la operación de Quavii, concesión de 21 años para distribuir gas en el norte del país, logrando firmar contrato con 36 industrias; mientras que Cálidda, distribuidor de gas natural en Lima y el Callao, presentó un mayor margen en el negocio de gas e instalaciones.

Infraestructura

ENTORNO

Luego de registrar un crecimiento de 1% en 2017, el sector de infraestructura vial (construcción de carreteras, puentes, túneles, etc) creció 9,5% en lo corrido del año 2018 hasta septiembre. Este comportamiento se ha dado a pesar de algunos inconvenientes en la implementación de los proyectos que hacen parte del plan de infraestructura vial de Cuarta Generación (4G), lo que ha hecho que su efecto sobre el crecimiento económico, aunque positivo, haya sido menor al que se esperaba inicialmente.

Se espera que la construcción de infraestructura vial exhiba un mejor desempeño en 2019, en la medida en que más proyectos logren el cierre financiero que permita avanzar en su ejecución. No obstante, la dinámica del sector podría verse limitada en caso que los problemas mencionados afecten el desarrollo de algunas obras. En particular, cerca de 30% del total de proyectos tiene dificultades relacionadas con temas contractuales ante la Agencia Nacional de Infraestructura o trámites medioambientales por resolver.

Principales Activos de Corficolombiana en Concesiones Viales

Concesión	Tramo	% CFC	Año contractual de finalización	Kms Totales	Túneles	Puentes	Peajes	TPD 2018	IPD 2018 COPMM
PISA	Buga- Tuluá- La Paila- La Victoria	88,25%	2033	80	-	39	2	33.485	460
Coviandes	Bogotá - Villavicencio	59,81%	2023 ¹	86 ²	23	92	3	29.575	488
CCFC	Bogotá- Facatativa – Los Alpes	50,50%	2024	42,9	-	5	2	26.802	273
Panamericana	Los Alpes Villeta & Chuguacal Cambao	100%	2035	111	-	15	2	5.203	119
Covipacífico	Ancón Sur- Bolombolo	89,9%	2039	48,4	4	58	2	6.729	57
Covimar	Mulaló- Loboguerrero	100%	2040	32,3	5	45	1	0	0
Coviandina	Chirajara- Villavicencio	100%	2053	24,6 ³	7	20	3 ⁴	0	0
Covioriente	Villavicencio - Yopal	100%	2042	266,1	-	141	5	15.342	115
Total⁵				666,7	39	415	17	117.136	1.512

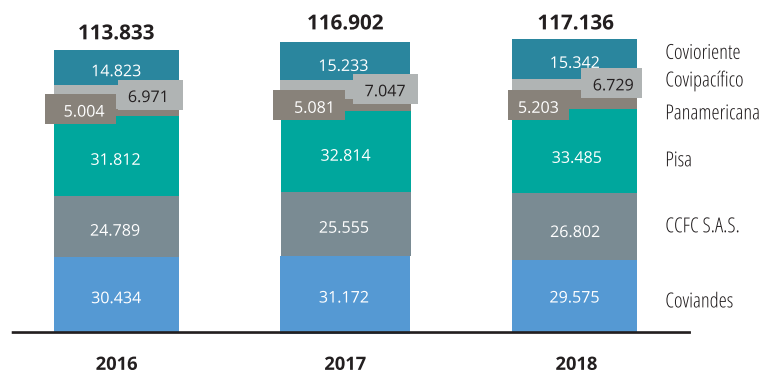
Nota: TPD: Tráfico Promedio Diario; IPD: Ingreso Promedio Diario

- 1) Fecha estimada de reversión Junio - 2019. En ese momento la operación de la vía y el recaudo de los peajes del corredor deben ser asumidos por Coviandina.
- 2) Concesión con 86 Kms de concesión y 45,5 Kms de construcción
- 3) Tramo concesionado para construcción
- 4) Los peajes harán parte de la Concesión una vez se revierta el corredor actual (Coviandes)
- 5) La suma de Km Totales y Peajes no tiene en cuenta a Coviandina, ya que hacen parte de la información reportada en Coviandes.

EVOLUCIÓN 2018

A partir del 1 de enero comenzó la aplicación de la NIIF 15 ingresos provenientes de contratos con clientes. De acuerdo con esta nueva norma, el reconocimiento de ingresos está relacionado directamente con la satisfacción de las obligaciones de desempeño del contrato. La aplicación de la NIIF 15 tiene impacto en la utilidad neta de las concesiones 4G que están en etapa de construcción, principalmente Coviandina, Covipacífico y Covioriente que ya firmaron acta de inicio de obra y reportan los avances más importantes. Como resultado, el EBITDA del sector crece 295,3% a/a. Por otra parte, el Tráfico Promedio Diario en las concesiones que se encuentran en operación se mantuvo relativamente estable llegando a 117.136 en 2018.

Tráfico Promedio Diario Número de vehículos



Episol

En el mes de noviembre, Episol reconoció un gasto por \$111.783 millones como resultado de un análisis del deterioro en el valor de su inversión en Concesionaria Ruta del Sol (CRDS). Este deterioro se suma al ya contabilizado por Episol en los años 2016 y 2017 que asciende a \$242.966 millones con lo cual la inversión en CRDS queda totalmente provisionada.

Coviandes

El 15 de enero de 2018, se presentó un colapso parcial del puente Chirajara, ubicado en el Kilómetro 64 de la vía Bogotá-Villavicencio que estaba en construcción. Los resultados de la investigación adelantada por Modjeski & Masters⁵, establecieron que dicho colapso obedeció a un error de diseño. El 11 de julio se realizó la demolición controlada de la Pila C que se mantenía en pie y en octubre Coviandes seleccionó a la firma francesa Eiffage, que tiene como filial en Colombia la compañía Puentes y Torones, para adelantar el diseño y construcción del nuevo puente Chirajara. El plazo de ejecución se estableció en un máximo de 27 meses. Coviandes asumirá en su totalidad el costo de dicha reconstrucción.

5. Firma de ingeniería estadounidense de amplia experiencia en diseño de puentes contratada por Coviandes para este fin.

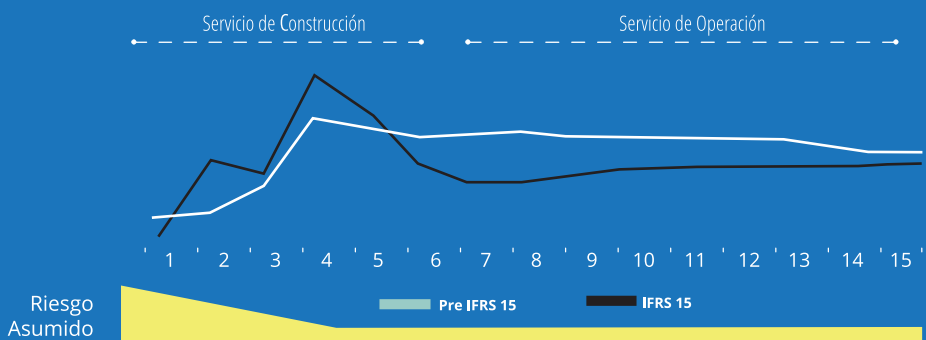
Aplicación de la Norma NIIF 15

La norma contable NIIF 15 establece la forma como se realiza el registro contable de los ingresos de contratos con clientes. Su aplicación a partir de 2018 es especialmente relevante para los contratos de concesión de 4G.

Esta norma establece que se reconozcan los ingresos de tal forma que reflejen la realidad económica de los contratos de concesión y establece los siguientes pasos para realizar el registro contable:

- Identificación de los servicios del contrato.
- Determinar el precio del contrato y el precio de cada servicio.
- Reconocimiento del ingreso (precio) en la medida en que se prestan los servicios.

En el caso de los contratos 4G de Corficolombiana, en cada uno de ellos se establece la prestación de dos servicios: Construcción y Operación y Mantenimiento. Lo anterior implica que la totalidad de los ingresos a los que tiene derecho el concesionario que remuneran la Construcción se causarán contablemente durante esta etapa en la medida que se ejecute la obra. Así mismo, los ingresos correspondientes a la Operación y Mantenimiento se causarán durante la ejecución de dichas actividades.



La aplicación de esta metodología contable no implica utilidades adicionales a las previstas en los proyectos 4G y no afecta la rentabilidad total de los proyectos ni el flujo de caja.












Concesiones Viales de Cuarta Generación

Corficolombiana desarrolla cuatro proyectos de concesión vial adjudicados como parte del programa gubernamental de concesiones de cuarta generación - 4G; tres de ellas de iniciativa pública y una de iniciativa privada.

Actualmente, este portafolio de carreteras está en desarrollo y se espera que alcance la finalización de la construcción de 4 a 5 años:

- Coviandina, Covipacífico y Covioriente han comenzado la fase de construcción. Covipacífico y Covioriente firmaron acta de inicio de construcción durante el año 2018.
- Coviandina y Covioriente han sido financiados y ya están en fase de desembolso. Coviandina alcanzó cierre financiero en febrero de 2018.
- Covipacífico ya comenzó a financiar y cerró su primer tramo de deuda en 2018.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen del estado de las cuatro concesiones 4G a diciembre 2018:

Concesión	Tramo	Licencias/Consultas	Diseños definitivos	% Disponibilidad de Predios	Cierre Financiero	Inicio de Obra	% Avance Dic 2018
	Ancón sur-Bolombolo		 <i>Cuenta con los diseños no objetados para todas las UF. De acuerdo con lo dispuesto en el Otrasi No 4, el 11 de mayo se presentaron los E&D de la UF4 ajustados. Adicionalmente fue radicado en la Interventoría el valor de los diseños para los tramos de la UF4, que no se han terminado de intervenir y que se encuentran a cargo de la ANI. El valor presentado se encuentra en evaluación por parte de la ANI.</i>	91%	<i>Crédito a 5 años con los bancos de Grupo Aval por \$583 mil millones. A la fecha han sido desembolsados \$327 mil millones.</i>		14,0%
	Mulaló-Loboguerrero	<i>El trámite de licenciamiento ambiental fue suspendido por ANLA hasta tanto sean otorgadas las dos sustracciones de reserva pendientes. La primera, necesaria para las UF2 y 3, ante el Ministerio de Ambiente, quien ya emitió la resolución 2451 de diciembre de 2018, mediante la cual resolvió otorgar las sustracción. La segunda a cargo de la Corporación Autónoma Regional - CVC, quien está revisando el documento de solicitud radicado por el Concesionario desde el 21 de noviembre de 2018.</i>	 <i>El 22/01/2019 la interventoría ratificó que las intervenciones se ejecuten con los diseños presentados por Covimar en julio de 2017.</i>	57%	<i>Se realizará la actualización de los informes de debida diligencia con la obtención de la Sustracción de Reserva Regional (támite CVC) y obtención de la Licencia Ambiental.</i>	Estimado 2T2019	2,6%
	Chirajara-Villavicencio*			100%	 <i>Crédito senior: suscrito en febrero de 2018 por COP \$1,6 billones.</i>		38,4%
	Villavicencio-Yopal		<i>Diseño y trazado geométrico del proyecto no objetado a raíz de otrasi #3 suscrito el 13/11/18. Volúmenes de diseño de detalle no objetados para UF1 y UF7. Para UF2 a 6 se entienden no objetados por no pronunciamiento en término de la interventoría; no obstante, la misma ha radicado observaciones recientemente de manera extemporánea.</i>	44%	 <i>Crédito senior: suscrito con GAL el 13/10/17 por USD550 millones, realizado primer desembolso y parcialmente el segundo. En trámite solicitud de desembolsos.</i>		12,8%

* Tramo concesionado para construcción. Adicionalmente tiene la AOM del corredor Bogotá-Villavicencio una vez revierta el operador actual

Aerocali

En la actualidad el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón ofrece 20 destinos nacionales operados por 7 aerolíneas y 12 destinos internacionales operados por 8 aerolíneas. Durante 2018, Aerocali logró movilizar 3.947.180 pasajeros nacionales y 1.108.663 pasajeros internacionales para un total de 5.055.843 pasajeros, siendo el cuarto aeropuerto en pasajeros movilizados a nivel nacional y el segundo en número de operaciones con 82.521 operaciones durante 2018.

Cabe destacar que Aerocali, mediante su plan de mercadeo durante 2018, logró múltiples acuerdos con aerolíneas que empezaron a operar 7 nuevas rutas nacionales y 3 internacionales a finales del año logrando mitigar el impacto de la salida de Viva Air Colombia y la

reducción de operaciones de Avianca durante los primeros meses del año como consecuencia de la huelga de pilotos a finales del 2017.

Durante los primeros meses del 2019, se espera la apertura de 3 nuevas rutas nacionales y una nueva ruta internacional. Los resultados del mes de enero de 2019 reflejan estos esfuerzos de mercadeo presentando un incremento del 24% en los pasajeros totales de salida frente al mismo mes del año anterior. Adicionalmente, los ingresos comerciales del aeropuerto presentaron un incremento del 14% frente al año anterior, esto, principalmente por las nuevas áreas comerciales de la terminal internacional y al esfuerzo realizado por el concesionario para aumentar las áreas comerciales localizadas en la terminal nacional bajo nuevos contratos que presentan un mayor beneficio.



Hotelería

ENTORNO

En los últimos años el sector de turismo se ha mantenido como uno de los más dinámicos, creciendo a tasas superiores a las del promedio de la economía. En particular, aunque el sector desaceleró su crecimiento en 2017 (2,1% frente a 4,0% en 2016), a partir de 2018 se ha evidenciado una recuperación notable y un repunte en las ventas, las cuales pasaron de registrar un crecimiento nulo en 2017 a crecer 7,5% anual en promedio en los primeros 11 meses de 2018. El buen comportamiento del segmento de servicios hoteleros se ha visto favorecido especialmente por una serie de medidas establecidas por el Gobierno para atraer inversiones en el sector, tales como beneficios tributarios y aduaneros, entre los que se destacan la exención del impuesto a la renta por un período de tiempo prolongado (20 o 30 años).

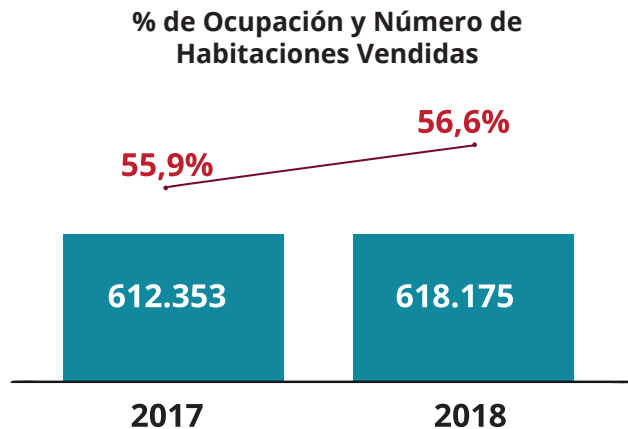
Para 2019 las perspectivas del sector son favorables, gracias al interés de inversionistas extranjeros y locales en el sector y al potencial del país para generar una mayor oferta de servicios hoteleros en segmentos innovadores como el ecoturismo y la industria del entretenimiento (aún queda una brecha en infraestructura para cubrir eventos masivos como conciertos). De esta forma, se proyecta que este sector registre un crecimiento entre 4% y 6% en 2019, mayor al 5% de 2018.

EVOLUCIÓN 2018

La cadena de Hoteles Estelar comenzó un plan de expansión en 2007 y desde entonces ha aumentado sus habitaciones disponibles en casi un 100%. Durante 2018, Hoteles Estelar continuó con su expansión tanto a nivel nacional como internacional: el hotel San Isidro en Lima entró en operación

en enero de 2019 y los hoteles Square y La Torre Suites en la ciudad de Medellín entraron en operación en septiembre de 2018. Con estas nuevas aperturas, Estelar cuenta con 32 operaciones entre Colombia, Panamá y Perú que suman un total de 1.463.285 habitaciones disponibles para el año 2019.

Hoteles Estelar ha logrado mantener una ocupación promedio en Colombia superior a la del mercado y durante 2018 estuvo aproximadamente 2% por encima a la reportada por Cotelco. La ocupación promedio en los 32 hoteles operados por Estelar y el número total de habitaciones vendidas creció en 2018.



Agroindustria

ENTORNO

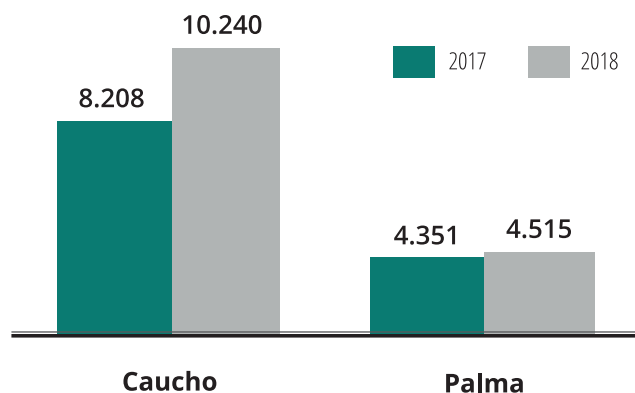
Recientemente, el sector agropecuario ha sido uno de los principales motores de crecimiento, manteniendo una dinámica superior al agregado de la economía. En particular, cabe destacar que en 2018 la producción de diversos cultivos se vio favorecida por la estabilidad en las condiciones climáticas. Adicionalmente, la depreciación cambiaria favoreció un crecimiento de las exportaciones del sector. Sin embargo, resulta preocupante la reducción que presentó la producción de café a lo largo del año (-4,4% a/a), lo que llevaría al sector agropecuario a desacelerar su crecimiento en 2018, aunque de todas formas seguiría siendo superior al del resto de la economía.

Para 2019 se espera una moderación adicional en el ritmo de expansión del sector, hacia un crecimiento inferior al de la economía en general. Si bien, su dinámica podría verse favorecida por la recuperación de la demanda tanto interna como externa y los beneficios otorgados en la Ley de Financiamiento:

exención del impuesto de renta al sector agropecuario a 5 años, cuando el valor de los ingresos no exceda en un período gravable la cifra de aproximadamente \$2.700 millones. Algunos factores de riesgo para el sector son la ocurrencia del Fenómeno de El Niño en el primer trimestre del año y la persistencia de la volatilidad de los precios internacionales de los alimentos.

EVOLUCIÓN 2018

Hectáreas Sembradas





Pajonales

Con la entrada a explotación de 1.638 has en marzo de 2018 se alcanzó un total de 3.747 has de caucho en producción, que permitieron producir un total de 6.039 Ton de coágulo de caucho. Esto significó un incremento del 117% en la producción con respecto al año anterior. Por otro lado, la falta de control estatal frente a la piratería de semilla no certificada, causó un incremento de su uso, a nivel nacional, cercano al 77%, lo que se vio reflejado en una disminución en las ventas de Pajonales de semilla certificada del 60%. Lo anterior, tuvo un impacto negativo en la utilidad bruta y llevó a que el EBITDA consolidado de Pajonales se mantuviera prácticamente estable, llegando a \$10.982 millones en 2018.

Unipalma

Durante 2018 se realizó la erradicación de 774 has, esta medida se realizó con el fin de disminuir la presencia de la Marchitez Letal en la plantación y en la zona. Lo anterior significó una disminución del fruto producido del 15% y la amortización acelerada de \$-7.330 millones de la planta productora. Aun así, operativamente se procesaron 128.562 Ton de fruto, se comercializaron 30.000 toneladas de aceite crudo de palma, se tuvo una de las tasas de extracción más altas del mercado y se redujeron los inventarios de la compañía a niveles mínimos. A pesar de los grandes esfuerzos realizados por reducir el impacto de la erradicación, el incremento de los inventarios en Indonesia (primer productor de aceite en el mundo) causó una disminución de los precios internacionales del aceite de palma y aceite de palmiste, lo que afectó negativamente el margen operacional de la compañía y llevó el EBITDA a \$6.782 millones.

Pizano

De acuerdo con los resultados financieros del año 2017 y la situación de la compañía, en la cual se hacía evidente la inviabilidad de la empresa y la inminente cesación de pagos, los accionistas en Asamblea Extraordinaria aprobaron solicitar el trámite de una liquidación judicial obligatoria ante la Superintendencia de Sociedades, con el fin de proteger el activo de la compañía y garantizar de esta forma el pago de las acreencias de la sociedad especialmente de las obligaciones laborales, pensionales y fiscales.

El 13 de febrero de 2018 la Superintendencia de Sociedades decretó la apertura del proceso de liquidación judicial de la empresa, con el cual cesaron las funciones de los órganos sociales y de fiscalización, así como la separación de todos los administradores; recayendo estas facultades en cabeza del liquidador, quien asumió la responsabilidad de administrar la empresa y los bienes hasta su venta, para luego distribuir su producto en estricto orden conforme a la prelación legal de pagos. Durante el transcurso del año 2018 se presentaron los créditos por parte de los acreedores, la Superintendencia de Sociedades designó evaluadores de los bienes, y el liquidador presentó el proyecto de calificación y graduación de créditos, sin que a la fecha se haya dado traslado del proyecto en mención y de los avalúos practicados.

Respecto a las filiales de Pizano S.A., el 23 de abril de 2018 se decretó la apertura de la liquidación judicial de Mantesa S.A. y de Maderas del Darién S.A. De igual forma, el liquidador presentó el proyecto de calificación y graduación de créditos de las dos sociedades el 23 de julio de 2018. A la fecha no se han designado evaluadores de los activos de Mantesa y Maderas del Darién.

Los estados financieros presentados por el liquidador a la Superintendencia de Sociedades con corte al 31 de agosto de 2018 se observa que el valor neto de liquidación del activo es \$99.467 millones y el valor del pasivo es de \$160.455 millones, y en consecuencia el total del patrimonio convertido a base de liquidación es de -\$60.988 millones, razón por lo cual Corficolombiana decidió deteriorar la inversión al 100%.



Financiero

ENTORNO

En 2018, el sector financiero alcanzó su punto bajo del ciclo económico, tanto en términos de calidad como de crecimiento de la cartera. Al cierre del año, la colocación comenzó a mostrar signos de estabilidad, en especial en la modalidad comercial, que se había visto perjudicada por la postergación de decisiones de inversión asociada a la incertidumbre electoral, así como la debilidad del sector de construcción y una menor dinámica de las obras de infraestructura 4G. Lo anterior se vio parcialmente compensado por un mejor desempeño de la colocación de créditos hipotecarios y de consumo. Durante el año, las provisiones requeridas por el deterioro de operaciones puntuales como Ruta del Sol, Electricaribe y el Sistema

Integrado de Transporte, afectaron de manera notable y negativa la dinámica de la cartera comercial de todo el sector.

En 2019 continuará la recuperación de la economía colombiana, lo cual deberá reflejarse tanto en el crecimiento como en la mejora de la calidad de la cartera. En efecto, la menor tasa de tributación para las empresas, así como el incentivo tributario a las mega inversiones (impuesto de renta de 27%) deberían impulsar la dinámica de la inversión y con ello la colocación de la modalidad comercial, que representa cerca del 55% del total de la cartera. No obstante, el impacto de la Ley de Financiamiento sobre el ingreso disponible de las personas naturales permanece como un riesgo para el desempeño de la colocación de consumo.

EVOLUCIÓN 2018

Leasing Corficolombiana

En el 2018, Leasing Corficolombiana tenía como objetivo principal estabilizar el deterioro de la cartera, la cual había afectado los resultados de la compañía en los años anteriores. Adicionalmente, la compañía aun presentaba riesgos de incumplimiento de clientes puntuales los cuales en caso de materializarse implicarían incurrir en un gasto de provisión impactando negativamente en el estado de resultados y consecuentemente sobre sus indicadores.

A pesar de los esfuerzos realizados y al apoyo de la casa matriz para disminuir los impactos en el resultado financiero, la compañía continuó presentando un deterioro de cartera, por lo cual en junio de 2018 se decidió suspender la colocación de nuevas operaciones de leasing y crédito. No obstante, la compañía mantuvo durante el año un margen financiero en promedio de 5% y un nivel de solvencia promedio del 10,7%, mientras que el indicador de cartera vencida - ICV creció de 7,44% en enero de 2018 al 11,43% en diciembre de 2018.

Desde el punto de vista sectorial se ha presentado un cambio en Colombia, pues la mayoría de las compañías de leasing que eran empresas independientes ahora hacen parte de los bancos, de tal forma que hoy solo existen dos compañías de leasing independientes: Leasing Corficolombiana y Leasing Bancoldex.

Debido a lo anteriormente expuesto se decidió realizar una cesión de activos, pasivos y contratos para lo cual se firmó el contrato de cesión de activos y contratos al Banco de Bogotá con fecha efectiva el primero de enero de 2019. Así mismo, la Superintendencia Financiera autorizó la cesión parcial de activos, pasivos y contratos de Leasing CFC al Banco de Occidente y Corficolombiana, la cual se hará efectiva durante el primer trimestre de 2019.



Como una estrategia de optimización de productos, en marzo de 2018 se implementa el proyecto de fusión de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) de Fiduciaria Corficolombiana y Casa de Bolsa, con el objetivo de generar una oferta de valor ampliada de productos a los clientes de ambas entidades, logrando una estructura diferenciada de portafolios en el mediano y largo plazo, adecuados a los diferentes perfiles y segmentos del mercado. Así mismo ampliando la capacidad de recepción de recursos por cada cliente.

Como resultado también se logran eficiencias financieras y operativas para las entidades, gracias a la determinación de roles, con la Fiduciaria como Administradora de los Fondos de Inversión Colectiva y Casa de Bolsa especializada en la distribución. En febrero de 2018, los saldos promedio administrados individualmente eran de \$746.313 millones en Casa de Bolsa y de \$1,46 billones en la Fiduciaria, para un total de \$2,2 billones, este monto asciende a \$2,6 billones en diciembre de 2018, logrando un crecimiento de 17,2%.



Unido a este proceso de productos, se inició el proyecto de implementación del modelo comercial integrado, cuyo foco es integrar la oferta de valor de la tesorería de Corficolombiana, Fiduciaria Corficolombiana y Casa de Bolsa, modificando el esquema de llegada a una población de 30.000 clientes ahora distribuidos por segmentos de mercado y no por ente legal. Así mismo, se amplió la capacidad de distribución y atención al cliente, con mayor cantidad de productos, mejor conocimiento de los mismos por la optimización de la relación comercial, buscando siempre destacarnos por la calidad en el servicio y la permanente innovación.

D. TESORERÍA

El Banco de la República, durante el año 2018, redujo la tasa de intervención hasta el 4,25%, producto de la corrección de la inflación. Se tienen expectativas para 2019 de un mayor ritmo de crecimiento de la economía colombiana, un nivel de inflación que se mantenga entre el 3,3%-3,5%, es decir, dentro del rango meta; por lo tanto, se espera que la tasa de intervención en el 2019 empiece a incrementarse en el primer semestre llegando al 4,75%. La tasa de inflación a diciembre de 2018 alcanzó 3,18%.

En el año 2018 se decidió incrementar el saldo de las inversiones de renta fija en el portafolio de Disponibles para la Venta, fundamentalmente en TES, dadas las oportunidades que se dieron en cuanto a tasas y cumpliendo con el modelo de negocios establecido en renta fija. Parte de este incremento se hizo con el objeto de rentabilizar los recursos que ingresaron a la Corporación por la capitalización de \$990.591 millones.

Corficolombiana continúa como uno de los participantes líderes en el mercado local de deuda pública con su presencia dentro del esquema de Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre de diciembre de 2018, el portafolio de inversiones de renta fija de la Corporación ascendió a \$3,2 billones, con un crecimiento del 26,1% frente al cierre de diciembre de 2017. Esta variación se genera en el portafolio de Inversiones Disponibles para la Venta principalmente, de acuerdo con lo establecido la estrategia de este portafolio.

El mercado spot peso-dólar (compras y ventas) obtuvo una participación del 14,22% al cierre de 2018 y en el mercado de forwards la participación fue del 1,36%. El portafolio de derivados forward peso-dólar al cierre de diciembre de 2017 ascendió a USD 1.133 millones. Por otra parte, el saldo en swaps fue de USD 942 millones.

Al cierre del 2018 la mesa de Moneda Extranjera se ubicó dentro de las seis primeras contrapartes por volumen y operaciones negociadas, según cifras del SetFx. Esto consolida a la Corporación como entidad una de las entidades más activas y dinámicas en el mercado divisas y derivados en Colombia, además de su liderazgo en volúmenes operados en el mercado de otras monedas (G10 y Latam). Por su parte el portafolio de swaps y derivados generó cubrimiento ante la exposición en IBR y devaluaciones.

En relación con el fondeo, en diciembre de 2018 la Corporación cerró con una tasa efectiva en CDT's de 6,22% lo que representa una disminución de 91 puntos básicos frente a diciembre de 2017, que fue de 7,13%. Esta reducción es producto de la liquidez del mercado, de la reducción del nivel de inflación y de la disminución de la tasa de intervención del Banco República que cerró en 4,25. El total de CDT's al cierre de diciembre de 2018 fue de \$2.7 billones menor en un 7,1% frente al saldo de diciembre de 2017. El plazo promedio de dichos depósitos es de 4,9 años incrementándose frente al cierre del 2017 que fue de 4 años.

E. --- BANCA DE INVERSIÓN



2018 estuvo marcado por una importante influencia de la coyuntura política sobre los mercados, la primera mitad del año por el contexto de elecciones presidenciales y el segundo semestre por el proceso de formulación y aprobación de la Ley de Financiamiento. Las consecuencias para la actividad de los mercados locales han sido mixtas. Sin embargo, en medio de esta coyuntura se mantuvo la actividad en los mercados de deuda corporativa, así como en oportunidades de M&A y proyectos de infraestructura.

En el primer caso, con asesoría de Corficolombiana se llevaron a cabo las exitosas emisiones de bonos de Promioriente y Gases de Occidente. Estas transacciones mostraron que la volatilidad no fue un obstáculo para mantener las buenas condiciones de mercado y que aún en presencia de restricciones de mercado, es posible obtener excelentes resultados para los emisores.

En el caso de financiación de proyectos, se logró el cierre financiero total para la Concesionaria Vial Andina (Coviandina) por \$1,6 billones. Este es el cierre financiero de mayor tamaño para una iniciativa privada en Colombia, y fue posible en uno de los momentos de menor flujo de liquidez hacia proyectos de infraestructura. Con esta transacción se impulsó la reapertura de los grandes cierres de proyectos viales.

F. _____

BANCA COMERCIAL

Durante el año 2018, la unidad de Banca Comercial gestionó activos y negocios de 5.285 clientes a nivel nacional por un valor de \$1,2 billones, a través de los diferentes productos de Corficolombiana y de las filiales financieras, generando ingresos acumulados del orden de \$10.311 millones.

Durante 2018 nuestro enfoque estratégico estuvo orientado a la construcción del Modelo Comercial Integrado – MCI - que se concibió como respuesta a la necesidad de un esquema articulado para la atención de clientes y distribución de productos transaccionales de las tres entidades, Corficolombiana, Fiduciaria Corficolombiana y Casa de Bolsa. Esto nos permitió:

- Integrar la oferta de valor de las compañías como un grupo.
- Especializar nuestro modelo de llegada mediante la atención por segmentos objetivo trascendiendo los entes legales.
- Ampliar nuestra capacidad de distribución de productos y atención a clientes.
- Destacarnos por la calidad de nuestro servicio y la permanente innovación.

Todo lo anterior, sugirió un cambio en la estructura comercial de las entidades con el ánimo de potenciar los negocios de distribución de las tres entidades, adicionalmente se modificó el modelo de gestión y seguimiento comercial partiendo de un direccionamiento corporativo estratégico, que permea a nivel transversal a cada compañía. Vale la pena resaltar que se contó con la asesoría de seis firmas de consultoría externa, expertas en cada uno de los temas que se impactaban a raíz de la implementación del MCI.

El modelo adicionalmente sugiere la interacción del área de Investigaciones Económicas y la creación del área de Inteligencia de Negocios, las cuales permitirán de manera estratégica generar valor agregado y relaciones rentables de largo plazo con nuestros clientes.

Puntualmente el área de Inteligencia de Negocios orientará sus esfuerzos a:

- Consolidar la visión del cliente, pasando de información por empresa a una información unificada que permita la gestión comercial del cliente en profundización y venta cruzada.
- Integrar la oferta de valor de productos separados por ente legal a soluciones integradas por segmento y cliente, además de potenciar oportunidades de negocio de los clientes a partir de la estrategia de mercado y portafolios modelo por segmento.
- Gestionar un ecosistema de innovación, al pasar de un desarrollo de productos y servicios en función de percepciones, a una gestión ordenada de innovación basada en la investigación y las propuestas de las áreas de la organización.
- Focalizar las oportunidades de clientes nuevos, de fuentes de información aisladas a bases de prospectos en función de mercados objetivo e inteligencia de mercados.
- Reenfocar la fuerza comercial mediante el desarrollo de asesores comerciales integrales con capacidad, orientadas metodológicamente en promoción de todos los productos del grupo.
- Desarrollar canales alternativos para pasar de una alta gestión en procesos operativos a una autogestión digital del cliente a través de diferentes medios electrónicos.





**DESARROLLO DEL
TALENTO HUMANO**

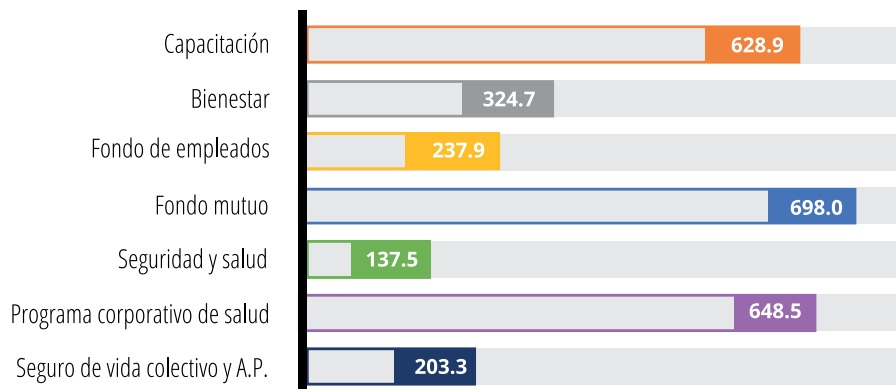
La Corporación, dentro de la gestión hacia sus colaboradores, continúa con la implementación de políticas y prácticas que permiten la consolidación de un equipo humano calificado, comprometido y motivado. Lo anterior incluye procesos de selección que buscan garantizar la igualdad de oportunidades, acciones de mejoramiento y desarrollo para promover un desempeño eficiente y sistemas de remuneración y beneficios para compensar las competencias y el desempeño. La Corporación cuenta con los siguientes beneficios para sus colaboradores:

- Beneficios Económicos Extralegales no Salariales: Bonificación de junio, bonificación de diciembre, bonificación de vacaciones, bonificación de antigüedad, auxilio de alimentación, auxilio de rodamiento, programa corporativo de salud y seguro de vida colectivo.
- Beneficios Emocionales: día libre de cumpleaños, cinco horas mensuales de permiso remunerado y horario flexible.

Las actividades de desarrollo, bienestar y calidad de vida hacia los colaboradores se ejecutaron gracias a una inversión de \$2.879 millones. Corficolombiana apoya al Fondo Mutuo y Fondo de Empleados, los cuales mantiene programas de beneficios económicos y de bienestar a todos los colaboradores. Adicionalmente, permiten acceder a diferentes líneas de préstamos.

De igual forma el aporte realizado a las entidades de seguridad social y los parafiscales fue del orden de \$8.197,8 millones de pesos durante el año.

INVERSIÓN
DESARROLLO,
BIENESTAR Y CALIDAD **2.879**
MILLONES



Cifra en millones de pesos



177 colaboradores
asociados al Fondo de Empleados

233 colaboradores
asociados al Fondo Mutuo

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Durante 2018, el proceso de Desarrollo del Talento Humano puso en marcha 73 capacitaciones, para un total de 8.781 horas de formación presencial y virtual que involucraron a la mayoría de los empleados de la Corporación. Dentro de los temas que se dieron en las diferentes actividades de formación y capacitación tenemos: Inglés, innovación, inteligencia emocional, Taller del Chef que busca fortalecer trabajo en equipo y comunicación, actualización tributaria, capacitación para certificación AMV, talleres outdoor cuyo objetivo es robustecer la cultura de servicio, participación en congresos, coaching personalizado para líderes, cursos normativos Saro, Sarlaft, SAC y Seguridad de la Información.



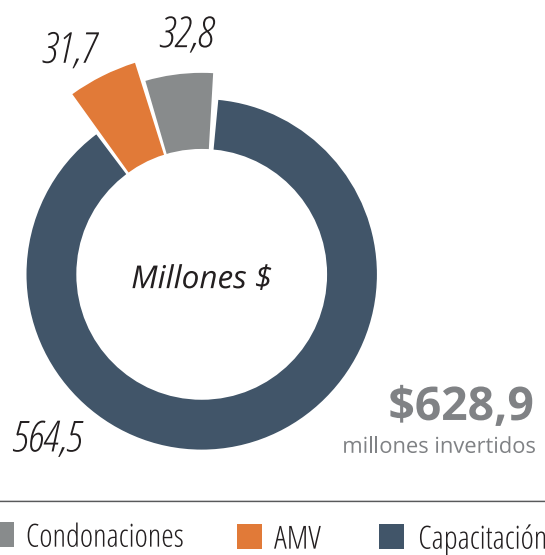
8.781
Horas de capacitación

2.147 Competencias técnicas
1.819 Desarrollo de habilidades
4.815 Formación

Promedio horas de capacitación

Directivos 84,2 hrs		46,6 hrs
Supervisores 16,0 hrs		62,3 hrs
Administrativos 22,0 hrs		
Operativos 15,9 hrs		

Promedio de horas de capacitación por colaborador: **27,7**



AMBIENTE LABORAL

Durante 2018 se elaboraron diferentes actividades para impactar el ambiente laboral de la Corporación. Una de ellas, fue la realización de sesiones de dos horas con cada área (23 en total), para definir acciones puntuales que pudieran trabajarse con cada equipo, durante el año, la mayoría de las áreas ejecutaron estas iniciativas para fortalecer su ambiente laboral.

Lo segundo, se eligieron dos o tres representantes por área para que hicieran parte del comité de ambiente laboral, el cual, se llamó "Makers" (nombre elegido por el equipo), con ellos, se analizaron los cuestionamientos detectados en cada área y se generaron propuestas de intervención para poder abordarlos.

Y finalmente, se programaron reuniones mensuales o bimestrales con jefes y representantes del comité, para poder acompañar y hacer seguimiento a las actividades propuestas. Adicionalmente, se destinó un presupuesto para apalancar dichas iniciativas.

En los meses de octubre y noviembre, se gestionó nuevamente la encuesta de ambiente laboral, con el acompañamiento de la consultora Great Place to Work. En esta medición, se contó con la participación de 544 personas de 569 (95% de participación), las cuales, incluían a los colaboradores que hacen parte de la Unidad de Servicios Compartidos, que equivalen al 40% de las encuestas contestadas (colaboradores de las filiales de Corficolombiana: Fiduciaria, Leasing y Casa de Bolsa) y temporales que contaban con más de tres meses de antigüedad en la entidad, que corresponden al 7%. Los resultados muestran que aún hay pasos que dar para llegar a un rango de excelencia.



CULTURA Y CAMBIO

Durante el año 2018, se invirtieron 1.556 horas en la ejecución de actividades de cultura y cambio en 9 proyectos de Corficolombiana y sus filiales financieras.

Empleados Impactados por Proyecto y % de Horas de Dedicación

- Unidad de Servicios Compartidos: 400 / 49%
- Modelo Comercial Integrado: 200 / 18%
- SAP: 380 / 16%
- Otros: 240 / 17%

Durante este proceso de intervención se ejecutan una serie de actividades para los proyectos, incluyendo: asesoría (participación en comités de proyecto, asesoría a los proyectos en temas de cambio y comunicaciones), planeación y diseño de estrategia y actividades, talleres, informes sobre actividades de cambio, procesos diagnósticos y comunicaciones.

Con base en los indicadores de gestión del frente de Cultura y Cambio, se identifica el cumplimiento de las metas esperadas durante el año 2018: 94% de satisfacción, 73% de cobertura, 4,31 calificación de disposición al cambio (nota sobre 5).

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

La evaluación de gestión por resultados y competencias, que realiza la Corporación, busca principalmente la consecución de metas organizacionales, las cuales dependen en gran medida del desempeño de colaboradores y jefes, su compromiso, responsabilidad y talento.

Por esta razón, la gestión de resultados y competencias facilitan la definición de planes de acción, la identificación de fortalezas, área de mejoramiento y desarrollo de los colaboradores y jefes, conformando de esta manera equipos de alto desempeño.

El proceso inicia con la definición de objetivos individuales de desempeño por parte del jefe al colaborador, el cual establece un plan de acción asociado a cada objetivo. De esta manera, el colaborador realizará un seguimiento semestral, en donde registra los avances en los objetivos de su evaluación de desempeño según los logros obtenidos.

Principalmente, durante el desarrollo del proceso se genera espacios de retroalimentación, que permiten el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de habilidades blandas de cada colaborador y jefe. Paralelamente, al proceso anterior se revisan conjuntamente la evaluación de resultados por competencias. De esta manera, la evaluación de gestión por resultados y competencias se promueve como parte integral del desempeño, la gestión, retroalimentación, acompañamiento y reconocimiento de la Corporación.

En 2018, se finalizó el proceso de evaluación de desempeño 2017 con una cobertura del 100% de los empleados vinculados directamente, que llevaban más de seis meses en la compañía y no tenían incapacidad prolongada.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con el compromiso de Corficolombiana de proporcionar a los colaboradores condiciones adecuadas de salud y seguridad en las diferentes actividades que se efectúan, se continúa con el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para esto, la Corporación en el 2018 invirtió \$137,5 millones y realizó aportes adicionales para contribuir al bienestar de los empleados a través del programa corporativo de salud y seguro colectivo de vida y accidentes. Adicionalmente se continuó con la ejecución de las diferentes actividades de Gestión de la Salud, de los Peligros y Riesgos y de las Amenazas.

\$137,5
millones invertidos

Programa de Salud



257 Empleados

224 Beneficiarios



\$648,5

Aporte para planes básicos de salud

(Hasta 100% para empleados y beneficiarios con un tope mensual)

Seguro Colectivo

\$257,9

millones invertidos en Programa de Seguro de Vida Colectiva y de Accidentes Personales para la protección de empleados

COPASST y Comité de Convivencia en Funcionamiento

35 Brigadistas a nivel nacional

1 Simulacro de evacuación

Principales Estadísticas de Seguridad y Salud:



9 Accidentes de trabajo

3,4 Índice frecuencia⁶



2 Incapacitantes

1,8 Índice severidad



0 Enfermedades laborales calificadas o en calificación

2,87 Tasa de Ausentismo

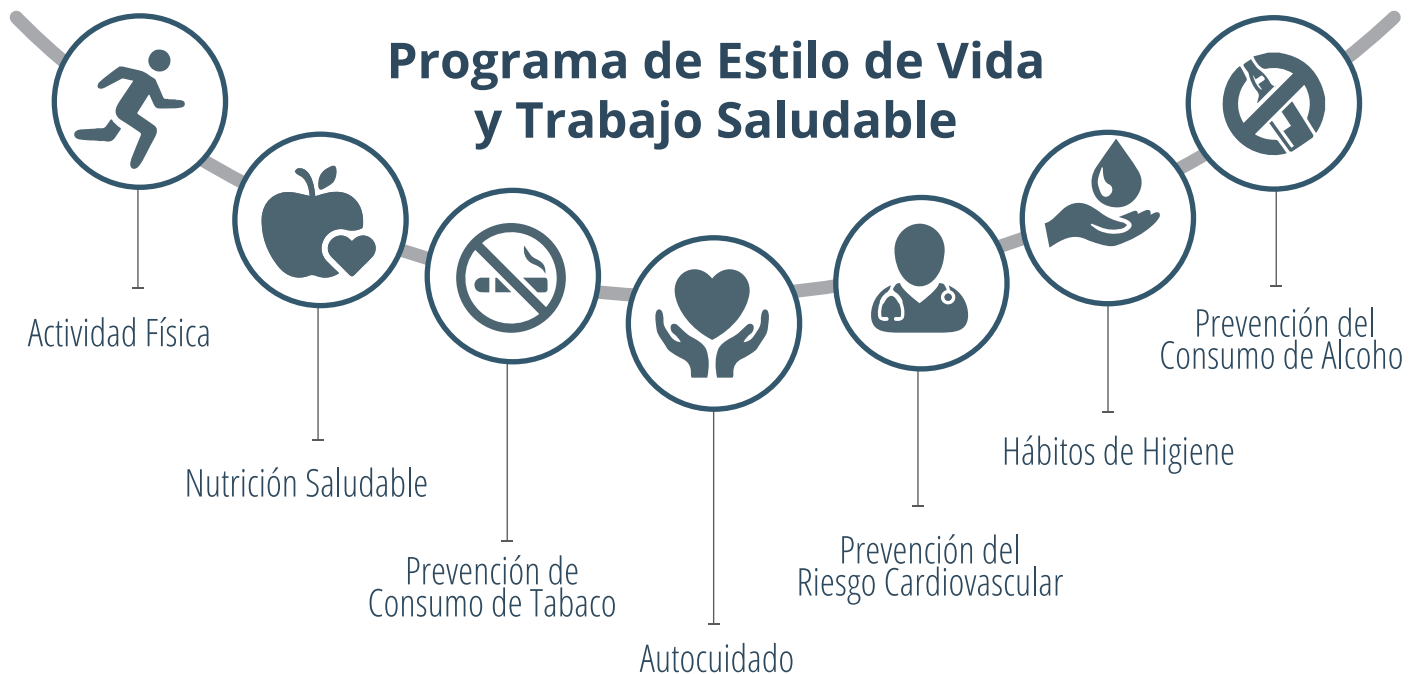
1.416

Días de incapacidad por enfermedad general y accidentes de tránsito

6. Índice de frecuencia: el índice de frecuencia es la relación entre el número de casos (accidentes, enfermedades, primeros auxilios o incidentes relacionados con el trabajo), ocurridos durante un período de tiempo y las horas hombre trabajadas durante el mismo, referidos a 240.000 horas hombre de exposición.

Índice de severidad: el índice de severidad es la relación entre el número de días perdidos o cargados por lesiones durante un período de tiempo y las horas hombre trabajadas durante el mismo, referidos a 240.000 horas hombre de exposición.

Tasa de Ausentismo: (Número de días de ausencia por incapacidad médica laboral y común / Número de días de trabajo programados)*100



A través de la ARL, la Caja de Compensación Colsubsidio y algunos proveedores externos, se realizaron distintas actividades de prevención y promoción enfocadas en Autocuidado y Estilos de Vida y Trabajo Saludables bajo el lema “tu cuidado está en tus manos”. Como parte de este programa, se distribuyó material didáctico y educativo a todos los empleados de la Corporación.

Adicionalmente, durante el año también se realizaron campañas de sensibilización, relacionadas con los siguientes temas:

- Prevención de lesiones osteomusculares: Campaña de pausas saludables y ergonomía en el puesto de trabajo.
- Seguridad vial y manejo defensivo.
- Orden y aseo.
- Divulgación/promoción de reporte de accidentes, incidentes y condiciones inseguras.
- Capacitaciones teórico prácticas a brigada de emergencias incluyendo temas relacionados con aspectos básicos legales, primeros auxilios, control de incendios, evacuación, plan de emergencias familiar y realizando una pista de entrenamiento práctica.
- Capacitaciones a Comités de Convivencia y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST): normatividad vigente y temas específicos requeridos.

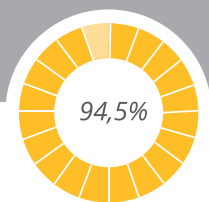
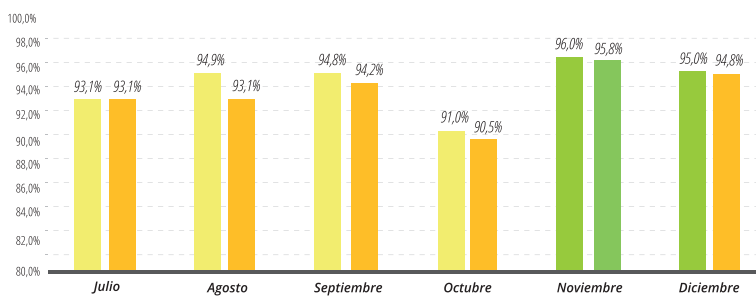
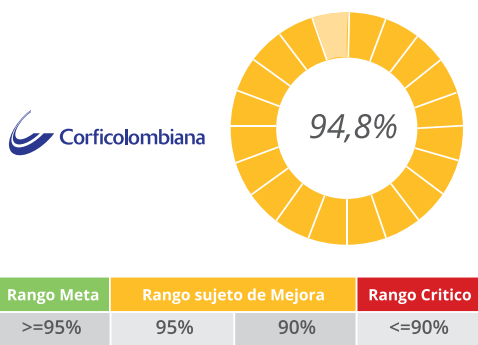
En el año 2019 se trabajará en incrementar el porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y se trabajará en la intervención de los riesgos osteomuscular y visual, a través de la implementación de acciones puntuales definidas a partir de los diagnósticos levantados en años previos.



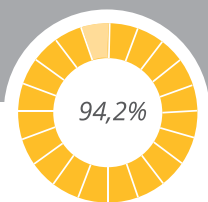
***ALINEACIÓN DE
MEJORES PRÁCTICAS
Y SINERGIAS EN LAS
INVERSIONES***

Se puso en marcha el esquema de gobierno diseñado para la USC desde el mes de agosto: comités directivos trimestrales y comités operativos mensuales para cada una de las gerencias corporativas; a estos comités asisten los principales clientes de la USC y se discuten y plantean acciones de mejora a los incidentes

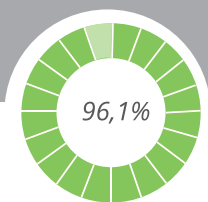
presentados del mes. Mensualmente se generan los indicadores con sus respectivos planes de acción cuando el indicador se encuentra en un rango crítico y se socializan con las entidades en estos comités. Para el mes de diciembre de 2018 cerramos en un rango sujeto a mejora con un 94,8%.



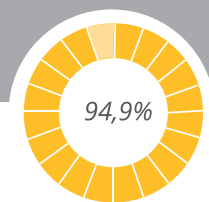
CORFICOLOMBIANA



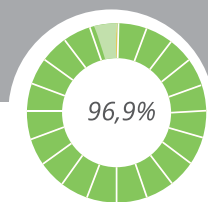
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA



LEASING CORFICOLOMBIANA



CASA DE BOLSA



OTROS

El enfoque de la USC es el servicio con calidad. Se identificaron 321 indicadores que con la experiencia que se ha tenido desde el mes de julio se redujeron a 154.

Gerente Corporativo de Servicios TI y Administrativos

Gerencia Corporativa de Servicios Corporativos

Gestión Humana

Desarrollo e Innovación de TI	5	12	Contabilidad e Impuestos	8	19	Gestión Humana	13	25
Infraestructura y Tecnología	10	18	Consolidación y Filiales	1	6			
PMO	2	4	Operaciones	10	19			
Administrativo	12	19	Nómina	5	8			
Productividad	4	9	Servicio al Cliente y Canales	9	15			
Total GC Serv. TI y Adm.	33	62	Total GC Servicios Operativos	33	67	Total GC Gestión Humana	13	25

Servicio Transversal

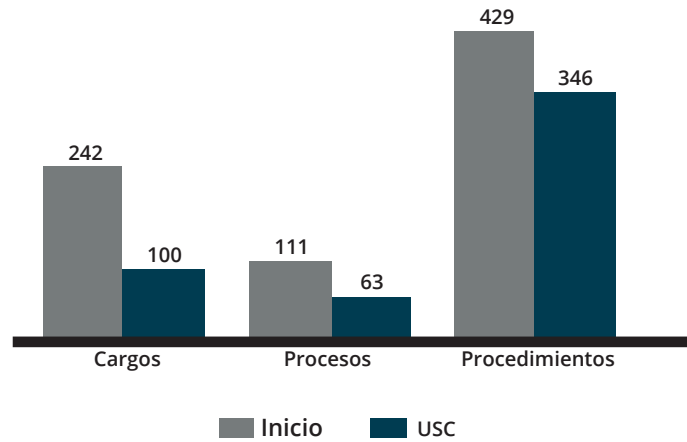
1

Total 80 #Servicios

154 #Indicadores

La optimización operativa exige la homogenización de cargos, proceso y procedimientos, cuyas definiciones fueron revisadas y estandarizadas en 100 cargos, 63 procesos y 346 procedimientos.

La USC realizó su plan de trabajo para el 2019, enfocado a estabilizar su modelo de operación y financiero, continuando con su proceso de mejoramiento continuo del servicio hacia las entidades usuarias de la misma buscando alcanzar el cumplimiento de los niveles de servicio acordados con nuestros usuarios.



B. EXCELENCIA OPERATIVA

En el área de tecnología se continuó con la implementación del modelo de Gobierno, Gestión y Control. El modelo está en línea con los marcos de referencia de reconocimiento internacional y los lineamientos estratégicos de la alta gerencia de la Corporación y sus filiales. Dentro del dominio Gobierno se contempla el plan estratégico de tecnología (PETI), cuyo seguimiento hace parte de la agenda del comité de tecnología de las filiales.

El plan estratégico del área de tecnología 2018 incluyó entre otros, los siguientes proyectos:

1. Implementación de los módulos de Compras, Gestión de Contratos, Recursos Humanos (Nómina) en la plataforma SAP.
2. Factura electrónica para Corficolombiana, Fiduciaria y Casa de Bolsa; fábrica de software (tercerización de desarrollos en algunas plataformas),
3. Actualización de algunas plataformas transaccionales para mejoramiento en su rendimiento. El aplicativo de Tesorería Porfin fue uno de ellos, pasando a versión JAVA (Web), con mejoramiento en tiempos de proceso (reducción de tiempo de cierre del día, del 50% pasando de 3,0 hora a 1,5 horas) y control automático de cupos de contraparte reduciendo el riesgo operativo y alcance a todas las contrapartes. La plataforma CORE de Casa de Bolsa se actualizó; al área de auditoría se le adquirió la herramienta Teammate, la cual entra en operación en 2019.
4. Se fortaleció el Plan de Continuidad de Negocio y se llevaron a cabo tres pruebas en el año 2018, las cuales fueron exitosas. Lo anterior permite que Corficolombiana

y sus filiales financieras estén preparadas para atender de manera adecuada las contingencias que comprometan la continuidad del negocio.

5. Se implementó el área de innovación tecnológica la cual incursionó en herramientas competitivas basadas en transformación digital, a través de un proyecto piloto (vinculación de clientes Casa de Bolsa – emisión de acciones Empresa de Energía de Bogotá). En el año 2018 se evaluaron proyectos compatibles con esta tendencia tecnológica, como el Portal Multiproducto para pagos y recaudos en Fiduciaria y Casa de Bolsa. Los proyectos evaluados se ejecutarán en 2019 (Vinculación digital para Corficolombiana y sus filiales; cambio de la plataforma CRM orientada al módulo de ventas en su primera fase).
6. En infraestructura tecnológica se invirtieron del orden de USD 870.000, para refuerzo de seguridad informática (Firewalls), equipos para usuario final (microinformática) y equipos para refuerzo de DataCenter, para ajustar a la demanda de servicios, las capacidades de proceso y almacenamiento de información.

En el año 2019 se tiene contemplado en el plan estratégico entre otros los siguientes proyectos: Core de Tesorería, SAP Fase III, fábrica de software II, proyectos de seguridad de la información y seguridad informática, apoyo tecnológico al Modelo Comercial Integrado (CRM, Modelo de Rentabilidad), BPM Cloud, Sarlaft y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio. Adicionalmente se fortalecerá el plan de crecimiento y desarrollo de recurso humano orientado a servicio.

An aerial photograph of a two-lane asphalt road with a yellow center line and white edge lines, stretching into the distance. The road is flanked by lush green fields and dense tropical vegetation. In the background, rolling green hills and mountains are visible under a bright blue sky with scattered white clouds. A few vehicles are visible on the road, including a dark car in the foreground and a white van further down. The overall scene is vibrant and scenic.

**ENFOQUE
DEL INFORME
INTEGRADO**

Este es el segundo año en el que Corficolombiana pone a disposición de sus grupos de interés un informe integrado y de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. Hasta 2016 Corficolombiana presentó su gestión a través de dos reportes: el Informe de Gestión y el Informe de Responsabilidad Social. El presente informe integrado refleja la situación financiera y no-financiera de la compañía para el periodo entre enero y diciembre del año 2018, con una periodicidad anual.

El informe se enfoca en Corficolombiana como holding de sus inversiones. Sin embargo, y dado que reconocemos que una parte significativa de los impactos económicos, sociales y ambientales generados por Corficolombiana provienen de sus inversiones, en algunos indicadores el reporte hará referencia explícita a la operación y ejecución de dichas compañías o sectores.

El Anexo contiene un índice del contenido de los estándares GRI listando cada uno y su ubicación dentro del informe.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS MATERIALES

En línea con el objetivo de Corficolombiana de presentar un informe integrado de gestión, se realiza un análisis de los temas materiales para la compañía y sus grupos de interés, teniendo en cuenta la visión general de Corficolombiana y de acuerdo con su relevancia para el logro de la estrategia corporativa. Adicionalmente, se toman como insumos la encuesta de ambiente laboral, reuniones con accionistas e inversionistas y consultas a referencias en medios de comunicación.

Los temas materiales priorizados se validaron con la alta gerencia. En el año 2019 se adelantará una consultoría externa con el propósito de estructurar una política de sostenibilidad con alcance a Corficolombiana y sus filiales.



ASPECTOS MATERIALES PRIORIZADOS

Inversión responsable con el desarrollo del país y las comunidades

Bienestar colaboradores

Ética y transparencia

Alineación de mejores prácticas y sinergias en las inversiones

Excelencia operativa

Desempeño económico rentable

Gestión integral de riesgos

Papel relevante en el progreso económico y social del país

Promoción del desarrollo local

Responsabilidad ambiental

Fortalecimiento del Clima Laboral

Desarrollo integral de los colaboradores

Principios de integridad, comportamiento ético y cumplimiento de las leyes aplicables

Suministrar información oportuna y transparente

Gestión activa en las inversiones

Alineación de procesos y procedimientos

Creación de valor en beneficio de sus grupos de interés

Gestión eficiente y productiva

Seguridad de procesos e información

Sistemas de administración de información

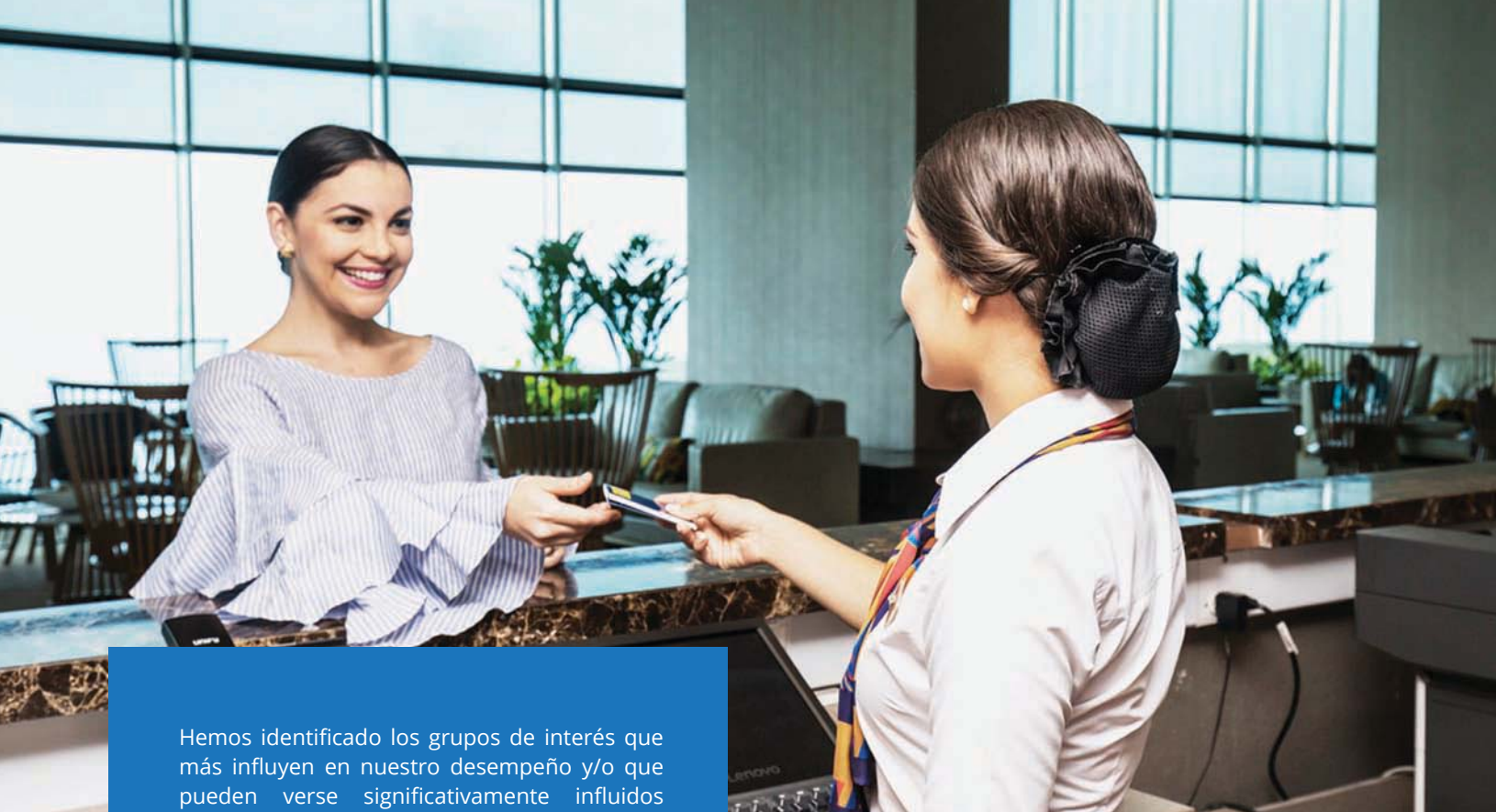
Crecer en forma rentable y sostenible

Evaluación rigurosa de oportunidades de crecimiento

Mejora operativa

Identificación y manejo de riesgos en operación directa y en los sectores en los que operan las filiales

Identificar oportunidades de inversión, manteniendo rentabilidad acorde a los riesgos asumidos



Hemos identificado los grupos de interés que más influyen en nuestro desempeño y/o que pueden verse significativamente influidos por nuestras actividades. Bajo este escenario revisamos el enfoque de relacionamiento con dichos grupos, el cual seguiremos fortaleciendo para responder a sus expectativas y aprovechar su aporte para optimizar nuestra gestión.

Grupo de Interés	Enfoque de Relacionamiento
Accionistas e Inversionistas	Asamblea Anual, página de internet, Gerencia de Relación con Inversionistas, presentación trimestral de resultados.
Empleados	Comité de Convivencia Laboral, encuesta Great Place to Work, intranet, Línea Ética.
Clientes de Servicios Financieros (Tesorería, BI, B. Comercial)	Sistema de Atención al Consumidor Financiero, Línea Ética, Defensor del Consumidor Financiero, foros y presentaciones.
Compañías Subordinadas / Inversiones de Portafolio	Vicepresidencia de Inversiones, participación en juntas directivas, asambleas y comités.
Gobierno y Regulador	Reportes periódicos y respuesta a requerimientos, reuniones.
Comunidad & Medio Ambiente	Línea Ética, relacionamiento directo a través de las filiales.

A close-up photograph of two people in business attire shaking hands over a dark wooden table. The person on the left is wearing a dark blue suit jacket and a light blue striped shirt. The person on the right is wearing a dark pinstriped suit jacket and a white striped shirt. On the table, there is a black coffee cup with a white lid and a saucer, and a white document with a colorful pie chart. The background is dark and out of focus.

**CUMPLIMIENTO
REGULATORIO**

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Circular Externa 029/2014 Parte 1, Título 2, Capítulo 1, Numeral 2 (circulares externas precedentes: 042 de 2012, 022 de 2010 y 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia)

Acorde con lo establecido en la norma, se ejecutó para el primer y segundo semestre de 2018, el análisis de vulnerabilidades de los segmentos de red definidos en la infraestructura tecnológica; se reportó el cumplimiento de los indicadores de gestión de seguridad al Grupo AVAL; se realizó la jornada de seguridad efectuada por el Grupo AVAL.

En cuanto a herramientas de seguridad se implementó la herramienta el Sistema de Gestión de Eventos e Información de Seguridad (SIEM) con el objetivo de correlacionar los log de las diferentes herramientas de seguridad implementadas en la infraestructura tecnológica de la Corporación y sus filiales. Se implementó el estándar de autenticación de correos electrónicos mediante la herramienta (DMARC) para evitar suplantación de los dominios de la Corporación y sus filiales financieras. Se implementó lo relacionado con la recepción de facturas para dar cumplimiento al Decreto 2242 de 2015 de la DIAN, en lo que respecta a facturación electrónica. En la herramienta de prevención de fuga de información (DLP) se realizó el afinamiento de las políticas y reglas de monitoreo para controlar la fuga de información en los procesos inicialmente definidos como alcance.

Se atendieron los requerimientos realizados al área de Seguridad de la Información durante las visitas

efectuadas por entes de control tales como la Contraloría de Grupo Aval, Revisoría Fiscal, Contraloría Corficolombiana. Se atendió requerimiento de la Superintendencia Financiera descrito en la CE 007 de 2018, implementado en las Políticas, Normas, Organización y procedimientos propios del área de Seguridad de la Información, en lo relacionado con los controles de Ciberseguridad; se realizaron reportes de avance con corte a septiembre y diciembre de 2018.

El área de Seguridad de la Información participa en el desarrollo de proyectos estratégicos y normativos emitiendo conceptos y realizando validaciones de acuerdo con la programación definida para la implementación de los mismos. Se participó en las pruebas de Continuidad del Negocio, con el fin de garantizar la permanencia de los controles de seguridad de la información en caso que se presente un evento de contingencia.

Se continúa con los monitoreos a las actividades ejecutadas por los usuarios privilegiados, cambios efectuados por los administradores de Bases de Datos, cambios efectuados a las reglas del firewall, novedades de personal (vacaciones, retiros, incapacidades, promociones, etc.) y cargos críticos entre otros. Asimismo, para reforzar los conceptos de Seguridad en la Información, se realizó capacitación anual a los empleados a nivel nacional e inducción en Seguridad de la Información a empleados nuevos.

Se realizaron las actividades semestrales correspondientes para la certificación de accesos a los sistemas de información, de acuerdo con los controles SOX establecidos; se realizaron los Comités Internos de Seguridad de la Información para reportar la gestión realizada de acuerdo con lo establecido y se participó activamente en la realización de los Comités de Gestión de Control de Cambios y Comités de Seguridad de Entidades en el Grupo AVAL.

Los procedimientos y ejecución de actividades que soportan el cumplimiento de los demás numerales que aplican para el cumplimiento de la circular, se siguen actualizando y ajustando de acuerdo a las necesidades propias del negocio; su actualización es coordinada por el área de Seguridad de la Información, su publicación y divulgación canalizada a través del área de Organización y Métodos de la Entidad.

SISTEMA DE REVELACIÓN Y CONTROL DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 47 de la ley 964 de 2005 sobre responsabilidad de los representantes legales de los emisores de valores, en el establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, en el transcurso del 2018 no se presentaron deficiencias de controles internos que hayan impedido a la Corporación registrar, procesar, resumir y

presentar adecuadamente la información financiera ni se han presentado fraudes que hayan afectado la calidad de la información financiera de la Corporación, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.

LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS

Para los efectos previstos en el artículo 87, parágrafo 2° de la Ley 1676 de 2013, que modificó el artículo 7° de la Ley 1231 de 2008, los administradores dejan constancia de que no entorpecieron en forma alguna la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores durante el ejercicio del año 2018.

OPERACIONES CON LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

Las operaciones realizadas por la Corporación con sus accionistas y administradores se ajustan a las políticas generales de la Entidad. Dichas operaciones se encuentran debidamente detalladas en las notas a los estados financieros.

La Corporación manifiesta que en concordancia con lo dispuesto por el artículo 37 de la ley 222 de 1995, la información y afirmaciones integrantes de los estados financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables de la entidad, elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad establecidos en Colombia.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la Corporación Financiera Colombiana S.A. aplicó íntegramente las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor. Los productos y programas cobijados por derecho de autor se encuentran debidamente licenciados.

INFORME SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7.7.1.2.1 literal xv del Capítulo Noveno, Título I de la Circular Externa 038 de 2009 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presenta el informe correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno y las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Corporación Financiera Corficolombiana S.A.

1. Políticas generales establecidas por la Corporación para la sostenibilidad del Sistema de Control Interno.

El Sistema de Control Interno de Corficolombiana S.A. se fundamenta en lo establecido en las normas legales vigentes, el conjunto de políticas, principios, procedimientos, mecanismos de verificación y evaluación establecidos por Junta Directiva y los lineamientos de orden corporativo.

El esquema de Control ha sido una gestión continua en busca del mejoramiento y eficiencia de cada uno de sus elementos que involucran el cumplimiento normativo, las políticas y los lineamientos de orden corporativo.

2. Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del Sistema de Control Interno, con mención expresa de los aspectos relacionados en la gestión de riesgos.

El proceso de revisión del Sistema de Control Interno se basa en la verificación de cada uno de sus elementos: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información Comunicación, y Monitoreo. La Administración de la Corporación es responsable del adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno atendiendo los principios de autogestión y autocontrol. Se evalúan los procesos y controles clave con base en los riesgos de mayor importancia dentro de la organización; los procesos de evaluación están a cargo de la Administración, como parte de los principios de autogestión y autocontrol, y, de manera independiente, son realizados por la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y demás entes de control y vigilancia.

3. Desempeño del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la Corporación Financiera Corficolombiana, durante el periodo 2018, continuó con el proceso de fortalecimiento a través de la generación, actualización, promulgación y aplicación de principios, políticas, procedimientos y mecanismos de evaluación orientados a brindar mayor seguridad a los diferentes grupos de interés que interactúan con la Corporación, consolidando la estructura de Control Interno en cada uno de sus elementos.

4. Actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría.

a. El Comité de Auditoría, como órgano encargado de evaluar el funcionamiento del Sistema de Control interno, en apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva, efectuó reuniones con el propósito de analizar: (i) los resultados de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna a los procesos de Corficolombiana y de las revisiones efectuadas con alcance corporativo a las compañías filiales; (ii) los resultados de las evaluaciones adelantadas por la Revisoría Fiscal y otros entes de control y vigilancia; (iii) las presentaciones efectuadas por la Administración sobre información financiera y cambios en políticas contables; (iv) la evaluación de la estructura del Sistema de Control Interno de la Corporación, incluyendo los Sistemas de Administración de Riesgos; (v) la planeación del trabajo de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal; (vi) el seguimiento al cumplimiento de proyectos estratégicos de la entidad, entre ellos, la unidad de servicios compartidos; y (vii) otras evaluaciones específicas solicitadas por el Comité.

Adicionalmente, en el año el 2018 se incluyeron otros temas como revisión y actualización del reglamento del Comité, y de las políticas y procedimientos de la Auditoría Interna. Los temas mencionados constan en las Actas del Comité de Auditoría Nos. 110 a 120.

b. Entre el 7 de febrero y el 5 de diciembre de 2018 se desarrollaron once reuniones del Comité de Auditoría.

c. En las reuniones de Comité se dieron a conocer los requerimientos normales efectuados por los diferentes entes de supervisión y vigilancia junto con las respuestas dadas por la administración.

d. El Comité fue informado por la Auditoría Interna de Corficolombiana sobre las denuncias anónimas recibidas a través de la línea ética de la Corporación en el periodo 2018, que una vez evaluadas por la Contraloría, se determinó que no correspondían a eventos que pudieran categorizarse como actos fraudulentos, actividades sospechosas, situaciones anómalas o conductas no éticas que afectaran o pudieran llegar a afectar los intereses de la Corporación; las denuncias recibidas correspondieron a temas de fallas en procesos, las cuales fueron atendidas por la Auditoría y reportadas a la Administración, efectuándose los seguimientos respectivos .

De igual manera, durante el año 2018 no se encontraron en la Corporación eventuales actos de corrupción ni se adoptaron medidas disciplinarias por violaciones a los códigos de Ética y Conducta y/o de Buen Gobierno.

e. El Representante Legal de la Corporación informó al Comité de Auditoría respecto al establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018, concluyendo que:

- No se presentaron deficiencias de controles internos que hayan impedido a la Corporación Financiera Corficolombiana S.A. registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.
- No se tuvo conocimiento de fraudes que hayan afectado la calidad de la información financiera de la Corporación Financiera Corficolombiana S.A.

f. Con respecto a los Sistemas de Administración de Riesgos, el Comité de Auditoría conoció los informes referentes al periodo 2018 sobre las evaluaciones efectuadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales presentaron un resultado satisfactorio. Los informes correspondieron a:

- Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)
- Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO)
- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)
- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)
- Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)
- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

5. Deficiencias Materiales

Durante el año 2018, y de acuerdo con la información recibida por el Comité de Auditoría de parte de la Administración, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en la Corporación Financiera Colombiana no se evidenciaron deficiencias materiales relacionadas con el Sistema de Control Interno que puedan afectar la efectividad del mismo o los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

6. Observaciones de Órganos de Supervisión

En las sesiones del Comité de Auditoría efectuadas durante el año 2018 se presentaron los principales aspectos tratados en las comunicaciones originadas en la Superintendencia Financiera de Colombia, en dicho año. Tales comunicaciones correspondieron a la operación normal de Corficolombiana, a requerimientos de información rutinarios por parte del ente de control y al resultado de las visitas in situ efectuadas por la Superintendencia Financiera relacionadas con

la evaluación de la Función de Auditoría y el desempeño del Sistema de Administración de Riesgo SARLAFT.

7. Auditoría Interna

Corficolombiana cuenta con un área de Auditoría Interna, la cual desarrolla su labor de manera independiente y objetiva, bajo los lineamientos del Grupo y con dependencia directa del Comité de Auditoría, el cual supervisa permanentemente su gestión y al que le presenta periódicamente los resultados e informes de las evaluaciones efectuadas. En el periodo 2018, la Auditoría Interna presentó al Comité los hallazgos detectados en las diferentes áreas y procesos evaluados, incluyendo el resultado de sus evaluaciones con alcance corporativo a compañías filiales de la Corporación. La Auditoría Interna aplicó eficazmente la metodología de seguimiento y control sobre los planes de acción en proceso por parte de la Administración.

8. Resultado del Funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Corporación Financiera Corficolombiana.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto concluimos que:

- a. La estructura, entorno y actividades de control están acordes con los objetivos de la Corporación, proporcionando seguridad adecuada para administrar los riesgos a que está expuesta la entidad.
- b. Durante el periodo 2018 no se identificaron debilidades materiales por parte de la administración, la Auditoría Interna o la Revisoría Fiscal de la Corporación, u otra entidad de control y vigilancia, que determinaran situaciones de riesgo para el Sistema de Control Interno.
- c. La Corporación cuenta con controles estructurales en temas de preparación y presentación de la información financiera que propenden por la confiabilidad de la información generada y el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos que rigen para tal fin.

Hechos Subsecuentes

El 31 de enero de 2019 fue inscrito en el registro mercantil de la Corporación Financiera Colombiana S.A., bajo el No. 02419561 del libro IX, la situación de grupo empresarial de que trata el artículo 28 de la Ley 222 de 1995, por parte de Luis Carlos Sarmiento Angulo (persona natural matriz). La fecha de configuración de la situación de grupo empresarial es 31 de diciembre de 2018, según consta en el certificado de Cámara de Comercio de Bogotá.

En el marco de la acción popular interpuesta por la Procuraduría General de la Nación en contra de la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. y otras personas jurídicas y naturales en relación con el proyecto Ruta del Sol 2, mediante Auto del 25 de febrero de 2019 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca concedió en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia proferida, presentado por Episol S.A.S., y ordenó remitir el expediente al Consejo de Estado para su conocimiento.

NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Congreso de la República

Ley 1882 del 15 de enero de 2018. Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018. Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Decreto 246 del 02 febrero de 2018. Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con los criterios de exclusión de supervisión de entidades pertenecientes a los conglomerados financieros.

Decreto 661 del 17 de abril de 2018. Por el cual se modifica el decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la actividad de asesoría y se dictan otras disposiciones.

Decreto 774 del 08 de mayo de 2018. Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las normas correspondientes al nivel adecuado de capital para los conglomerados financieros.

Decreto 923 del 28 de mayo de 2018. Por el cual se adiciona el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con planes de resolución y mecanismos de coordinación, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1477 del 06 de agosto de 2018. Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1486 del 06 de agosto de 2018. Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los criterios para determinar la calidad de vinculados, límites de exposición, concentración de riesgos y conflictos de interés de los conglomerados financieros, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2442 del 27 de diciembre de 2018. Por el cual se reglamentan varios artículos del estatuto tributario, de la Ley 1607 de 2012, de la Ley 1819 de 2016 y se sustituyen unos artículos de la sección 2 del capítulo 13 del título 1 de la parte 6 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016 único reglamentario en materia tributaria. Regula materias relacionadas con la presentación de las declaraciones tributarias, el impuesto sobre la renta y complementario y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2443 del 27 de diciembre de 2018. Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado

con la inversión de los establecimientos de crédito, las sociedades de servicios financieros y las sociedades de capitalización, en el capital de sociedades de innovación y tecnología financiera.

Superintendencia Financiera de Colombia

Carta Circular 15 del 21 de febrero de 2018. Divulga el periodo de transición de las modificaciones a las características de los pagarés susceptibles de utilizarse para acceder a los apoyos transitorios de liquidez del Banco de la República.

Carta Circular 21 del 28 de marzo de 2018. Remite las variables y escenarios que deben tener en cuenta los bancos, las compañías de financiamiento, las corporaciones financieras y las cooperativas financieras para la realización de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor que deben ser remitidas en 2018.

Circular Externa 007 del 5 de junio de 2018. Imparte instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad.

Circular Externa 008 del 5 de junio de 2018. Imparte instrucciones en materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones.

Circular Externa 009 del 5 de junio de 2018. Incorpora factores de retiros netos segmentados por tipo de depositante y actualización de porcentajes de castigo al valor de algunos activos líquidos en el cálculo del Índice de Riesgo de Liquidez (IRL).

Circular Externa 014 del 29 de junio de 2018. Imparte instrucciones relacionadas con la acreditación de los holdings financieros domiciliados o constituidos en el exterior.

Circular Externa 017 del 4 de septiembre de 2018. Imparte instrucciones sobre el reporte de información a la UIAF, relativa a la administración de los riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo.

Circular Externa 018 del 7 de septiembre de 2018. Modifica los Instructivos de los Formatos 529 y 211 y del Formato 529, sobre los informes de composición accionaria de las entidades vigiladas y/o controladas, y accionistas de primer, segundo, tercer nivel y personas que ejercen el control efectivo final.

Carta Circular 30 del 21 de septiembre de 2018. Permiso Especial de Permanencia (PEP) como documento

de identificación para la apertura y/o contratación de productos y servicios financieros.

Circular Externa 019 del 3 de octubre de 2018. Imparte instrucciones sobre los prospectos de información estandarizados a través de aplicativos electrónicos para el trámite de inscripción en el RNVE y la autorización de oferta pública de valores.

Circular Externa 022 del 9 de octubre de 2018. Imparte instrucciones sobre cumplimiento del marco normativo en materia de órdenes de embargo.

Circular Externa 026 del 27 de noviembre de 2018. Imparte instrucciones relacionadas con los mecanismos de resolución (banco puente).

Circular Externa 027 del 18 de diciembre de 2018. Imparte instrucciones relacionadas con el reporte de fallas en los sistemas, y la realización de pruebas y proyectos que tengan el potencial de generar impacto sobre los mercados, así como las pruebas integrales de los proveedores de infraestructura del mercado de valores para que se garantice el flujo de la información para el esquema de la custodia de valores.

Circular Externa 031 del 20 de diciembre de 2018. Imparte instrucciones relativas a los regímenes de autorización para los reglamentos de suscripción de acciones.

Circular Externa 036 del 26 de diciembre de 2018. Imparte instrucciones relativas a la gestión de riesgos y al reporte de información con fines de supervisión de Credit Default Swaps – CDS y otros instrumentos financieros derivados.

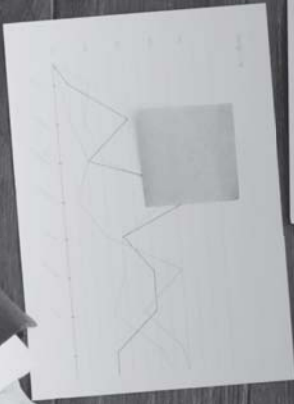
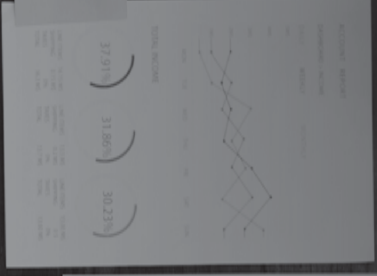
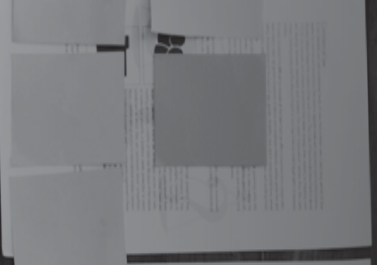
Banco de la República de Colombia

Boletín No. 13 de la Junta Directiva (25 de mayo). Por medio del cual se emite la Resolución Externa No. 1 de 2018 que compendia y modifica el régimen de cambios internacionales.





Anexos



EMPOWERED TOGETHER

Three small images showing people working together, likely representing a team or organizational structure.

A square graphic, possibly a logo or a design element.



INFORME DE GESTION ANO 2017

Logo of Confederación.



A hand holding a pen over a sticky note, suggesting a discussion or review session.



A hand pointing at a document, suggesting a discussion or review session.

A document with a line graph and a square graphic, possibly a data visualization or a design element.



A document with a bar chart and a line graph, showing data trends over time.



A.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
102-1	Nombre de la Organización	Corporación Financiera Colombiana S.A.	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	I. Quienes somos a. Nuestros negocios y estrategia	9-13
102-3	Ubicación de la sede	La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Cra13 # 26-45 pisos 3, 6, 7 y 8.	
102-4	Ubicación de las operaciones	I. Quienes somos a. Nuestros negocios y estrategia	9-13
102-5	Propiedad y forma jurídica	La Corporación Financiera Colombiana S.A., es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 mediante escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuya plazo de duración está previsto hasta el 31 de diciembre del año 2100, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.	
102-6	Mercados servidos	Quienes Somos a. Nuestros Negocios y Estrategia	9-13
102-7	Tamaño de la Organización	I. Quienes Somos	8
102-8	Información sobre empleados y otros empleados	I. Quienes Somos c. Nuestra Gente	15
102-9	Cadena de suministro	Como holding, Corficolombiana tiene principalmente proveedores de bienes y servicios administrativos. Los datos de número de proveedores y pago total realizado a proveedores para Corficolombiana y sus filiales se pueden consultar en la sección I. Quienes Somos y en la sección II. Inversión Responsable con el Desarrollo del País y sus Comunidades / a. A través de Nuestras Filiales.	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Carta del Presidente I. Quienes somos b. Principales hitos de negocios	4-5 14

102-11	Principio o enfoque de precaución	III. Gestión Integral de Riesgos a. Estructura Corporativa	37-38
102-13	Afiliación a asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Gestión Humana ACRIP Bogotá y Cundinamarca • Asociación Colombiana de Ejecutivos de Finanzas • Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) • Asociación Bancaria de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria) • Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia (AMV) • Asociación Gremial Cívica Centro Internacional San Diego • Asociación de Fiduciarias 	

ESTRATEGIA

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del Presidente	4-5
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Carta del Presidente III. Gestión integral de riesgos b. Gestión de riesgos Corficolombiana y filiales financieras	4-5 39-41

ÉTICA E INTEGRIDAD

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	IV. Ética y transparencia	43
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	IV. Ética y transparencia	43-44

GOBERNANZA

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
102-18	Estructura de gobernanza	I. Quienes somos e. Gobierno corporativo	17
102-19	Delegación de autoridad	En el año 2019 se adelantará una consultoría externa con el propósito de desarrollar una política de sostenibilidad, incluyendo definición de la estructura corporativa para gestionar temas de sostenibilidad. La estructura actual de comités de Junta Directiva y alta gerencia se encuentra en: I. Quienes somos e. Gobierno corporativo	20-21
102-20	Responsabilidad a nivel de temas económicos, ambientales y sociales	En el año 2019 se adelantará una consultoría externa con el propósito de desarrollar una política de sostenibilidad, incluyendo definición de la estructura corporativa para gestionar temas de sostenibilidad. La estructura actual de comités de Junta Directiva y alta gerencia se encuentra en: I. Quienes somos e. Gobierno corporativo	20-21
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	I. Quienes somos e. Gobierno corporativo	18-20
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	I. Quienes somos e. Gobierno corporativo	18
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Anexo. Informe Anual de Gobierno Corporativo. Punto II. Estructura de la Administración, numeral 5	100

102-25	Conflictos de intereses	Anexo. Informe Anual de Gobierno Corporativo. Punto III. Operaciones con Vinculadas, numeral 3. La nota 33 de los Estados Financieros Separados detalla las operaciones con vinculadas de la Corporación.	103
102-26	Función del máximo órgano en la selección de objetivos, valores y estrategia		17
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	I. Quienes somos e. Gobierno corporativo	18
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		18
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	En el año 2019 se adelantará una consultoría externa con el propósito de desarrollar una política de sostenibilidad, incluyendo definición de la estructura corporativa para gestionar temas de sostenibilidad. La estructura actual de comités de Junta Directiva se encuentra en: I. Quienes Somos e. Gobierno Corporativo	20
102-30	Eficacia de los procesos de gestión de riesgo	I. Quienes somos / e. Gobierno corporativo III. Gestión Integral de Riesgos / a. Estructura Corporativa	21 37-38
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Las reuniones de la Junta Directiva y sus comités durante 2018 se encuentran en: I. Quienes Somos e. Gobierno Corporativo	18 y 20
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	El Informe de Gestión debe estar acogido y aprobado por la Junta Directiva	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	I. Quienes somos e. Gobierno corporativo	20
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Los temas o principales decisiones adoptadas por la Junta Directiva, se dieron a conocer al mercado a través del mecanismo de Información Relevante, publicadas en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia y de Corficolombiana. Las políticas aprobadas, modificadas y/o actualizadas por la Junta Directiva durante el año 2018, se listan en el Anexo. Informe de Gobierno Corporativo. Punto II. Estructura de la Administración, numeral 4.	
102-35	Políticas de remuneración		
102-36	Proceso para determinar la remuneración		
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Anexo. Informe Anual de Gobierno Corporativo. Punto II. Estructura de la Administración, numerales 6 y 7.	100

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
102-40	Lista de grupos de interés	VIII. Enfoque del informe integrado	77
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	No existen acuerdos de negociación colectiva	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés		
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	VIII. Enfoque del informe integrado	77
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	La nota 2.3.1 de los Estados Financieros Consolidados detalla las compañías incluidas. Adicionalmente, en este reporte se anexa las principales cifras de las compañías que consolidan por sector.	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	VIII. Enfoque del informe integrado	75-76
102-47	Lista de temas materiales		
102-48	Reexpresión de la información	En el informe no hay reexpresión de información de informes anteriores.	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Los temas materiales y sus coberturas no sufren cambios respecto al periodo anterior de reporte.	
102-50	Periodo objeto del informe	El presente informe se prepara para el periodo entre enero y diciembre del año 2018.	
102-51	Fecha del último informe	La versión anterior de este informe corresponde a la gestión del año 2017.	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	El informe de gestión se realiza a partir de 2017 para un periodo anual.	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Para mayor información sobre este reporte puede contactar al equipo de Relación con Inversionistas (relacion.inversionistas@Corficolombiana.com).	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	VIII. Enfoque del informe integrado	75
102-55	Índice de contenidos GRI		87-93

ENFOQUE DE GESTIÓN

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	VIII. Enfoque del informe integrado	75-76
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	II. Inversión responsable con el desarrollo del país y las comunidades III. Gestión integral de riesgos IV. Ética y transparencia	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	V. Desempeño rentable VI. Desarrollo del talento humano VII. Alineación de mejores prácticas y sinergias en las inversiones	

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Estándar GRI	Descripción
201-1	Valor económico directo generado y distribuido

Corficolombiana Separado COP MM	2018
Ingresos operacionales	2.118.130
Ajuste por aplicación NIIF 15	1.223.322
Valor económico directo creado	894.808
Gasto de personal	45.456
Gastos generales	34.455
Gasto intereses	357.836
Dividendos pagados a accionistas**	24.266
Pagos al gobierno	24.017
Inversiones comunitarias	2.525
Valor económico distribuido	488.555
Valor económico retenido	406.253

**Dividendos pagados en efectivo

PRESENCIA EN EL MERCADO

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	La relación entre el salario inicial y el salario mínimo en Colombia de los empleados de Corficolombiana es 1,47.	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	El 100% de los ejecutivos de primer y segundo nivel de Corficolombiana son colombianos.	

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	II. Inversión Responsable con el Desarrollo del País y las Comunidades	22-35

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	El pago de Corficolombiana a proveedores en 2018 totalizó \$30,5 mil millones, con una participación de 97% de compras a nacionales.	

ANTICORRUPCIÓN

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	IV. Ética y Transparencia / Política Antifraude y Anticorrupción	44-45
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	III. Gestión Integral de Riesgos IV. Ética y Transparencia / Política Antifraude y Anticorrupción	41 45
205-3	Casos de corrupción y medidas tomadas	IV. Ética y Transparencia / Línea Ética	44-45

COMPETENCIA DESLEAL

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	El 14 de septiembre de 2018 se conoció la apertura de una investigación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio en contra de Corficolombiana y dos de sus funcionarios, por haber incurrido supuestamente en conductas contrarias a la libre competencia en la licitación correspondiente al proyecto Ruta del Sol 2. Dicha investigación inició en 2018 pero la autoridad en materia de competencia no ha adoptado ninguna otra decisión en relación con este caso. No se registran en este periodo otras acciones jurídicas pendientes o finalizadas en relación con competencia desleal e infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	

EMPLEO

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.												
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	I. Quienes somos c. Nuestra gente	15												
401 -3	Licencia Parental	Todos se reincorporaron, pero una persona renunció días después de su reintegro.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Licencias de maternidad y paternidad 2018</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td># de colaboradores</td> <td></td> <td>1</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>% de colaboradores</td> <td></td> <td>0,6%</td> <td>1,9%</td> </tr> </tbody> </table>	Licencias de maternidad y paternidad 2018		Hombres	Mujeres	# de colaboradores		1	6	% de colaboradores		0,6%	1,9%
Licencias de maternidad y paternidad 2018		Hombres	Mujeres												
# de colaboradores		1	6												
% de colaboradores		0,6%	1,9%												

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
403-1	Representación de los empleados en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	VI. Desarrollo del talento humano/ Seguridad y Salud en el Trabajo	68
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	VI. Desarrollo del talento humano / Seguridad y Salud en el Trabajo	68
403-5	Entrenamiento sobre salud ocupacional y seguridad		69
403-6	Promoción de la salud del trabajador	La Corporación como beneficio a sus empleados, otorga un auxilio para el pago de planes de Medicina Prepagada, Plan Complementario de Salud y Servicios Médicos de Emergencia para los empleados que se afilien con los convenios ofrecidos a través del Fondo de Empleados. Adicionalmente, a través del Fondo de Empleados se tienen convenios con gimnasios.	

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	VI. Desarrollo del talento humano/ Capacitación y Desarrollo Profesional	66
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	VI. Desarrollo del talento humano / Capacitación y Desarrollo Profesional VI. Desarrollo del talento humano / Cultura y Cambio	66 67
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	VI. Desarrollo del talento humano / Evaluaciones de Desempeño	68

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	I. Quienes Somos a. Nuestra Gente e. Gobierno Corporativo	15 18

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el Reporte y/o Comentario	Pg.
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	IV. Ética y Transparencia / Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)	44

CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

Estándar GRI	Descripción	Ubicación en el reporte y/o comentario	Pg.
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	<p>Por Resolución 1030 notificada el 16/08/18 la Superintendencia Financiera de Colombia decidió el recurso de apelación que Corficolombiana interpuso contra la Resolución 1380 (12/10/17), reduciendo de \$80 millones a \$50 millones la multa impuesta por incumplimiento del literal. b, numeral 2 del art. 326 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero EOSF.</p> <p>La Corporación no tuvo sanciones monetarias significativas, ni casos sometidos a mecanismo de resolución de litigios por el incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica.</p>	

B. PRINCIPALES COMPAÑÍAS QUE CONSOLIDAN

INFRAESTRUCTURA

Cifras Consolidadas en Millones de Pesos (2018)	% CFC	Descripción	Activo	Patrim. Total	Patrim. Controlante	EBITDA	Utilidad Neta ⁷	ROE ⁸
Concecol	100%	Vehículo de inversiones en infraestructura y energía, incluyendo la Sociedad Aeroportuaria de la Costa (SACSA S.A), que administra el aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena.	1.694.538	1.679.348	1.679.348	23.653	758.126	71,5%
Pisa	88,3%	Corredor Buga - Tuluá - La Paila, en el valle del Cauca. Adicionalmente, accionista mayoritario (50,5%) de la concesión CCFC.	333.444	169.727	146.094	185.676	104.839	75,1%
Epiandes	99,97%	Accionista mayoritario de Coviandes (59,8%), encargado de la administración, operación y mantenimiento de la vía Bogotá - Villavicencio	581.371	349.085	298.974	187.683	41.418	20,1%
Episol	100%	Holding que concentra inversiones en infraestructura, incluyendo consorcios constructores y concesiones viales.	5.934.251	2.474.199	1.316.378	1.716.124	410.522	38,4%
Prodepacífico	100%	Vehículo de inversión en infraestructura que incluye consorcios constructores y concesiones viales.	416.797	406.392	406.392	9.803	105.432	38,2%
Prodevimar	100%	Vehículo de inversión en infraestructura que incluye consorcios constructores y concesiones viales.	125.888	123.016	123.016	-6.300	-3.272	-3,7%
Covipacífico	89,9%	Sociedad constituida con el objeto de suscribir y ejecutar el contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la ANI de la concesión autopista conexión Pacífico I, del proyecto Autopistas para la prosperidad.	1.282.517	238.167	238.167	348.183	231.045	97%

Covimar	100%	Sociedad constituida con el objeto de suscribir y ejecutar el contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la ANI del proyecto Mulaló – Loboguerrero	370.590	7.555	7.555	-683	-3.022	-40%
Proindesa	100%	Compañía de asesoría en proyectos de ingeniería.	3.414	2.424	2.424	515	21	0,9%

ENERGÍA Y GAS

Cifras Consolidadas en Millones de Pesos (2018)	% CFC	Descripción	Activo	Patrim. Total	Patrim. Controlante	EBITDA	Utilidad Neta ⁷	ROE ⁸
Promigas	50,9% ⁹	Promigas transporta y distribuye gas natural en Colombia. Tiene más de 3,7MM de usuarios en Colombia y Perú.	10.427.106	3.433.822	3.212.951	1.485.958	725.469	23,5%
Gascop	91,9%	Gascop distribuye gas natural comprimido en el norte de Perú a usuarios industriales y al mercado vehicular.	64.184	674	674	8.557	-1.071	-145,3%

HOTELERÍA

Cifras Consolidadas en Millones de Pesos (2018)	% CFC	Descripción	Activo	Patrim. Total	Patrim. Controlante	EBITDA	Utilidad Neta ⁷	ROE ⁸
Estelar	85,0%	Cadena hotelera colombiana con 30 hoteles en las principales ciudades de Colombia, Perú y Panamá.	844.250	392.499	345.092	50.058	19.655	5,9%
Santamar	84,6%	Hotel y Centro de Convenciones en Santa Marta con 131 habitaciones.	43.274	40.132	40.132	2.019	1.294	3,3%

AGROINDUSTRIA

Cifras Consolidadas en Millones de Pesos (2018)	% CFC	Descripción	Activo	Patrim. Total	Patrim. Controlante	EBITDA	Utilidad Neta ⁷	ROE ⁸
Organización Pajonales	99,3%	Compañía agrícola con plantaciones de arroz, algodón, caucho y maíz, y 2.900 cabezas de ganado.	258.372	159.499	152.667	10.982	3.016	2,2%
Unipalma	54,5%	Compañía agrícola con plantaciones de palma africana para la extracción de aceite crudo de palma.	190.525	128.867	128.867	6.782	-9.775	-7,3%
Valora SAS	100%	Holding con negocios en vivienda, hotelería y 8.020 has de tierra para futuros proyectos agrícolas.	219.359	186.823	186.823	969	-4.877	-2,7%

7. Para todos los sectores, Utilidad Neta Controlante de cada una de las compañías.

8. Para todos los sectores, el ROE se calcula dividiendo la utilidad controlante de todo el 2018 entre el patrimonio controlado promedio de diciembre 2017 y diciembre 2018; excepto el ROE de Covimar y Covipacífico que se calcula sobre el patrimonio controlado de diciembre 2018.

9. Con derechos económicos y políticos: 34,87% de manera directa y 10,58% a través de CFC Gas Holdings. Con derechos económicos y sin derechos políticos: 5,43% a través de un FCP administrado por un tercero independiente.

FINANCIERO

Cifras Consolidadas en Millones de Pesos (2018)	% CFC	Descripción	Activo	Patrim. Total	Patrim. Controlante	EBITDA	Utilidad Neta ⁷	ROE ⁸
Fiduciaria Corficolombiana	100%	Prestación de servicios fiduciarios y estructuración de productos para el mercado de capitales.	70.690	60.006	60.006	22.073	11.709	19,4%
Leasing Corficolombiana	100%	Ofrece alternativas de financiación e inversión adaptadas a las necesidades del mercado.	747.708	87.991	87.991	5.773	-351	-0,4%
Casa de Bolsa	40,8%	Compuesta por la fusión de cuatro puestos de bolsa en 1990.	34.101	30.225	30.225	1.386	-1.117	-3,6%

OTROS

Cifras Consolidadas en Millones de Pesos (2018)	% CFC	Descripción	Activo	Patrim. Total	Patrim. Controlante	EBITDA	Utilidad Neta ⁷	ROE ⁸
Lehner	53,35%	Fabricación y comercialización de productos utilizados en la industria de la construcción, elaborados con base en aluminio, vidrio y madera.	138	-7.849	-7.849	-107	-208	2,7%
Tesicol	99,65%	Montaje y explotación de fábricas para la producción de artículos elaborados con materia prima plástica y otros materiales afines.	28.524	22.291	22.291	1.902	1.286	5,8%
CFC Energy Holding	100%	Principalmente desarrolla actividades relacionadas con la administración y el incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de inversión en sociedades u otras personas jurídicas.	3.012	99	99	-10	-15	-14,1%



C. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2018

La Junta Directiva de Corficolombiana presenta el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la vigencia 2018, el cual describe la manera como se dio cumplimiento a las prácticas de gobierno corporativo adoptadas por la Sociedad.

De manera adicional, Corficolombiana realizó y remitió oportunamente a la Superintendencia Financiera de Colombia el reporte de implementación de mejores prácticas corporativas correspondiente al año 2018, el cual se encuentra publicado en la página web corporativa.

I. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

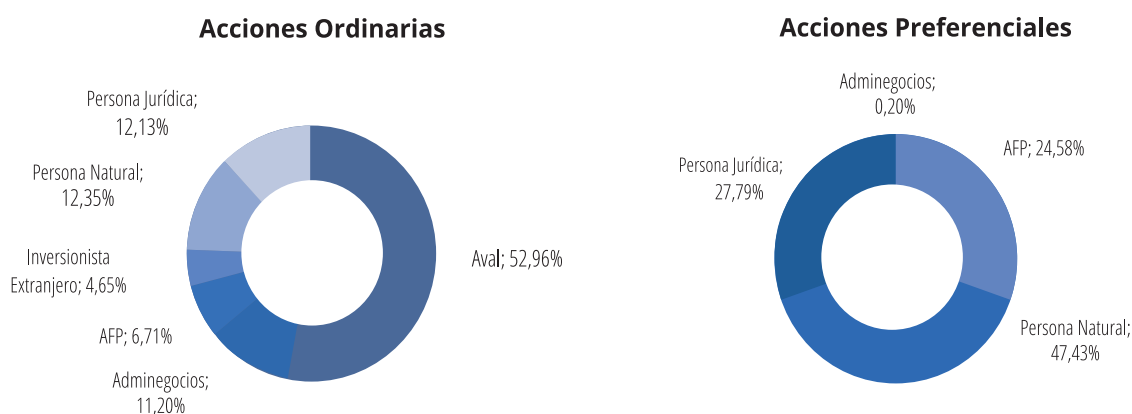
1. Capital social y estructura de la propiedad de la sociedad (cifras a 31 de diciembre de 2018)

Corficolombiana es una sociedad cuyo controlante es Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (NYSE:AVAL), el grupo bancario líder en Colombia y Centroamérica.

Su capital social a 31 de diciembre de 2018 se contabilizaba con los siguientes valores:

Capital autorizado	\$3.000.000.000,00
Capital suscrito y pagado	\$2.794.483.170,00
Capital x suscribir	\$205.516.830
No. de acciones x suscribir	20.551.683
Valor nominal	\$10,00
No. de acciones readquiridas	0
No. total acciones ordinarias en circulación	263.545.395
No. total acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en circulación	15.902.922
No. total acciones en circulación	279.448.317

LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD ACCIONARIA SE MUESTRA EN LAS SIGUIENTES GRÁFICAS:



2. Accionistas con participaciones significativas (cifras a 31 de diciembre de 2018)

Accionista	Nº Acciones Ordinarias	Nº Acciones Preferenciales	Nº Acciones Total	% Total
Banco de Bogota S.A.	92,009,425	0	92,009,425	32.93%
Adminegocios S.A.S.	29,527,636	32,219	29,559,855	10.58%
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	22,727,437	0	22,727,437	8.13%
Banco Popular S.A.	13,770,243	0	13,770,243	4.93%
Banco de Occidente S.A.	11,071,638	0	11,071,638	3.96%
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	6,587,198	241,009	6,828,207	2.44%
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	3,397,552	2,260,498	5,658,050	2.02%
Consultorías de Inversiones S.A.	5,507,267	0	5,507,267	1.97%
Jara Albarracín Manuel Guillermo	3,818,671	1,290,753	5,109,424	1.83%
Cubides Olarte Henry	4,972,802	0	4,972,802	1.78%
Fondo Bursátil Ishares Colcap	3,990,099	0	3,990,099	1.43%

3. Información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) sean propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representen.

De acuerdo con los saldos al día 31 de diciembre de 2018, las siguientes personas y sociedades, son accionistas de CFC:

NOMBRE	No. ACCIONES	
OTERO ALVAREZ EFRAIN	596	0.00%
GOMEZ CHARRIA LUIS CARLOS	66	0.00%
PROYECTOS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES LTDA. (sociedad vinculada al director Dr. Carlos Arcesio Paz)	542,348	0.19%
ACCION INTELIGENTE LTDA. (sociedad vinculada al director Dr. Carlos Arcesio Paz)	61,143	0.02%

4. Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí.

Grupo Aval Acciones y Valores y la Corporación tienen una relación contractual, consistente en asesoría integral a favor de Corficolombiana.

Adicional a lo anterior, Corficolombiana posee cuentas de ahorro o corriente en los Bancos Bogotá, Occidente y Popular, las cuales se desarrollan en condiciones de mercado.

5. Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás Administradores han realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la sociedad.

Los administradores de la Entidad no pueden por sí, ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la misma Entidad, mientras estén en ejercicio de sus cargos, sino cuando se trate de operaciones ajenas a motivos de especulación, y con autorización de la Junta Directiva, otorgada con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros. Esta restricción no aplica cuando el administrador adquiera acciones en ejercicio del derecho de preferencia, según se consagra en el Código de Buen Gobierno.

Durante el 2018 la Junta Directiva autorizó las siguientes adquisiciones a los administradores, todas ellas aprobadas con el quórum de ley y por tratarse de operaciones ajenas a fines de especulación y realizadas en condiciones de mercado, a través de la Bolsa de Valores de Colombia:

- Con ocasión de la emisión de acciones de la Corporación se autorizó, según consta en el Acta 1880 de agosto 10 de 2018, la compra de acciones a los siguientes administradores.

CARLOS ARCESIO PAZ	Miembro principal
EFRAIN OTERO	Miembro principal
ALVARO VELASQUEZ	Miembro principal
JUAN GUILLERMO SERNA	Miembro principal
LUIS CARLOS GOMEZ CHARRIA	Miembro Suplente
SANTIAGO MADRIÑAN	Miembro Suplente
GERARDO SILVA CASTRO	Miembro Suplente
GUSTAVO RAMIREZ GALINDO	Vicepresidente de Inversiones

De conformidad al Libro de Registro de Accionistas sólo hicieron uso de la autorización los doctores Efraín Otero y Carlos Arcesio Paz, este último de manera indirecta a través de una sociedad.

- Según consta en el Acta No. 1888 del 28 de noviembre de 2018, se autorizó la adquisición de acciones ordinarias y/o preferenciales de la Corporación por parte de sociedades y/o personas naturales vinculadas a los directores Doctores Carlos Arcesio Paz Bautista y Gerardo Silva Castro.

- Según consta en el Acta No.1889 del 12 de diciembre de 2018, se autorizó la adquisición de acciones por parte del Dr. Efraín Otero Álvarez ya sea directamente o a través de personas naturales y/o jurídicas vinculadas.

De las anteriores autorizaciones se informó al mercado y al público en general, a través del mecanismo de Información Relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como en la página web corporativa.

6. Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento.

Durante el período evaluado no se conocieron acuerdos de accionistas.

Acciones propias en poder de la sociedad.

La Corporación no tiene acciones propias de ninguna índole.

II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

1 Composición de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo

La Junta Directiva de Corficolombiana es elegida anualmente en la Asamblea General de Accionistas; está compuesta por siete (7) miembros principales y sus respectivos suplentes, de los cuales dos (2) renglones son independientes, conforme a lo dispuesto en la Ley 964 de 2005 y en el Código de Buen Gobierno de la sociedad.

Integración de la Junta Directiva (2018-2019).

Principales	Suplentes
Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez*	Diego Solano Saravia* (retiro 28/12/18)
Carlos Arcesio Paz Bautista*	Jorge Iván Villegas Montoya*
Alejandro Figueroa Jaramillo*	Juan María Robledo Uribe*
Efraín Otero Álvarez*	Tatiana Uribe Benninghoff*
Álvaro Velásquez Cock*	Luis Carlos Gomez Charria
Juan Guillermo Serna Valencia**	Santiago Madriñán de la Torre**
Gabriel Turbay Marulanda**	Gerardo Silva Castro**

*Miembros no independientes/patrimoniales

**Miembros independientes

Sus hojas de vida se pueden consultar en el Informe de Gestión para el año 2018, o en el siguiente vínculo:

<https://www.corficolombiana.com/wps/wcm/connect/corficolombiana/36b3308c-b975-41bd-a91b-c3a2933bfc85/hojas-vida-miembros-junta-directiva-2018-octubre.pdf?MOD=AJPERES>

Al 31 de diciembre de 2018, la Junta Directiva contaba con 3 comités de apoyo, conformados por miembros independientes o patrimoniales; para la selección de los integrantes se tiene en cuenta que los perfiles, conocimientos y experiencia profesional tengan relación con el objeto de cada comité. Adicionalmente, son partes de los comités, con voz pero sin voto, funcionarios de la alta gerencia de la sociedad.

*Miembros no independientes/patrimoniales

**Miembros independientes

Comité de Auditoría

Santiago Madriñán De La Torre	DIRECTOR
Gerardo Silva Castro	DIRECTOR
Alvaro Velásquez Cock	DIRECTOR
Gabriel Turbay Marulanda	(Suplente) DIRECTOR

Comité de Gobierno Corporativo

Gabriel Turbay Marulanda	DIRECTOR
Jorge Ivan Villegas Montoya	DIRECTOR
Santiago Madriñán De La Torre	DIRECTOR

Comité de Riesgo

Diego Solano Saravia (retiro 28/12/18)	DIRECTOR
Tatiana Uribe Benninghoff	DIRECTOR
Alvaro Velasquez Cock	DIRECTOR

2. Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio.

La Junta Directiva es elegida cada marzo por un periodo de un año; en la Asamblea Ordinaria se eligió la Junta Directiva 2018-2019, cuyo único cambio frente a la anterior fue la designación del Dr. Luis Carlos Gomez Charria, quinto renglón suplente, el cual se encontraba vacante.

Como se informa en el punto V. Asamblea General de Accionistas, numeral 6, del presente informe, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas Ordinarios celebrada el 7 de diciembre de 2018, designó la siguiente junta directiva:

Principales	Suplentes
Luis Carlos Sarmiento Gutierrez*	Tatiana Uribe Benninghoff*
Alejandro Figueroa Jaramillo*	Juan Maria Robledo Uribe*
Cesar Prado Villegas*	Efraín Otero Álvarez*
Carlos Eduardo Upegui Cuartas*	Jorge Iván Villegas Montoya*
Carlos Arcesio Paz Bautista*	Alvaro De Jesús Velasquez Cock*
Juan Guillermo Serna Valencia**	Santiago Madriñán De La Torre**
Gabriel Turbay Marulanda**	Luis Carlos Gomez Charria**

Los cambios introducidos corresponden al nombramiento de los doctores Cesar Prado Villegas y Carlos Eduardo Upegui como miembros principales y, una recomposición de principal a suplente y cambio de renglones de algunos miembros.

A 31 de diciembre estaba pendiente por posesionarse los siguientes miembros Alejandro Figueroa Jaramillo, Cesar Prado Villegas, Carlos Eduardo Upegui Cuartas y Carlos Arcesio Paz Bautista. De conformidad con el art. 73 - Junta Directiva del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, numeral 2, el cual dispone lo siguiente: “Período. Los miembros de las juntas directivas de los establecimientos bancarios, las corporaciones financieras, las corporaciones de ahorro y vivienda, las compañías de financiamiento comercial, las sociedades de capitalización y las sociedades de servicios financieros deberán permanecer en su cargo, siempre que no sean removidos o inhabilitados, hasta la próxima reunión anual de accionistas o asociados y mientras sus sucesores sean elegidos y declarados hábiles por la Superintendencia Bancaria.” Subrayado fuera del texto.

En consideración a lo anterior, las hojas de vidas de los nuevos directores Doctores Prado y Upegui, no se ven reflejadas en el vínculo de la página web corporativa; sólo figuran los miembros de la junta directiva debidamente posesionados en los términos del art. 73 durante el periodo

evaluado en el presente informe.

3. Miembros de la Junta Directiva de la Matriz (Corficolombiana) que se integran en las Juntas Directivas de las empresas Subordinadas o que ocupan puestos ejecutivos en estas (caso de Conglomerados).

La participación de los miembros de la Junta Directiva en juntas directivas de sociedades subordinadas del sector real y financiero, es la siguiente:

Sector Real: Alvaro Velasquez Cock - Plantaciones Unipalma

Sector Financiero: Luis Carlos Gomez Charria-Leasing Corficolombiana (presentó renuncia diciembre de 2018).

Ningún miembro de la Junta ocupa cargos ejecutivos en compañías subordinadas a Corficolombiana.

4. Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período que se reporta.

Durante el año 2018 la Junta Directiva, aprobó y/o modificó y/o actualizó las siguientes políticas:

Acta 1864 enero 31 de 2018	Modificación de políticas de Riesgo de Crédito
Acta 1867 marzo 7 de 2018	Ajuste al Manual SAC
Acta 1870 abril 25 de 2018	Propuesta de actualización del manual SARLAFT
Acta 1870 abril 25 de 2018	Modificación política de compras
Acta 1870 abril 25 de 2018	Modificación políticas y procedimientos AMV
Acta 1871 mayo 9 de 2018	Política contable ajuste
Acta 1872 mayo 30 de 2018	Actualización de políticas de Riesgo de liquidez en relación con Homologación de cuentas contables
Acta 1874 junio 27 de 2018	Manual de políticas y procedimientos de intercambio de información Fiscal (Foreign account Tax Compliance Act) y RS
Acta 1875 julio 11 de 2018	Modificación a la política de Riesgo Operacional
Acta 1878 julio 25 de 2018	Cambios a la política en materia de tratamiento de datos personales
Acta 1885 octubre 10 de 2018	Presentación y aprobación de ajustes reglamentos al comité de auditoría y política de auditoría interna
Acta 1885 octubre 10 de 2018	Actualización política plan de continuidad
Acta 1887 noviembre 14 de 2018	Capacitación Ciberseguridad y aprobación modificación políticas de Seguridad de la información y Ciberseguridad
Acta 1889 Diciembre 12 de 2018	Modificación a la Política de Riesgo Operacional
Acta 1889 Diciembre 12 de 2018	Modificación de Políticas sobre atención a requerimiento y solicitudes por parte de autoridades del estado, AMV y Peticiones de Particulares.

5. Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Para el período 2018-2019, los miembros principales de la Junta Directiva y sus suplentes personales fueron propuestos en plancha única presentada por el accionista Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y aprobada por la Asamblea General de Accionistas, en la que se indicaron el nombre y el respectivo renglón.

Para la postulación de los aspirantes a conformar la Junta Directiva y buscando un razonable equilibrio, la complementariedad y diversidad, en aras de un adecuado desempeño, se tuvo en cuenta que los aspirantes no estén incurso en las inhabilidades e incompatibilidades de carácter legal y que cuenten con los conocimientos, experiencia, formación académica, cualidades, capacidades, independencia de criterio y disponibilidad suficiente para ser candidatos a miembro de la Junta.

Dos renglones de la plancha presentada para conformar la Junta Directiva tienen el carácter de independientes.

6. Política de remuneración de la Junta Directiva.

Corresponde a la Asamblea General de Accionistas señalar el monto de los honorarios fijos que se reconocerán a los directores como remuneración por su asistencia a las reuniones de Junta Directiva o a las de sus Comités de Apoyo. Los miembros suplentes que asistan a reuniones de la Junta Directiva, así no actúen en reemplazo de su respectivo principal, tendrán derecho a devengar la misma remuneración de los principales.

El valor de los honorarios fijos aprobado por la Asamblea, aplicado al número total de reuniones de la Junta Directiva o Comités de Apoyo a los que asista cada miembro, constituirá el costo máximo de retribución de la Junta Directiva y único componente retributivo aprobado para dicho órgano.

7. Remuneración de la Junta Directiva y miembros de la Alta Gerencia.

De acuerdo con lo aprobado en la Asamblea de Accionistas celebrada en marzo de 2018, los honorarios fijados por asistencia a reunión de junta o comités de apoyo fueron \$1.312.000.

En consideración al número de reuniones y comités celebrados durante el año 2018, los honorarios pagados fueron:

- Honorarios Junta Directiva y Comités: \$445.856.941
- Gasto desplazamiento aéreo: \$ 3.600.000

En cuanto a la remuneración de los miembros de la Alta Gerencia, ésta se encuentra revelada en el detalle de los datos suministrados de acuerdo al artículo 446 del Código de Comercio, información que hace parte de los estados financieros.

8. Quórum de la Junta Directiva.

La Junta Directiva deliberará y decidirá válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros. Cada uno de los directores principales y de los suplentes en ejercicio tendrá voto.

Durante las sesiones celebradas en el año 2018 siempre se conformó el quórum deliberativo y todas las decisiones se adoptaron por unanimidad.

Corficolombiana convoca sin excepción a todos sus miembros (principales y suplentes), entendiendo que las decisiones las adoptan los principales y los suplentes en ausencia del respectivo principal.

9. Datos asistencia reuniones de la Junta y Comités

En el año 2018 la Junta Directiva se reunió en 27 ocasiones, 22 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, no se realizaron juntas no presenciales.

Miembros Principales	Total Asistencia Ordinarias (22)	Total Asistencia Extraordinaria (5)	Total Juntas Inasistencia	Total Juntas
Luis Carlos Sarmiento Gutierrez	16	4	7	27
Carlos Arcesio Paz Bautista	3	1	23	27
Alejandro Figueroa Jaramillo	22	5	0	27
Efraín Otero Álvarez	18	1	8	27
Alvaro Velasquez Cock	22	3	2	27
Juan Guillermo Serna Valencia	17	3	7	27
Gabriel Marulanda Turbay	19	5	3	27

Miembros Suplentes	Total Asistencia Ordinarias (22)	Total Asistencia Extraordinaria (5)	Total Juntas Inasistencia	Total Juntas
Diego Solano Saravia	18	4	5	27
Jorge Iván Villegas Montoya	15	5	7	27
Juan María Robledo Uribe	20	2	5	27
Tatiana Uribe Beninnghoff	20	5	2	27
Luis Carlos Gomez Charria (Autorización Posesión 24 Mayo/18)	13	3	2	18
Santiago Madriñan De La Torre	21	5	1	27
Gerardo Silva Castro	20	1	6	27

Como se manifestó anteriormente, Corficolombiana convoca sin excepción a todos sus miembros (principales y suplentes), entendiendo que las decisiones las adoptan los principales y los suplentes en ausencia del respectivo principal.

Asistencia del Comité de Auditoría (11 sesiones)

Miembros	Total Asistentes Comités	Total Inasistencia	Total comités
Santiago Madriñan De La Torre	11	0	11
Gerardo Silva Castro	4	7	11
Alvaro Velasquez Cock	6	5	11
Gabriel Turbay Marulanda	10	1	11

Asistencia del Comité de Gobierno Corporativo (3 sesiones)

Gabriel Turbay Marulanda	3	0	3
Jorge Iván Villegas Montoya	1	2	1
Santiago Madriñan De La Torre	3	0	3

Asistencia del Comité de Riesgo (5 sesiones)

Diego Solano Saravia	5	0	5
Tatiana Uribe Beninnghoff	5	0	5
Alvaro Velasquez Cock	3	2	5

10. Presidente de la Junta Directiva.

La Junta Directiva designó como Presidente a Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez.

Las funciones del Presidente son las establecidas en el artículo 40 de los estatutos sociales y las señaladas en el Reglamento Interno de Junta Directiva, las cuales pueden consultarse en la página web corporativa.

11. Secretario de la Junta Directiva

De conformidad con los estatutos sociales, el Secretario General de la Corporación, es de libre nombramiento y remoción de la Junta Directiva, será a la vez Secretario de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. Actualmente actúa Marcela Acuña Ramirez, Gerente Jurídica y Secretaría General.

Sus funciones están contempladas en el artículo 53 de los estatutos sociales y las señaladas en el Reglamento Interno de la Junta Directiva, las cuales pueden consultarse en la página web corporativa.

12. Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación.

Durante el 2018, la Revisoría Fiscal estuvo presente en todas las reuniones que se llevaron a cabo del Comité de Auditoría, con excepción de la sesión extraordinaria contenida en el Acta No. 117, la cual se convocó para tratar temas propios de auditoría interna correspondiente a la actualización de políticas y procedimientos de auditoría interna.

No hubo otro tipo de relaciones durante el año en mención con firmas de banca de inversión o agencias de calificación.

13. Asesoramiento externo recibido por la Junta.

Los miembros de la Junta Directiva recibieron por parte de la firma Deloitte, capacitación sobre el Programa Anti-soborno y Anti-corrupción de la Corporación. Por su parte, EY realizó una capacitación a los miembros de la Junta Directiva sobre Ciberseguridad. Dichas capacitaciones se llevaron a cabo el 31 de octubre y el 14 de noviembre de 2018.

14. Manejo información de la Junta

La Secretaria de la Junta Directiva, con no menos de cinco días de anterioridad a cada reunión, puso a disposición de los miembros de la Junta Directiva la documentación

relacionada con los temas a tratarse en las sesiones de Junta y la información adicional solicitada.

15. Actividades de los Comités de la Junta Directiva **15.1 Comité de Auditoría**

El Comité se reunió en once (11) ocasiones durante el año 2018, cumpliendo con el cronograma definido por el mismo, y cuando se requirió tratar temas urgentes, se realizaron reuniones extraordinarias. La conformación y funcionamiento del Comité sigue los lineamientos y políticas referidos al Sistema de Control Interno - SCI, establecidos por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 029 de 2014.

Adicionalmente, el Comité desarrolló sus funciones con base en su reglamento de funcionamiento y en la normatividad vigente.

El resumen de sus actividades hace parte del Informe de Gestión.

15.2 Comité de Gobierno Corporativo

Se reunió en tres (03) ocasiones durante el año 2018, con la finalidad de monitorear que los accionistas y el mercado en general tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información de la Corporación, propender por el mejoramiento de los estándares de buen gobierno corporativo, comprobar la divulgación de medidas para garantizar un tratamiento equitativo a todos los accionistas con antelación a las asambleas, así como revisar y evaluar la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período.

15.3 Comité de Riesgo

El Comité se reunió en cinco (5) ocasiones durante el año 2018, cumpliendo con el cronograma definido por el mismo, y cuando se requirió tratar temas urgentes, se realizaron reuniones extraordinarias. El Comité desarrolló sus funciones con base en su reglamento de funcionamiento y en la normatividad vigente.

El resumen de sus actividades hace parte del Informe de Gestión.

16. Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia, síntesis de los resultados.

La totalidad de los miembros de la Junta Directiva autoevaluaron su desempeño y gestión del 2018, arrojando los siguientes resultados:

- Desempeño individual de los miembros de la Junta Directiva: 98%.
- Desempeño grupal de la Junta Directiva: 97%.
- Desempeño del comité de auditoría: 100 %.
- Desempeño del comité de Riesgo: 75%.
- Desempeño del comité de Gobierno Corporativo: 100 %.

Sobre el desempeño individual se destacan como fortalezas su actuación en el mejor interés de todos los accionistas, comportamiento ético, reserva en el manejo de la información privilegiada, participación activa, e imparcialidad al expresar sus opiniones.

Sobre el desempeño grupal se resalta la autonomía de los miembros atendiendo sus deberes de administradores, la antelación en la programación de las reuniones, conocimiento de sus funciones en materia de divulgación de información al mercado, entendimiento del proceso para identificar partes relacionadas y evitar situaciones de conflicto de interés. Así como el seguimiento al plan estratégico y los riesgos y continuidad del negocio de la compañía.

III. OPERACIONES CON VINCULADOS

1. Atribuciones de la Junta sobre este tipo de operaciones y situaciones de conflicto de interés.

Con el fin de evitar que se presenten conflictos de interés en decisiones que tengan que tomar los accionistas, directores, altos directivos y, en general, los empleados de la Corporación, están definidas unas reglas de conducta encaminadas a que las decisiones que se tomen, en todos los casos, se realicen dentro de la mayor objetividad y en beneficio de la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, el Código de Conducta, de Gobierno Corporativo y el Manual de Administración de Riesgo de Conglomerado, disponen lo concerniente a las operaciones con vinculados y situaciones de conflicto de interés.

Durante el período evaluado no se presentaron situaciones de conflicto de interés entre los actores indicados.

2. Detalle de las operaciones con partes vinculadas.

El detalle de las operaciones realizadas con vinculadas de Corficolombiana se encuentra en las notas de los Estados Financieros, información que se pone a disposición de los accionistas durante el derecho de inspección y hace parte de la documentación puesta a disposición de los asistentes a la Asamblea.

3. Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva.

No se presentaron conflictos de interés en el marco de operaciones con Partes Relacionadas.

4. Mecanismos para resolver conflictos de interés entre empresas del mismo Conglomerado y su aplicación durante el ejercicio.

No se presentaron conflictos de interés entre empresas subordinadas de Corficolombiana.

IV. SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA SOCIEDAD O CONGLOMERADO

La explicación del Sistema de Control Interno (SCI) de la sociedad, descripción de la política de riesgos y su aplicación, la materialización de riesgos y los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos, se encuentran compilados en el Informe de Gestión del período evaluado.

V. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

1. Diferencias de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos y reglamento de la Asamblea de la sociedad.

Las siguientes son las mejores prácticas establecidas en los diferentes documentos corporativos de Corficolombiana, que han sido adoptadas para garantizar la mayor transparencia y protección posibles a los derechos de los accionistas en desarrollo de la Asamblea General de Accionistas.

a) En el aviso de convocatoria a reuniones ordinarias se insertará el orden del día, enunciando con claridad y en forma desagregada los temas objeto de consideración de la Asamblea.

b) En caso de reforma de los estatutos sociales, se vota separadamente cada artículo o grupo de artículos cuando los mismos se refieran a asuntos sustancialmente independientes.

c) El derecho de los accionistas, independientemente de su participación accionaria, a solicitar la introducción de uno o más puntos a debatir en el orden del día de la Asamblea General de Accionistas, dentro de los cinco (5) días comunes siguientes a la publicación de la convocatoria y siempre que la solicitud de los nuevos puntos se acompañe de una justificación.

d) Para minimizar el uso de delegaciones de voto en blanco, sin instrucciones de voto, Corficolombiana promueve el uso de modelos de poderes que se encuentran disponibles en la página web corporativa. En el modelo se incluyen los puntos del orden del día y las correspondientes propuestas de Acuerdo que serán sometidas a la consideración de los accionistas, con el objetivo de que el accionista, si así lo estima conveniente, indique el sentido de su voto a su apoderado o representante.

2. Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas aprobó en la sesión de marzo de 2018, las mejores prácticas mencionadas en los literales c) y d) del numeral 1, del punto V. de este Informe; así mismo se aprobó la política de nombramiento y remuneración de junta directiva, la cual se encuentra publicada en la página web, medidas que fomentan la participación de nuestros accionistas.

3. Información a los accionistas y comunicación con los mismos.

Los canales utilizados por Corficolombiana para comunicarse con sus accionistas y entregar información son:

- Página web: www.corficolombiana.com

- Oficina de Relación con Inversionistas, la cual es dirigida por la Gerente Corporativa de Relación con Inversionistas y su contacto es: adriana.gonzalez@corficolombiana.com

- Página web de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la cual se divulga la Información Relevante. www.superfinanciera.gov.co

4. Número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información a la sociedad.

Durante el año 2018 se recibieron las siguientes solicitudes por parte de los accionistas:

CFC - Solicitud certificados	115
CFC - Información pago dividendos	16
CFC - Atención al accionista por parte del emisor	3
CFC - Información asamblea de accionistas	1
CFC- Operaciones Especiales*	48
Medidas Cautelares	0
Cambios depositante	4
Total general	187

*Operaciones con acciones de la Corporación realizadas por fuera del mercado público de valores.

Todas las solicitudes presentadas por los accionistas de la Corporación fueron debidamente atendidas por la administración de la entidad.

5. Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas.

Durante el período evaluado la Asamblea se reunió en tres (3) ocasiones, una ordinaria y dos extraordinarias.

En la Asamblea Ordinaria se encontraban presentes o debidamente representadas 162.782.369 acciones ordinarias de las 219.688.071 acciones suscritas y pagadas en esta clase de acciones y 4.079.038 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto de las 14.029.163 acciones suscritas y pagadas en esta clase de acciones, lo que representa el 74.10% y el 29.08%, respectivamente, para un total de 166.861.407 acciones del total de 233.717.234 acciones de la Corporación suscritas y pagadas a la fecha, lo que equivale al 71.39%.

En la sesión extraordinaria celebrada el 28 de junio de 2018 se encontraban presentes o debidamente representadas 150.882.421 acciones ordinarias de las 223.545.395 acciones suscritas y pagadas en esta clase de acciones, correspondientes al 63.42% del total de las acciones suscritas y pagadas.

En la sesión extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2018 se encontraban presentes o debidamente representadas 181.500.310 acciones ordinarias de las 263.545.395 acciones suscritas y pagadas en esta clase de acciones, correspondientes al 68.87% del total de las acciones ordinarias suscritas y pagadas.

6. Detalle de los principales acuerdos tomados.

Además de considerar y decidir sobre los asuntos propios de las reuniones ordinarias (aprobación estados financieros, informe de gestión, informe del revisor fiscal, elección junta directiva y revisor fiscal, remuneración junta directiva y revisor fiscal, entre otros) señaladas en los Estatutos Sociales y en la ley, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la reforma al Reglamento de la Asamblea, así como la Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva. Lo anterior, adoptando recomendaciones de Código País en materia de buenas prácticas de gobierno corporativo, dirigidas a generar valor y fomentar la confianza de los inversionistas.

La asamblea extraordinaria celebrada el 28 de junio de 2018 consideró y aprobó los siguientes temas: reforma a los estatutos sociales, consistente en el aumento del capital autorizado y la actualización del capital suscrito y pagado;

la reforma tenía como principal propósito contar con las acciones en reserva necesarias para la capitalización realizada, y la aprobación de una emisión de acciones ordinarias y acciones con dividendos preferencial y sin derecho a voto.

La sesión extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2018 consideró y aprobó la propuesta para la operación de adquisición de activos y pasivos de Leasing Corficolombiana por parte de la Corporación. Durante esta sesión y una vez evacuado el orden del día propuesto en la convocatoria, se presentó por parte de Grupo Aval Acciones y Valores una solicitud para incluir dentro del orden del día, en los términos del artículo 425 del Código de Comercio y el artículo 31 de los Estatutos Sociales, la designación de una nueva plancha de junta

directiva para lo que resta del periodo 2018-2019; sometida a consideración de la Asamblea, la anterior propuesta se aprobó por unanimidad de los presentes.

La información necesaria para la adopción de las decisiones en las Asambleas Extraordinarias fue puesta a consideración de los accionistas durante el plazo de la convocatoria en la página web corporativa.

En constancia de su aprobación, este informe se suscribe por los miembros de la Junta Directiva que conforman el Comité de Gobierno Corporativo, a los cuatro (4) días del mes de febrero de 2019.

GABRIEL TURBAY MARULANDA
SANTIAGO MADRIÑAN DE LA TORRE
JORGE IVAN VILLEGAS MONTOYA

D. _____

INFORME ESPECIAL

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO
INFORME ESPECIAL – ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Sociedad que conforma el grupo empresarial

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, con el presente la Administración de la CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A. (en adelante, la “Sociedad”), compañía que hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, rinde el informe especial en el que se detalla la intensidad de las relaciones económicas que la Sociedad sostiene con la persona natural matriz (Dr. Luis Carlos Sarmiento Angulo) o con otras entidades que integran el grupo empresarial, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

La información que se presenta a continuación ha sido tomada de los registros contables y de los estados financieros de la Sociedad, así como de los libros de actas de los órganos sociales de la misma. Las cifras están en millones de pesos colombianos.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, las operaciones contenidas en el presente informe se celebraron en condiciones de mercado. Adicionalmente, las operaciones celebradas han tenido en consideración el mejor interés de cada una de las partes involucradas.

1. Operaciones celebradas con la persona natural controlante o con otras sociedades que integran el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

Entre las operaciones reportadas a continuación, se encuentran, por ejemplo, las siguientes:

- Operaciones de crédito celebradas entre la Sociedad y entidades que conforman el grupo empresarial.
- Operaciones que versen sobre la propiedad o tenencia de bienes inmuebles.
- Acuerdos de prestación de servicios.
- Otorgamiento de garantías.
- Adquisición de acciones, bonos u otra clase de títulos valores.

Durante el ejercicio social 2018, la Sociedad llevó a cabo las siguientes operaciones con la persona natural controlante o con otras sociedades que integran el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

CORFICOLOMBIANA S.A

Informe Especial art 29 Ley 222/95

SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO

Diciembre de 2018

(expresado en millones de pesos)

NOMBRE	NIT	EFFECTIVO Y	INVERSIONES	CUENTA POR COBRAR Y	DEPOSITOS	CUENTA POR PAGAR Y	INGRESO	MPU	GASTO
		EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		OTROS ACTIVOS		OTROS PASIVOS			
		(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	(2)
1. OPERACIONES ENTRE CORFICOLOMBIANA Y SUS FILIALES Y SUBSIDIARIAS									
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	800140887	-	56,727	892	1,619	0	2,101	11,086	355
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	800024702	-	57,357	200	15,103	451	558	20,934	255
CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA	800203186	-	13,325	463	-	39	1,374	452	71
TEJIDOS SINTETICOS DE COLOMBIA S.A. - TESISCOL	890211562	-	21,174	-	-	-	-	1,222	-
PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA TURISTICA SANTAMAR S.A.	804005698	-	33,975	-	-	-	14	1,096	-
COLOMBIANA DE LICITACIONES Y CONCESIONES S.A.S.	800249942	-	1,679,348	6	583	-	64	758,126	33
PLANTACIONES UNIPALMA DE LOS LLANOS S.A.	890302646	-	70,272	758	-	816	2,204	5,330	948
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	900524239	-	2,424	1	-	-	16	21	-
CFC GAS HOLDING S.A.S.	900529269	-	339,971	-	-	-	-	76,759	-
CFC PRIVATE EQUITY HOLDINGS S.A.S.	900560199	-	57,164	-	-	-	-	2,863	-
CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S.A.S.	900744773	-	56,766	-	-	-	-	-	-
VALORA S.A.	800207462	-	186,823	-	-	-	9	4,877	-
ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S.	900192242	-	1,317,093	28	0	-	188	410,345	0
PEAJES ELECTRONICOS S.A.S	900470252	-	-	-	-	-	8	-	-
CONCESIONARIA VIAL ANDINA S.A.S. - COVIANDINA	900848064	-	-	-	-	-	8,662	-	-
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	900862215	-	-	-	-	-	80	-	-
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. - PISA	890327996	-	128,930	-	-	-	10	92,522	-
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	890704021	-	151,658	-	-	-	-	3,033	-
MAVALLE S.A.S.	890332769	-	6,847	-	-	-	-	129	-
ESTUDIOS PROYECTOS E INVERSIONES DE LOS ANDES S.A.	800022127	-	413,271	3,344	9	186	10,518	41,557	4,195
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	800235872	-	306	-	-	-	-	55	-
HOTELES ESTELAR S.A.	890304099	-	293,187	42	-	3	62	16,699	137
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	890401427	-	-	-	-	-	-	-	8
CFC ENERGY HOLDING S.A.S.	900470126	-	99	-	-	-	-	15	-
PROYECTOS Y DESARROLLOS VIALES DEL PACIFICO S.A.S.	901112025	-	406,392	-	-	-	-	105,432	-
PROYECTOS Y DESARROLLOS VIALES DEL ORIENTE S.A.S.	901112023	-	35	-	-	-	-	66	-
PROYECTOS Y DESARROLLOS VIALES DEL MAR S.A.S.	901112319	-	123,016	-	-	-	-	3,272	-
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	901240461	-	1	-	-	1	-	-	-
GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S.	901240463	-	1	-	-	1	-	-	-
PROYECTOS Y DESARROLLOS VIALES ANDINOS S.A.S.	901194528	-	141	-	-	-	-	20	-
SUBTOTAL		-	5,416,303	5,734	17,315	1,497	25,867	1,485,980	6,002
2. OPERACIONES ENTRE CORFICOLOMBIANA Y OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO EMPRESARIAL									
SEGUROS ALFA S.A.	860031979	-	-	-	4,178	-	-	-	161
SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	860503617	-	-	1	32,110	-	1	-	3,316
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	800216181	-	565	-	-	-	39	-	3,762
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	860045320	-	-	-	-	-	1	-	37
CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS S.A.	860028712	-	-	-	-	-	-	-	114
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	860035827	54,492	316	5	-	-	3,644	-	3
A TODA HORA S.A. - ATH	800143407	-	-	-	-	5	-	-	272
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	860002964	227,566	-	-	-	18	10,757	-	228
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	800142383	-	-	-	-	-	-	-	26
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	800144331	-	-	-	80,090	-	-	-	2,800
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	900147238	-	-	-	-	1	-	-	-
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	890300279	11,889	-	3	-	5	1,015	-	511
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	800143157	-	25,997	83	-	-	846	-	-
VENTAS Y SERVICIOS S.A.	860050420	-	6,156	-	-	2	-	1,151	63
BANCO POPULAR S.A.	860007738	2,745	-	-	-	-	7,202	-	-
GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO S.A.	860050501	-	278	-	-	-	-	-	-
CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	860001022	-	-	-	-	-	-	-	3
SUBTOTAL		296,692	33,311	92	116,378	30	23,505	1,151	11,297
TOTAL		296,692	5,449,615	5,826	133,693	1,527	49,372	1,487,131	17,298

1. Corresponde a cuentas de Balance y se presentan saldos al corte de diciembre 31 de 2018

2. Corresponde a cuentas de estados de resultados y corresponde a los movimientos del 1 de enero de 2018 a 31 de diciembre de 2018

2. Decisiones de mayor importancia adoptadas por la sociedad y que involucran a otras sociedades que conforman el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

Además de las operaciones reportadas en el acápite anterior, la Sociedad ha adoptado las siguientes decisiones que involucran a la persona natural matriz o a otras sociedades que conforman el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

Decisión	Acta No.	Fecha
Modificó los límites de operaciones de tesorería para Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes, Leasing Corficolombiana, Plantaciones Unipalma de los Llanos y Casa de Bolsa.	1863	17/01/18
Modificó los límites de operaciones de tesorería para CFC Private Equity Holdings.	1864	31/01/18
Delegó en el presidente de la Junta Directiva la evaluación de la posibilidad de realizar una capitalización de Leasing Corficolombiana.	1868	21/03/18
Autorizó la inclusión de las operaciones de Casa de Bolsa en la cobertura de la Póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros de Corficolombiana y Filiales.	1869	11/04/18
Aprobó la modificación de la política contable de manera voluntaria, en concordancia con la política de Grupo Aval Acciones y Valores	1871	09/05/18
Autorizó presentar una iniciativa privada, una propuesta en etapa de factibilidad y continuar con las demás etapas del proceso a través de la filial CFC Energy Holding.	1874	27/06/18
Aprobó continuar con las negociaciones para la venta de los derechos fiduciarios en fideicomisos de los cuales el único beneficiario es Valora.	1874	27/06/18
Aprobó la renovación de las pólizas de Seguros Generales y Grupo Vida con Seguros Alfa, las cuales aseguran también a Fiduciaria Corficolombiana, Leasing Corficolombiana, Valora, Agro Santa Helena, Hevea Inversiones, TSR20 Inversiones, Plantaciones Santa Rita, Hevea de los Llanos, Agro Casuna, Concecol, Proindesa, Facilpass, Episol, Covimar y Casa de Bolsa.	1875	11/07/18
Autorizó continuar con la negociación para la venta de un inmueble del cual la Corporación y el Banco de Bogotá son copropietarios.	1875	11/07/18
Autorizó capitalizar los proyectos Caucho Fase I (Organización Pajonales) y Caucho Fase II (Valora).	1878	25/07/18
Modificó los límites de operaciones de tesorería para Unipalma y Organización Pajonales.	1881	15/08/18
Autorizó realizar la dación en pago de la cuota parte de la cual es titular la Corporación, respecto de unos inmuebles que tiene en copropiedad con el Banco de Bogotá.	1883	12/09/18
Modificó los límites de operaciones de tesorería para Mavalle y Porvenir.	1885	10/10/18
Consideró viable la propuesta de venta de los derechos fiduciarios en fideicomisos de los cuales el único beneficiario es Valora y solicitó diseñar una figura jurídica que garantice el pago del saldo del precio.	1885	10/10/18
Delegó en el presidente de la Junta Directiva la toma de decisión respecto de la compra de la participación de otros accionistas en Concesiones CCFC	1887	14/11/18
Modificó los límites de operaciones de tesorería para Hoteles Estelar, Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Leasing Corficolombiana, Casa de Bolsa, Fiduciaria Popular, Fiduciaria Corficolombiana, Fiduciaria de Occidente, Fiduciaria Bogotá, Porvenir, Almaviva, Alpopular, Seguros Alfa y Seguros de Vida Alfa.	1887	14/11/18
Aprobó la renovación de la Póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros de Corficolombiana y Filiales, la cual asegura también a Fiduciaria Corficolombiana, Leasing Corficolombiana, Casa de Bolsa y Valora.	1887	14/11/18
Autorizó convocar a los accionistas ordinarios a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y someter a su consideración una propuesta para adquirir pasivos (CDT's) de Leasing Corficolombiana.	1888	28/11/18

3. Inexistencia de otras decisiones de importancia que la sociedad haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la persona natural controlante.

Además de las operaciones y decisiones contenidas en este informe, durante el ejercicio social 2018, la Sociedad no participó en otras decisiones de importancia por

influencia o en interés de la matriz o de otras sociedades que hacen parte del grupo empresarial.

Bogotá D.C., marzo 27 de 2019.

MARIA LORENA GUTIERREZ BOTERO
Presidente

INFORME
INTEGRADO DE
GESTIÓN
AÑO 2018

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

